GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MECESUP2 Bicentenario

PRIMER CONCURSO DE PROYECTOS
FONDO DE INNOVACIÓN ACADEMICA

PROGRAMA MECESUP 2

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- UNIVERSIDADES -

Versión Preliminar

EJE ESTRATÉGICO: **FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO**
TEMA: **DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO NACIONALES - INNOVACIÓN ACADEMICA**

TÍTULO PROYECTO Consolidación del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile, sentando las bases de una red académica.

INSTITUCIÓN COORDINADORA Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

OCTUBRE DE 2006

TABLA DE CONTENIDO

I.- COMPROMISO INSTITUCIONAL 3
I.1. COMPROMISOS DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD 3
I.2. COMPROMISOS EN RELACIÓN A VERSIÓN ELECTRÓNICA 3
II.- DATOS DEL PROYECTO 4
UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL (U.C.I.) 6
Comité Ejecutivo 6
Secretaría Ejecutiva del Comité Ejecutivo 6
III.- RESUMEN 8
III.1. RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN ESPAÑOL) 8
III.2. RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN INGLÉS) 10
III.3. RESUMEN DE LOS RECURSOS (SEGÚN FUENTES, USOS Y AÑOS, EN MM$) ... 12
IV.- EL PROYECTO 12
IV.1. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO 12
IV.2. ANTECEDENTES QUE FUNDAMENTAN EL DIAGNOSTICO 13
IV.3. DEFINICION DEL PROBLEMA Y SOLUCION PROPUESTA 17
IV.4 VINCULACIONES 18
IV.4.A CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 18
IV.4.B CON OTRAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA INSTITUCIÓN A ESTE CONCURSO 2006 19
IV.4.C CON OTRAS INSTITUCIONES 19
IV.4.D CON RESULTADOS DE PROCESOS DE ACREDITACION INSTITUCIONAL Y/O DE PROGRAMAS 20
IV.4.E CON RESULTADOS DE PROYECTOS MECESUP ANTERIORES 20
IV.5. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS 22
IV.6. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES 24
IV.7. RECURSOS: DISPONIBLES, NECESARIOS, SOLICITADOS 24
IV.7.A PERFECCIONAMIENTO (DESARROLLO DE PERSONAL) 28
IV.7.B PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES 30
IV.7.C PLAN DE OBRAS 30
IV. 7.D MEMORIA DE CÁLCULO 32
IV.8. INDICADORES DE RESULTADO 42
IV.9 COMITÉ ASESOR 44
V.1 ANEXO 1: CURRICULUM VITAE RESUMIDO 45
V.2 ANEXO 2: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL RESUMIDO 50

I.- COMPROMISO INSTITUCIONAL

Complete para la universidad responsable y las asociadas, según corresponda.

I.1. COMPROMISOS DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD

El Rector que suscribe presenta formalmente el proyecto adjunto, acepta las bases y condiciones del *concurso y asume la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución y sustentabilidad del mismo, en caso de* adjudicarse.

Universidad de Chile

Víctor Pérez Vera	
Nombre del Rector	Firma del Rector

I.2. COMPROMISOS EN RELACIÓN A VERSIÓN ELECTRÓNICA

Complete para la universidad responsable y las asociadas, según corresponda.

El Rector que suscribe certifica que el CD adjunto es copia fiel del proyecto original, por tanto puede ser usado en el nuevo sistema de evaluación en línea implementado por el Fondo de Innovación Académica, MECESUP2.

Universidad de Chile

Víctor Pérez Vera	
Nombre del Rector	Firma del Rector

II.- DATOS DEL PROYECTO

Individual / Asociado / Red Proyecto asociado: cualquier iniciativa entre dos universidades elegibles. Proyecto en red: cualquier iniciativa con más de dos universidades elegibles participantes.	INDIVIDUAL
Área o Disciplina Ver clasificación MECESUP2 en http://www.mecesup.cl/	DERECHO
Grados(s), Títulos(s), Mención Indique cuando pertinente los grados, títulos o mención de los programas que serán abordados en el proyecto.	DOCTOR EN DERECHO
Duración (meses) Indique el número de meses de duración del proyecto (máximo 36 meses). Considere Enero de 2007 como fecha estimada de inicio del proyecto.	36 MESES
Nombre Director (a) Esta persona será responsable de la conducción del proyecto en aspectos académicos y de gestión. En el caso de proyectos asociados o en red, liderará la iniciativa por mandato de su Consejo Directivo y para las políticas y decisiones que éste haya adoptado. Para hacer operativa esta gestión, se recomienda que no pertenezca a la administración superior. En este caso, además, cada universidad participante deberá además designar un Co-Director que cogestione la iniciativa.	PABLO RUIZ-TAGLE VIAL
Institución	FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CHILE
Cargo en la Institución	PROFESOR ASOCIADO DIRECTOR ACADÉMICO PROGRAMA DE DOCTORADO
E-mail	**DOCTORADO@DERECHO.UCHILE.CL** **PRUIZ@DERECHO.UCHILE.CL** **BPARADA@DERECHO.UCHILE.CL**
Teléfono	9785305 9785306

Nombre Director(a) Alterno(a) Esta persona deberá asumir las funciones del Director en su ausencia y al igual que éste, responder ante el Consejo Directivo.	ENRIQUE BARROS BOURIE
Institución	FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CHILE
Cargo en la Institución	PROFESOR ASOCIADO MIEMBRO COMITÉ ACADEMICO PROGRAMA DE DOCTORADO
E-mail	**DOCTORADO@DERECHO.UCHILE.CL** **EBB@BLC.CL** **VTORO@BLC.CL**
Teléfono	4312700
Unidad(es) Responsable(s) de la gestión del Proyecto (URP) Establezca la unidad responsable de la gestión del proyecto en la universidad. En general, cabe esperar que se trate de una facultad, escuela, instituto, centro o departamento. En el caso de proyectos asociados o en red, indique la unidad de gestión para cada institución participante.	Facultad de Derecho Universidad de Chile

UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL (U.C.I.)

Para la dirección, coordinación y operación de los proyectos relacionados al Programa MECESUP2, la Universidad de Chile ha estructurado organismos específicos de manera de cubrir cuatro aspectos fundamentales para el éxito de ellos:

- La más alta calificación académica y de gestión en la dirección, operación, seguimiento y evaluación de los proyectos
- La responsabilidad y fluidez económico-financiera
- La racionalidad y agilidad en la administración
- La rápida y eficiente vinculación con el MECESUP2

Con estos propósitos, la Universidad ha constituido los organismos para el manejo y relación de los proyectos con el MECESUP2 que se describen a continuación.

COMITÉ EJECUTIVO

Con las siguientes funciones principales:

- Delinear y proporcionar el marco estratégico en el cual se desenvolverán los proyectos de desarrollo de la docencia de pregrado y postgrado de la Universidad, con financiamiento del MECESUP2, basándose para ello en los lineamientos estratégicos de la Institución.
- Asegurar el éxito de los proyectos de pregrado y postgrado, el cumplimiento de sus objetivos y metas, hacer seguimiento de los mismos, evaluar sus resultados y auspiciar las medidas correctivas en caso de desviaciones o falencias en el cumplimiento de los propósitos enunciados.
- Vincularse con cada uno de los proyectos y con la Unidad Coordinadora General del MECESUP2, a través de la Secretaría Ejecutiva del Comité y de la Unidad de Coordinación Institucional.

El Comité Ejecutivo está integrado por:

- Sr. Iñigo Díaz C., Vicerrector de Asuntos Académicos (VAA), quien lo preside.
- Sr. Luis Ayala R., Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI).
- Sr. Jorge E. Allende, Vicerrector de Investigación y Desarrollo (VID).
- Sr. Santiago Urcelay V., Director del Departamento de Pregrado de la VAA.
- Sra. Rosa Devés A., Directora del Departamento de Postgrado y Postítulo de la VAA.
- Sr. Carlos Castro S., Director de Finanzas y Administración Patrimonial.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ EJECUTIVO

Con las siguientes funciones principales:

- Coordinar con las unidades académicas y con las unidades centrales la formulación, presentación y posterior puesta en marcha, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos, en el marco de los concursos del Fondo de

Innovación Académica (FIAC) del Programa MECESUP2.

- Dar a conocer el marco estratégico institucional en el que se formularán, presentarán y ejecutarán los proyectos de la Universidad, con recursos del Programa MECESUP2.
- Actuar de nexo entre el Comité Ejecutivo y los Directores de Programas de Postgrado y de Proyectos de Pregrado y de Gestión, y monitorear sus trabajos y resultados.
- Hacer seguimiento de los proyectos e informar al Comité Ejecutivo de los estados de avance en los aspectos académicos, financieros y administrativos, en estrecha Coordinación con la Unidad de Coordinación Institucional.
- Instruir la discontinuidad en la ejecución presupuestaria de los proyectos, según los avances y el cumplimiento de las metas programadas, con la autorización para ello del Comité Ejecutivo.
- Proporcionar al Programa MECESUP2 las facilidades para que cuente fluidamente con los antecedentes necesarios y llevar a cabo los controles solicitados, operando, para ello, con la Unidad de Coordinación Institucional.
- Coordinar la elaboración de los estados de avance e informes periódicos, académicos, financieros y administrativos, de los proyectos y su presentación al MECESUP2.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los convenios firmados con el Ministerio de Educación, en las materias que atañen a los proyectos desarrollados con recursos del Programa MECESUP2.

La Secretaría Ejecutiva estará integrada por:

- Enrique Sthandier M., Director Unidad de Análisis Institucional y Proyectos.
- Mónica Parra A., Asistente Profesional de la Unidad de Análisis Institucional y Proyectos.
- Karen Altmann M., Asistente Profesional de la Unidad de Análisis Institucional y Proyectos.
- Orlando Moya V., Asistente Profesional de la Unidad de Análisis Institucional y Proyectos.

UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)

Para todos los efectos de vinculación en materias específicas, entre la Institución y el Programa MECESUP2, y de acuerdo a las exigencias establecidas por el Fondo, se ha constituido una Unidad de Coordinación Institucional (UCI), integrada por:

Luis Ayala R.	Coordinador Institucional
Orlando Moya V.	Coordinador Institucional Alterno
Carlos Castro S.	Encargado Asuntos Financieros
Angela Leiton M.	Encargada Asuntos Jurídicos
María Estela Palacios	Encargada Adquisiciones

En materias financieras, jurídicas y de contraloría, esta Unidad se contactará directamente con los Directores de los Proyectos.

III.-RESUMEN

III.1. RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN ESPAÑOL)

(máximo media página)

Resuma los objetivos, resultados esperados y estrategias que serán utilizadas para llevar a cabo el proyecto. Se debe indicar explícitamente el impacto amplio esperado como resultado de las actividades. Considere que este resumen será publicado en el portal del Programa MECESUP2, será leído por potenciales evaluadores del proyecto y eventualmente buscado y recuperado a través de sistemas de búsqueda.

Con el apoyo del Proyecto Mecesup II, nos hemos propuesto crear y formalizar una red (entendiendo por red una alianza de cooperación académica) constituida por profesores con doctorado, chilenos y extranjeros, altamente calificados en el área de las ciencias jurídicas y sociales.

La red se irá construyendo en base a las invitaciones y la participación en el Programa de Doctorado para que académicos de universidades regionales y del exterior puedan dictar cursos y seminarios, dirigir y examinar tesis. Adicionalmente, los doctorandos y académicos del programa viajarán a sus estadías a universidades extranjeras lo que permitirá ir generando un claustro nacional asociado al Programa de Doctorado que se forma por académicos y alumnos de diversas Universidades chilenas y extranjeras.

La red tiene por objeto asegurar que los mejores docentes, con prescindencia de la universidad en que se encuentren impartiendo clases, participen formalmente en los cursos, tutorías, seminarios, exámenes y dirección de tesis del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile. Con ello se busca optimizar el uso de los recursos académicos y bibliográficos.

A través de esta red nuestros profesores y alumnos podrán participar en las actividades que realicen las universidades regionales. Esta vinculación también se quiere organizar con universidades extranjeras. De esta forma iremos consolidando una red académica de colaboración mutua que en un futuro próximo nos permitirá formar un claustro nacional de doctores en derecho. En este claustro se irán incorporando nuestros graduados y los de las universidades que conformen la red. También se piensa suscribir convenios con otras universidades para reforzar y facilitar el intercambio de recursos humanos y materiales.

El Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile fue el primero en crearse en el país en esta disciplina, siendo acreditado por la CONAP en 2002 (por dos años) y en 2004 (por cuatro años). Obtuvo un Mecesup en 2003 para su fortalecimiento, con el cual ha podido garantizar la dedicación a tiempo completo de un significativo número de sus doctorandos, otorgarles pasantías a universidades extranjeras, invitar profesores de prestigiosas universidades, aumentar sus fondos y recursos bibliográficos, publicar trabajos especializados y establecer relaciones fructíferas con universidades extranjeras de prestigio y universidades públicas de regiones. Es de notar al respecto que con el apoyo del Mecesup 2003 se pudo invitar a dictar tutorías y seminarios semestrales en el Programa de Doctorado en Derecho a 3 doctores de universidades extranjeras (U. de Buenos Aires, U. de Nueva York, U. de Córdoba) y a 2 académicos de universidades regionales (U. Austral de Chile, U. de Concepción). Como efecto de lo anterior, de 10 tesistas del Programa, 4 tienen como profesor supervisor de su tesis a algún profesor de universidad extranjera (U. de Córdoba, Argentina) o universidad pública regional (U. de Concepción, U. de Valparaíso, U. Austral de Chile). A partir de los logros alcanzados con el Mecesup antedicho, el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile propone un proyecto para el Mecesup 2 que busca la consolidación del

Programa a través del fortalecimiento de sus vínculos académicos con prestigiosas universidades extranjeras, y con universidades regionales nacionales, de donde provienen siete de sus doctorandos (de los cuales varios son profesores en dichas universidades) y algunos de sus académicos. El intercambio de profesores y estudiantes permitirá formalizar, en un futuro próximo, una red académica de alcance internacional que permitirá consolidar el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile, fortalecer el desarrollo de la disciplina en universidades regionales del país y asegurar la enseñanza y desarrollo del derecho al más alto nivel, lo que permitirá responder a las complejas exigencias que la inserción en un mundo globalizado demandarán a nuestro país en el ámbito jurídico.

III.2. RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN INGLÉS)

(máximo media página)

El resumen se solicita en idioma inglés para facilitar la difusión internacional del proyecto.

EXECUTIVE SUMMARY OF DOCTORAL PROGRAM IN LAW

UNIVERSIDAD DE CHILE – LAW SCHOOL - MECESUP 2

The support of Mecesup II project for the Doctoral Program aims to create and to consolidate an academic network (understanding by the concept of net an alliance for academic cooperation) and a faculty body that is formed by professors that are in possesion of a doctoral degree in Chile and abroad. They should be highly qualified in the areas of law and social sciences.

This network will be organized upon the invitation to participate within the Doctoral Program that will be issued to academics that belong to regional and foreign universities. They will dictate courses and seminars and will direct and examine thesis. Furthermore, the doctoral students and academics of this program are expected to travel to stay abroad in foreing universities, and these visits will enhance the linkage with foreign faculty and students, helping to create a body that is particularly associated to the doctoral Program. This body will be formed by academics and students that belong to a diverse body of foreign and regional universities as well.

This network aims to secure that the most qualified academics, participate under formal invitation in dictating courses, tutorial work, seminars, exams and thesis direction within the Doctoral Program of the University of Chile, without considering their primary institutional affiliation. The purpose of this network is to optimize the use of academic and bibliographic resources. Through this network our professors and doctoral students will be allowed to participate in the activities that are organized at a regional level by the universities that belong to it, and to cooperate within same. This linkage also intends to be organized by including foreign universities.

Through this network a robust academic collaboration should be established that in the future should be useful to organize a national faculty body of doctoral academics in the area of law and social sciencies. In such faculty body we expect to incorporate our graduates and also the graduates that obtain their doctoral degree from the universities associated to the network. In addition, the universities that form the network are also expected to enter into several agreements that will reinforce and facilitate the exchange of human and material resources.

The Universidad de Chile's Law Doctoral Program was the first of this kind created in Chile. In 2002 and again in 2004 the Program was accredited by the national agency CONAP. In 2003 it received a MECESUP grant from the government in order to strengthen its capacities. The 2003 MECESUP financed the hiring of academics to conduct tutorial and course activities, the acquisition of bibliographic resources, the edition of academic works, as well as doctoral students' scholarships and their academic visits abroad. Thanks to MECESUP 2003, three highly qualified doctors in Law lecturing in universities abroad (Córdoba, Buenos Aires, New York) and in Chilean regional universities (Austral, de Concepción) have been invited to give tutorials and seminars. At present four out of ten of its doctoral students are working with supervisors either from non Chilean universities (Córdoba) or from Chilean regional universities (Austral, de Concepción, de Valparaíso).

Because the 2003 MECESUP enabled this academic Program to reach its goals with success, a MECESUP 2 project has been submitted in order to consolidate the Universidad de Chile's

Law Doctoral Program through the strengthening of its academic links with prestigious universities in America and Europe and with Chilean regional universities from where some of its academics and seven of its doctoral students presently come. An exchange and linkage program for academics and students of these universities and Universidad de Chile shall open the way to create a formal academic net of international scope. This in turn will permit not only the consolidation of the Universidad de Chile's Law Doctoral Program but also it will strengthen the academic development of several Law Schools that belong to Chilean regional universities. The teaching and research in law at a high level throughout the country should produce creative solutions to the complex legal problems involved in Chile's increasing participation in a globalized world.

III.3. RESUMEN DE LOS RECURSOS (SEGÚN FUENTES, USOS Y AÑOS, EN MM$)

Complete el siguiente cuadro. En el caso de propuestas asociadas, complete un cuadro consolidado y luego un cuadro individual para cada universidad participante.

Universidad de Chile

	FONDO M$			Total FONDO M$	INSTITUCIÓN M$			TOTAL INSTITUCION M$	TOTAL M$	%
	Año 1	Año 2	Año 3		Año 1	Año 2	Año 3			
Perfeccionamiento	42.723.000	45.223.000	45.223.000	**133.169.000**	2.666.667	2666.667	2.666.666	**8.000.000**	**141.169.000**	95%
Bienes	3.000.000	500.000	500.000	**4.000.000**	1.000.000	0	0	**1.000.000**	**5.000.000**	3%
Obras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Gastos de Operac.	0	0	0	0	1.000.000	1000.000	1.000.000	**3.000.000**	**3.000.000**	2%
TOTAL	45.723.000	45.723.000	45.723.000	**137.160.000**				**12.000.000**	**149.169.000**	100%
%				**92%**				**8%**	**100%**	

IV.- EL PROYECTO

IV.1. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

(máximo una página)

Explique en forma resumida las principales conclusiones del diagnóstico estratégico realizado para preparar este proyecto, especialmente en lo relacionado con el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Esta información es crítica, ya que permitirá establecer con claridad los problemas que intervendrá el proyecto en coherencia con la planificación estratégica institucional, los resultados de la acreditación institucional y de programas y las prioridades establecidas por la universidad.

Fortalezas:

1. El Programa de Doctorado en Derecho inició sus actividades el año 2002 y ha continuado ininterrumpidamente.
2. El Programa ha sido acreditado en dos oportunidades. La primera fue en el año 2002 por un periodo de 2 años y la segunda en 2004 por 4 años más.
3. El Programa ganó el concurso Mecesup I*: Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Derecho*.

4. A la fecha el Programa tiene 21 doctorandos y 10 tesistas y cuenta, además, con un sinnúmero de publicaciones de sus académicos, de sus estudiantes y de los profesores del Claustro de la Facultad.
5. Vínculos internacionales del Programa: académicos y doctorandos: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia y México.
6. Vínculos con académicos de universidades nacionales regionales: Austral de Chile (Valdivia), Concepción y Valparaíso.

7. Ocho doctorandos provenientes de universidades regionales chilenas (Austral de Chile, Concepción y Valparaíso), y dos de universidades extranjeras (UNAM, México y Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil).

Oportunidades:

1. Fortalecer vínculos académicos con universidades nacionales e internacionales.
2. Crear una red de cooperación entre universidades regionales y extranjeras.
3. Ampliar el número de profesionales con el grado académico de Doctor en Derecho.
4. Contribuir a la producción científica en el área del derecho.
5. Contribuir a la discusión de temas de relevancia jurídica nacional: derecho de familia, derecho del medio ambiente, derechos humanos, entre otros.

Debilidades:

1. Escasez de becas que aseguren la dedicación exclusiva a los estudios de Doctorado.
2. Escasez de académicos con grado de doctor para el Programa.
3. Dificultad para financiar las visitas de profesores externos- nacionales e internacionales- al Programa.

Amenazas:

1. Disminución en el número de postulaciones al Programa por falta de apoyo económico (becas).
2. Disminución de académicos con grado de doctor en el Programa de Doctorado.
3. Debilitamiento de los vínculos académicos actualmente existentes con el exterior.

IV.2. ANTECEDENTES QUE FUNDAMENTAN EL DIAGNOSTICO

Fortalezas y Oportunidades

El Programa de Doctorado que imparte la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile tiene, entre sus estudiantes, a académicos e investigadores de prestigiosas universidades nacionales y extranjeras. Sólo ocho doctorandos cursaron sus estudios de pregrado en la Universidad de Chile mientras que los demás provienen de distintas universidades: Universidad Austral de Chile (P. Eisendecher y J. Millar), Universidad de Concepción (F. Araya, R. Concha, J. Larroucau y P. Veloso), Universidad Diego Portales (A. Aguad), Pontificia Universidad Católica de Chile (R. Medina y P. Zapata), Universidad de Valparaíso (X. Moreno y R. Salas), Universidad Nacional Autónoma de México, México (C. Rosales) y Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil (J Salles).

Esta diversidad ha permitido que la investigación y el análisis de problemas de relevancia jurídica sean abordados con diversas perspectivas, enriqueciendo, de esta manera la discusión con profundidad académica.

En segundo lugar, cabe destacar que a la fecha 10 estudiantes del Programa, de los 12 que

han rendido el Examen de Calificación, se encuentran en la etapa de elaboración de la tesis doctoral. A través de este trabajo de investigación, los doctorandos abordarán temas de interés nacional e internacional que permitirán, en un futuro próximo, abrir debate en torno a materias, tales como, la creación de un régimen de protección jurídica de la vida del que está por nacer compatible con los derechos fundamentales, la influencia del Derecho Internacional de los derechos humanos en la concepción de los derechos fundamentales desarrollada por la jurisprudencia constitucional latinoamericana, Biotecnología y Derecho, el problema del ejercicio de la acción en el delito de cohecho, entre otros.

Si bien, el Programa de Doctorado no ha formalizado una red institucional de cooperación académica con otras universidades, recibe, en la práctica, la colaboración de destacados docentes de universidades regionales y extranjeras que participan en diversas actividades: Cursos, Tutorías, Examen de Calificación, Seminario Doctoral, dirección de Tesis, etc.

Debilidades y Amenazas

Escasez de académicos con grado de doctor que puedan dedicarse exclusivamente al Programa. En el concurso público que se realizó, dentro del marco del Proyecto Mecesup I el año 2003, con el fin de proveer tres nuevas jornadas completas, sólo se llenó un cupo quedando los otros dos vacantes. En efecto, el cupo que fue llenado corresponde a una académica que ingresó a la planta de la Facultad con jornada completa. Esto último, nos permite concluir que una debilidad puede llegar a transformarse en una fortaleza para el Programa de Doctorado con el apoyo de Mecesup.
Cabe señalar que con los fondos del Proyecto Mecesup I, durante el año 2004 se financiaron tres visitas de académicos extranjeros, en cambio el año 2006 y, debido a que únicamente se dispone de los recursos de la Facultad, sólo podrá financiarse una.
Finalmente, la falta de un sistema de becas como la que otorga Mecesup (se entregaron todas las presupuestadas en el Proyecto Mecesup I) ha incidido en la drástica disminución de personas con posibilidades efectivas de dedicarse en forma exclusiva a los estudios de doctorado. De hecho, el primer semestre de 2006 hubo dos postulantes al Programa, y uno de ellos fue rechazado por el Comité Académico por no reunir los requisitos de dedicación requeridos.

ANTECEDENTES DE ACADÉMICOS Y ALUMNOS POR PROGRAMA DE DOCTORADO

Adjunte y complete el siguiente cuadro. Entregue la información solicitada respecto a estudiantes y académicos entre los años 2000 y 2005 para el programa de postgrado vinculado al proyecto. Esta información permitirá analizar las capacidades de recursos humanos, la eficiencia docente y la productividad en investigación del programa en los últimos 6 años. Corresponde presentar un cuadro por programa y por institución participante.

De ser aprobado este proyecto, esta información deberá mantenerse actualizada para mostrar la evolución del programa y demostrar el impacto de las inversiones realizadas.

	Año					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
No. total de postulantes al programa			9[1]	12[2]	5[3]	11[4]
No. total de alumnos aceptados al programa			6	9	4	8
Matrícula total del programa			6	13	15	21[5]
Matrícula total c/ becas financiadas externamente[6]			3	5	5	6
Matrícula total c/becas MECESUP[7]			0	2	5	8
Duración promedio hasta graduación en						

[1] **Aceptados**: F. González, H. Lagos, L. Lizama, R Medina, N. Nehme, F. Soto, S. Ramírez y P. Veloso.
Rechazados: A. Arteaga y G. Lizama.
Renunciaron antes de iniciar el Programa: H. Lagos y F. Soto.

[2] **Aceptados** L. Etcheberry, P. Eisendecher, A. Jana, J. Jara, J. Méndez, A. Muñoz, J, Millar, C. Nash, W. Parra, V. Undurraga, H. Vilchez y P. Zapata.
Rechazados:J, Méndez, W. Parra, H. Vilches.
Renunciaron antes de iniciar el Programa: A. Jana y J. Jara.

[3] **Aceptados**: F. Araya, S. Galindo, E. Picand, R. Salas y M. Sasso.
Rechazados: E. Picand.
Renunciaron antes de iniciar el Programa: S. Galindo.

[4] **Aceptados:** A. Aguad, P. Andueza, A. Avendaño, M, Camus, R. Concha, M. De luca, X. Moreno, C. Rosales, E. Salas F. Schuler y J. Salles.
Rechazados: A. Avendaño, M. Camus y E. Salas.
Renunciaron antes de iniciar el programa: P. Andueza y F. Schuler.

[5] Para efectos de calcular el número de alumnos matriculados, cabe señalar que los años 2004 y 2005 no se consideró a N. Nehme quien renunció al Programa por razones médicas.

[6] Becarios de Facultad: 2002 (F. González, S. Ramírez y P. Veloso).
Becarios de Facultad: 2003 (C. Nash); Becario Conicyt (V. Undurraga).
Becario Conicyt 2005: (M De Luca).

[7] Becarios Mecesup: 2003 (P. Eisendecher, J. Millar).
Becarios Mecesup: 2004 (M. Sasso, F. Araya, R. Salas).
Becarios Mecesup: 2005 (J. Salles, R. Concha, C . Rosales).
Becario Mecesup 2006: (j. Larroucau)

semestres						
No. total de candidatos en tesis			0	0	3	10
No. total de graduados[8]						
No. total de graduados c/beca MECESUP						
No. de graduados empleados en universidades						
No. de graduados empleados en industria						
No. total de académicos j.c. con doctorado o grado equivalente habilitante			3	4	3	2
No. total de académicos j.parcial con doctorado[9]			2	6	8	13
Gestión de proyectos de investigación ante agencias nacionales ($)				1	1	1
Gestión de proyectos de investigación ante agencias internacionales (US$)						
Publicaciones ISI o equivalentes [10]						100
Publicaciones ISI o equivalentes[11] cooperativas con el extranjero				1	2	1

[8] .Debido a que el Doctorado en Derecho es un Programa relativamente nuevo- inició sus actividades el segundo semestre de 2002- aún no hay estudiantes graduados. No obstante, cabe tener presente, que los becarios Mecesup concluirán sus estudios dentro del plazo de 4 años (los primeros becarios ingresaron el II semestre de 2003 y actualmente trabajan en la tesis).

[9] La indicación numérica hace referencia a los académicos permanentes del Programa y a los que revisten carácter de invitados.

[10] El indicador hace referencia **aproximada** al número de publicaciones de académicos y estudiantes del Programa (Ver anexos Nº 3 y Nº 4). Además en Doctorado cuenta con dos publicaciones propias: Garzón Valdés, Ernesto: *Las cinco trampas del relativismo axiológico* (2005) y Cristi Becker, Renato: Propiedad y Derechos Subjetivos (2006). Próximamente se publicará *Los problemas que plantea la responsabilidad civil del médico asalariado* del doctor francés, François Chabas, Director del programa de doctorado en derecho privado (*Diplôme d'études approfondies de droit privé*) de la Universidad París XII, Francia.

[11]1. Ruiz- Tagle, Pablo: *Chapter D3 Trade secret law in Chile* (reedición), Editor Terrence MacLaren, Licensing Law Handbook, The West Goup (2002-2003).

2. Correa Sutil, Sofía: *El pensamiento en Chile en el siglo XX bajo la sombra de Portales,* en Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano, Oscar Terán, coordinador (Buenos Aires, 2004).

3. Seleme, Hugo Omar: *Neutralidad y Justicia en torno al liberalismo político de John Rawls*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S. A., 2004.

4. Correa Sutil, Sofía: *Las memorias de una vieja elite* en Estudios de Historia Latinoamericana N º 13. año 2005. Revista AHILA, editorial Verveurt, Frankfurt – Madrid. En prensa.

ANTECEDENTES DE PROCESOS DE ACREDITACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

En el caso de proyectos asociados o en red, presente los antecedentes en el cuadro para cada institución participante.

Universidad	Áreas de acreditación	Fecha de acreditación	Número de años
Universidad de Chile	• Docencia de Pregrado y Gestión Institucional (obligatorias); • Docencia de Postgrado • Investigación, • Extensión • Infraestructura y Equipamiento, • Vinculación con el Medio	Agosto 2004	7

ACREDITACIÓN PROGRAMAS

Considere todos los programas vinculados al proyecto. En el caso de proyectos asociados o en red, presente un cuadro por cada institución participante. Incluya los antecedentes de todos los procesos de acreditación que se han llevado a cabo para cada programa vinculado al proyecto.

Programa	Fecha presentación	Fecha primera acreditación	Nivel (años)	Fecha segunda acreditación	Nivel (años)
DOCTORADO EN DERECHO	04 DE MARZO DE 2002	16 ABRIL DE 2002	2 AÑOS	20 JULIO DE 2004	4 AÑOS

IV.3. DEFINICION DEL PROBLEMA Y SOLUCION PROPUESTA

(máximo una página)

Explique, en no más de una página, cuál es el problema que aborda la propuesta y como propone solucionarlo. El problema deberá guardar directa relación con el diagnóstico estratégico.

Problemas

Si bien, el Programa de Doctorado se ha desarrollado exitosamente desde el año 2002, se han detectado los siguientes problemas:

1. Escasez de personas interesadas en realizar un Programa de Doctorado que no ofrezca un sistema de becas que aseguren su permanencia en el Programa. Los doctorandos son

personas muy competentes en sus actividades profesionales, y la rigurosidad académica que implica la realización de un programa de esta naturaleza, les exige que abandonen sus labores.

2. Sin becas que cubran el arancel y que garanticen la manutención de los estudiantes, el Doctorado es una actividad imposible de realizar.

3. Ausencia de Doctores en Derecho para ejercer docencia en Chile. Lo anterior dificulta enormemente la incorporación de académicos a la planta y, en algunos casos, los concursos para proveer cargos para el Programa han debido declararse desiertos.

Soluciones

1. Disponer de becas de arancel y mantención para que los postulantes de alto nivel académico puedan dedicarse exclusivamente a los estudios doctorales. Para ello se solicitan fondos Mecesup.

2. Se pretende solucionar por medio de la formalización y consolidación de estrechos vínculos académicos con prestigiosas facultades de derecho nacionales y extranjeras. A través de la cooperación académica que se pretende crear con cada una de ellas, se potenciará el intercambio de docentes especialistas en distintas áreas del conocimiento jurídico. De esta forma, el Programa dispondrá de un significativo núcleo de académicos, doctores en derecho, que participarán en las actividades del Doctorado- cursos, tutorías, dirección de tesis, seminario doctoral, pasantías de estudiantes en destacadas centros de investigación, entre otras.
   Esta cooperación mutua permitirá, además del intercambio de recursos humanos, el de recursos bibliográficos, enriqueciendo el material que los doctorandos utilizan para la investigación.
   El Programa de Doctorado pondrá sus recursos humanos e infraestructura para crear esta red académica, y solicita a Mecesup apoyo financiero para materializarlo.

IV.4 VINCULACIONES

(máximo una página)

Cuando sea pertinente, considere las vinculaciones del proyecto con lo siguiente:

IV.4.A CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Señale cómo la presente iniciativa responde a las definiciones, prioridades y alcances del Plan Estratégico Institucional desarrollado por la institución.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, respondiendo al desafío institucional de ser el referente nacional en las más variadas áreas del quehacer jurídico y, en vista de consolidarse como pionera en la creación de una instancia de postgrado que contribuyera al desarrollo de la investigación comparable con los estándares de calidad de prestigiosas universidades europeas, creó en el año 2002 el primer programa de doctorado conducente al grado de doctor en derecho.

El Programa de Doctorado en Derecho siguiendo los parámetros establecidos en el Plan Estratégico de la Universidad, ha logrado cumplir con varios de sus objetivos, por ejemplo, *Consolidar el liderazgo nacional y avanzar en el reconocimiento internacional del postgrado.*

En efecto, el Programa de Doctorado que imparte la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, es el primer programa de postgrado de esta naturaleza que se crea en nuestro país. El Doctorado que inició oficialmente sus actividades el 2002, fue el resultado de un arduo trabajo que se inició en el año 2000, y teniendo en vista *la necesidad de fortalecer y consolidar la investigación y creación científica* de esta disciplina, convocó a un talentoso grupo de académicos quienes lograron a crear, diseñar y poner en marcha un programa de Doctorado cuyo estándares de calidad son comparables con prestigiosos centros de estudio e investigación extranjeros.

La excelencia de su cuerpo académico y el prestigio alcanzado por el Programa, le ha significado un reconocimiento internacional. Lo anterior ha sido el principal motivo para que destacados estudiantes hayan decidido realizar sus estudios doctorales en nuestro país. Actualmente, el Doctorado cuenta con dos estudiantes extranjeros, uno de los cuales ha sido galardonado como el mejor estudiante de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y, la segunda, de nacionalidad brasileña, luego de cursar diplomas en Brasil y un magíster en Estados Unidos, ha optado por realizar sus estudios en el Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile. Paulatinamente, con el apoyo de Mecesup II, pensamos que *conseguiremos consolidar la vinculación externa y avanzar en la internacionalización del Programa*. Poco a poco lo estamos logrando.

IV.4.B CON OTRAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA INSTITUCIÓN A ESTE CONCURSO 2006

Considerando el marco del Plan Estratégico Institucional, señale cómo la presente iniciativa se complementa o vincula con las restantes iniciativas que se presentan a concurso, para responder en conjunto a los requerimientos y prioridades de desarrollo institucionales.

IV.4.C CON OTRAS INSTITUCIONES

Explique en forma breve por qué proponen asociarse las instituciones que se presentan en el proyecto, en qué consiste la asociatividad, cuáles son las ventajas y beneficios de asociarse y cómo se organizarán. Por ejemplo, explicite aspectos críticos, tales como: la

coordinación de equipos de trabajo y el control de calidad de las actividades desarrolladas. Precise el logro de resultados en sinergia frente a los esfuerzos individuales. Los proyectos de postgrado nacional deberán incluir también antecedentes respecto a vinculaciones concretas internacionales y/o con el sector productivo. Por ejemplo, qué avances buscan en cuanto a actividades conjuntas y financiamiento compartido.

IV.4.D CON RESULTADOS DE PROCESOS DE ACREDITACION INSTITUCIONAL Y/O DE PROGRAMAS

Explique cómo la presente iniciativa responde a los resultados obtenidos en los procesos de acreditación de la institución y/o programas.

El Programa de Doctorado en Derecho que imparte la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, se sometió a un riguroso proceso de evaluación ante la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrados, obteniendo la acreditación del Programa por un período de 6 años. La primera, fue obtenida el año 2002, por 2 años, en tanto, la segunda se extendió por cuatro años más (2004-2008). La excelencia de sus académicos, la profundidad de sus planes de estudios, la disciplina y carga de trabajo de los estudiantes, la disponibilidad de recursos bibliográficos, sumados a la infraestructura que ofrece la Facultad de Derecho, además del cumplimiento de los objetivos iniciales previstos, esto es, la formación de una instancia de creación de pensamiento jurídico de alto nivel académico, cuyos estudiantes sean capaces de realizar aportes originales y sustantivos a la investigación y docencia, contribuyendo a la consolidación de una comunidad científica que estudie la evolución del derecho chileno sobre la base de un trabajo dogmático- jurídico, ha permitido que este Programa sea acreditado en dos ocasiones. Lo anterior, constituye un gran desafío y una responsabilidad (conservar el estándar de excelencia que ha caracterizado a este Programa de Doctorado) que se verá potenciado con los recursos del fondo Mecesup. En efecto, el estándar de calidad que nos exige la acreditación sumadas a los recursos provenientes del Fondo, nos permitirán cumplir con otros desafíos pendientes: aumentar la investigación, crear estímulos a la docencia y estímulos instrumentales (becas) para promover la dedicación de estudiantes jóvenes a la investigación en distintas áreas del saber jurídico.

IV.4.E CON RESULTADOS DE PROYECTOS MECESUP ANTERIORES

Identifique todos los proyectos MECESUP adjudicados en concursos anteriores que tengan alguna vinculación con la presente propuesta:

Código y Título proyecto	Monto Total Proyecto (MM$)	Monto MECESUP (MM$)	Monto Contraparte MM$)
0207 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO	344, 3	300,1	44,2

Identifique los becarios MECESUP de proyectos anteriores y señale las fechas que se solicitan en el cuadro.

Nombre completo becario	Fecha de ingreso al programa	Fecha de entrega de beca MECESUP	Estado del becario		Fecha de aprobación de examen de calificación	Fecha de graduación	Desertó del Programa
			Actualmente becado	Renunció a la beca por otra			
PABLO ANDRES EISENDECHER BERTIN	2º SEM.2003	19 DE AGOSTO DE 2003 (CARTA Nº 1972/03)	X		12 DE SEPTIEMBR. 2005		
JAVIER EDUARDO MILLAR SILVA	2º SEM.2003	19 DE AGOSTO DE 2003 (CARTA Nº 1972/03)	X		12 DE SEPTIEMBR. 2005		
MARCELLO ALBERTO SASSO FUENTES	1º SEM.2004	29 DE JULIO 2004 (CARTA Nº 2085/04)	X		DEBE RENDIR EXAMEN EN OCTUBRE. DE 2006		
FERNANDO ANDRES ARAYA JASMA	2º SEM.2004	29 DE OCTUBRE 2004 (CARTA Nº 2799/04)	X		DEBE RENDIR EXAMEN EN OCTUBRE. DE 2006		
RICARDO FRANCISCO SALAS VENEGAS	2º SEM.2004	29 DE OCTUBRE 2004 (CARTA Nº 2799/04	X		29 DE MAYO 2006		
JULIANA SALLES ALMEIDA	1º SEM.2005	28 DE MARZO 2005 (CARTA Nº 372/05)	X				
CARLOS MANUEL ROSALES GARCÍA	2º SEM.2005	16 DE AGOSTO 2005 (CARTA Nº 1628/05)	X				
RICARDO ALBERTO CONCHA MACHUCA	2º SEM.2005	16 DE AGOSTO 2005 (CARTA Nº 1628/05)	X				
JORGE ANDRÉS LARROUCAU TORRES	1º SEM.2006	30 DE DICIEMBR. 2005 (CARTA Nº 2992/05)	X				

Señale los principales logros e impactos de los proyectos MECESUP anteriores. Luego señale cómo la solicitud de continuidad de becas y estadías potencia los proyectos anteriores. Finalmente, cuál es la proyección del programa a futuro.

El proyecto MECESUP UCH 0207 "*Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Derecho",* aprobado en 2003 por 36 meses, logró cumplir con sus objetivos de fortalecer el programa conducente al grado de doctor en derecho y de vincular sus actividades académicas con otras universidades chilenas y extranjeras de reconocido prestigio.

En efecto, gracias a dicho proyecto Mecesup fue posible asegurar un núcleo de nueve doctorandos dedicados a tiempo completo a sus estudios doctorales, financiando sus gastos de estudio y mantención y ofreciéndoles espacios adecuados y dotados tecnológicamente para facilitar su trabajo académico en la Biblioteca Marcial Martínez especialmente habilitada para esos efectos. Adicionalmente, fue posible financiar pasantías de estudiantes de este programa a centros académicos extranjeros altamente especializados (Universidad Pompeu Fabra, (España), Autónoma de Madrid, (España) Pisa (Italia), Bilbao (España) y Complutense de Madrid (España). Se aumentaron los fondos bibliográficos, y se mejoró la difusión del Programa, de forma tal que la incorporación de dos estudiantes extranjeros (Brasil y México) habla del impacto internacional que éste ha logrado. Fue posible invitar a siete doctores en derecho de universidades extranjeras y nacionales para dictar cursos, seminarios y tutorías del programa, alguno de los cuales ya están comprometidos como supervisores de tesis doctorales, y se contrató un académico jornada completa con grado de doctor. La producción académica del Programa se ha visto reflejada en numerosas publicaciones de sus académicos y doctorandos (40 aproximadamente).

Debido a los logros del proyecto Mecesup UCH 0207 es posible presentar a la convocatoria Mecesup bicentenario 2006, este nuevo proyecto de continuidad que recoge la rica experiencia lograda con el Mecesup anterior y aspira a potenciar sus logros especialmente en lo que se refiere a los vínculos con universidades extranjeras y universidades regionales de modo de poder llegar a formalizar una red académica en torno al cultivo del derecho al más alto nivel, y así formar doctores en derecho que, diseminados en las universidades de todo el país, sean capaces de responder a las complejas exigencias que la inserción en un mundo globalizado demandarán a nuestro país en el ámbito jurídico**.**

En suma, para el futuro esperamos desarrollar una red académica de trabajo conjunto en el ámbito del derecho, que vincule sistemáticamente a profesores y alumnos de universidades nacionales y extranjeras a partir del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile.

IV.5. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(máximo media página)

Establezca con claridad los objetivos generales y específicos que persigue el proyecto, cuyos logros definirán su éxito, resguardarán la coherencia de éstos con los objetivos estratégicos de la institución y URP y focalizarán sus efectos sobre los usuarios, la institución y el sistema educativo. Se recomienda que los objetivos generales estén referidos a los resultados e impactos de mediano plazo que la institución o las instituciones asociadas quieren lograr especificando el qué se pretende lograr. Recuerde que los

objetivos específicos deben ser acotados en el tiempo y medibles en forma periódica a través de indicadores de resultado

Objetivos Generales:

1. Fortalecer nuevas líneas de investigación en derecho derivadas de los problemas emergentes en la sociedad contemporánea, por ejemplo, en el derecho internacional, derecho económico, biotecnología, reflexión teórica del derecho, derechos fundamentales, entre otros, y aumentar la cantidad y calidad de doctores en derecho en el país, los cuales en un futuro próximo se incorporarán a la actividad académica de las universidades chilenas impactando con su investigación y sus publicaciones la resolución de problemas jurídicos que surgen de la inserción de Chile en un mundo globalizado.
2. Crear un claustro nacional estable del Programa de Doctorado en Derecho.
3. Sentar las bases para crear, en un futuro próximo, una red académica.

Objetivos Específicos:

1. Favorecer la permanencia y productividad de los estudiantes del Programa de Doctorado.
2. Fortalecer el cuerpo académico del Programa de Doctorado.
3. Incrementar los recursos bibliográficos e informáticos disponibles para estudiantes y académicos del Programa de Doctorado en Derecho, facilitando su acceso a académicos de regiones.
4. Asegurar la participación en las actividades académicas del Programa de Doctorado en Derecho(seminarios, tutorías, cursos, supervisión de tesis doctorales, examinación de tesis doctorales y otros) de profesores extranjeros, potenciando las relaciones ya existentes entre el Programa de Doctorado en Derecho y académicos de las siguientes universidades: Wilfrid Laurier University (Canadá),Universidad de Córdoba (Argentina), Universidad de Buenos Aires, Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), Universidad de Valencia, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Puerto Rico, Yale University, New York University, Universidad de Heidelberg.
5. Asegurar la participación en las actividades académicas del Programa de Doctorado en Derecho (seminarios, tutorías, cursos, supervisión de tesis doctorales, examinación de tesis doctorales y otros) de doctores en derecho de universidades regionales, potenciando las relaciones ya existentes entre el Programa de Doctorado en Derecho y académicos de las siguientes universidades: Universidad de Valparaíso, Universidad de Concepción, Universidad Austral de Chile.
6. Asegurar pasantías de estudiantes del Programa de Doctorado en Derecho a universidades extranjeras con las cuales la Facultad tiene convenio y, de preferencia, con las que el Programa de Doctorado mantiene vínculos.

IV.6. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

(máximo media página)

Detalle en forma concisa, las estrategias y actividades principales que se consideran en el proyecto para lograr los resultados esperados. Incluya las fechas y plazos tentativos programados para cada actividad. No olvide la vinculación que debe existir entre objetivos, estrategias (actividades) e indicadores de resultado.

Actividad Principal	Año 2007	Año 2008	Año 2009
1. Invitación al Seminario Doctoral de académicos de universidades extranjeras y regionales. Relac. con objetivo específico Nº 2, Nº 4 y Nº 5.	Tres veces al año	Tres veces al año	Tres veces al año
2. Invitación a académicos de universidades extranjeras y universidades regionales para impartir clases en el Doctorado y dirigir tesis. Relac. con objetivo específico Nº 2, Nº 4 y Nº 5.	Una invitación por cada semestre	Una invitación por cada semestre	Una invitación por cada semestre
3. Invitación a académicos de universidades extranjeras y universidades regionales para examinar a estudiantes del Programa. Relac. con objetivo específico N º2 Nº 4 y Nº 5.	Una invitación por cada semestre	Una invitación por cada semestre	Una invitación por cada semestre
4. Estadías cortas en el extranjero de doctorandos en tesis. Relac. con objetivo específico Nº 6	Dos estudiantes al año Tres meses máximo cada estadía	Dos estudiantes al año Tres meses máximo cada estadía	Tres estudiantes al año Tres meses máximo cada estadía
5.Otorgamiento de becas de arancel y mantención[12] Relac. con objetivo específico Nº 1	Un becario durante 4 años	Un becario durante 4 años	Un becario durante 4 años
6. Contratación de académicos (doctores) con jornada completa Relac. con objetivo específico Nº 2	Una contratación de jornada completa	Una contratación de Jornada Completa	Una contratación de Jornada Completa
7.Adquisición de recursos bibliográficos Relac. con objetivo específico Nº 3	Adquisición de hardware, software y recursos bibliográficos	Recursos bibliográficos	Recursos bibliográficos

IV.7. RECURSOS: DISPONIBLES, NECESARIOS, SOLICITADOS

Entregue antecedentes sobre la situación actual de disponibilidad respecto a los recursos humanos, de bienes, infraestructura y otros recursos relevantes de la URP del proyecto. Señale según se explica a continuación, cuáles son los recursos disponibles actualmente, los recursos necesarios para alcanzar el logro de resultados, los que solicita sean

[12] Este indicador no contempla los becarios que financie la Facultad, ya sea como contraparte del Proyecto, o bien como becarios de la propia institución (becarios de arancel).

financiados en el marco del proyecto con recursos MECESUP2 y los aportes institucionales que incluye para incrementar los beneficios de la iniciativa y su viabilidad.

INFRAESTRUCTURA:

La Facultad de Derecho dispone de excelentes instalaciones para el desarrollo del programa. La Facultad ocupa una planta física de aproximadamente 11.640 m2 de construcción, distribuidos en tres edificios, dos de los cuales son contiguos y el otro ubicado a cuadra y media de distancia. En los edificios ubicados en Pio Nono Nº 1 y Avenida Santa María N º 076 se desarrolla de docencia teórica y la investigación. En el edificio de Pio Nono Nº 140 se realiza la enseñanza clínica del derecho. Todos estos edificios se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento.

Cabe destacar que actualmente se construye un edificio con una superficie aproximada de 2.371 m2. En esta nueva instalación, de cinco pisos, se dispondrá de salas multiusos, servicios higiénicos, de un casino de 900 m2, además, de dos subterráneos destinados a estacionamientos con capacidad para 120 vehículos, lo cual liberará espacios en el edificio de Santa María Nº 076, y ofrecerá nuevos espacios de los que podrá disponer el Programa de Doctorado.

En el marco del Proyecto Mecesup I, la Facultad se comprometió a ampliar las áreas destinada a desarrollar las actividades del Programa de Doctorado. En efecto, se remodeló la Biblioteca Marcial Martínez, que desde enero del año 2003 cuenta con cinco puestos de trabajo habilitados con computadores para el trabajo de los doctorandos dentro de un área de aproximadamente 220m2. A lo anterior hay que agregar dos salas destinadas exclusivamente a las actividades del programa con una superficie aproximada de 100m2.

INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL Y DE COMUNICACIONES:

La Facultad cuenta con una sala habilitada para proyección de video, dvd, y computador, grabación en video y audio y transmisión simultánea vía videoconferencia.

Dos salas adicionales cuentan con un sistema para proyección de video y computador, además de amplificación de audio por micrófono inalámbrico. El Aula Magna cuenta con un completo sistema de audio, iluminación computarizada, proyección de video y computador, y un sistema básico para grabación de video. Adicionalmente, la Facultad mantiene a disposición de sus profesores 3 proyectores multimedia móviles y cuenta con una cámara de video digital formato Mini DV. El equipamiento se completa con un total de 178 computadores, 63 impresoras láser y computadores portátiles

RECURSOS BIBLIOTECARIOS:

La información de refiere a los recursos bibliográficos disponibles en las dos bibliotecas que actualmente funcionan en la Facultad:

BIBLIOTECA CENTRAL:

Total de Títulos de libros: 54.347
Total de volúmenes: 98.141
Total de Suscripciones de revistas: 115 (93 extranjeras y 22 nacionales)

BIBLIOTECA MARCIAL MARTÍNEZ:

Total de Títulos de libros: 7.230
Total de volúmenes: 11.067

En cuanto a conexión a redes informáticas, cabe señalar que la Facultad posee una extensa base de jurisprudencia en materia civil, administrativa, laboral, penal, constitucional, que contiene en extracto la jurisprudencia chilena de los últimos cien años.
Bases de datos contratadas por la Facultad: Lexis – Nexis; Dicomlex.
Bases de datos contratadas por Sisib: Leyes (Legislación básica de salud de América Latina y del Caribe); Handbook of Latin American Studies; Ebsco Host y conexión en red con todas las bibliotecas de la Universidad de Chile, del Congreso y Biblioteca Nacional.

RECURSOS HUMANOS:

- Profesores chilenos que han participado en cursos y seminarios del Programa de Doctorado con indicación de la universidad donde obtuvieron el grado de doctor:

Dr. Enrique Barros Bourie (Universidad de Manchen, Alemania)
Dra. Sofía Correa Sutil (Universidad de Oxford, Inglaterra)
Dr. Juan Carlos Ferrada Bóquez (Universidad Carlos III, España)
Dra. Ximena Fuentes Torrijo (Universidad de Oxford, Inglaterra)
Prof. María Angélica Figueroa Quinteros
Dr. Alfredo Jocelyn- Holt Letelier (Universidad de Oxford, Inglaterra)
Dra. Cecilia Medina Quiroga (Universidad de Utrecht, Holanda)
Dra. Pilar Moraga Sariego (Universidad de Lille, Francia) (2006)
Dr. Raúl Núñez Ojeda (Universidad de Pompeu Fabra, España) (2006)
Dr. Daniel Peñailillo Arévalo (Universidad Complutense de Madrid, España)
Dr. Miguel Orellana Benado Universidad de Oxford, Inglaterra)
Prof. Luis Ortiz Quiroga
Prof. Fernando Quintana Bravo

Dr. Pablo Ruiz- Tagle Vial (Universidad de Yale, Estados Unidos)
Dr. Lucas Sierra Iribarren (Universidad de Cambridge, Inglaterra)

- Profesores Invitados al Programa de Doctorado.

Dr. Marcelo Alegre (Universidad de Nueva York)
Dr. Renato Cristi Becker (Universidad de Toronto, Canadá). Actualmente, se desempeña como académico de la Wilfrid Laurier University of Canada.
Dr. Ernesto Garzón Valdés (Universidad de Códoba, Argentina)
Dr. Manuel Ortells Ramos (Universidad de Valencia, España) Actualmente, se desempeña como académico de la Universidad de Valencia.
Dr. Carlos Rosenkrantz (Universidad de Yale, Estados Unidos)
Dr. Hugo Seleme (Universidad de Córdoba, Argentina)

- Profesores colaboradores del Programa de Doctorado.

Dr. Renato Cristi Becker (Wilfrid Laurier University of Canada)
Dr. Roland Hefendehl (Albert- Ludwigs- Universität Freiburg, Alemania)
Dr. Ulfrid Neumann (Universidad Wolfgang Von Goethe de Frankfurt, Alemania)

RELACIONES INTERNACIONALES:

La Facultad mantiene relaciones de intercambio con las facultades de derecho de las siguientes universidades extranjeras.

Universidad de Estocolmo, Suecia.
Universidad de Copenhague, Dinamarca.
Universidad París II, Francia.
Universidad de San Juan, Puerto Rico.
Universidad de Yale, Estados Unidos.
Universidad de Denver, Estados Unidos.
Universidad de Maryland, Estados Unidos.
Universidad de Ottawa (Ontario), Canadá.
Universidad de Lapland, Finlandia.
Universidad de Milán, Italia.
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
Universidad Nacional Autónoma de México, México.
Universidad de Valencia, España.

Además de los contactos institucionales mencionados, académicos del Programa mantienen vínculos con las siguientes instituciones académicas:

Universidad Pompeu Fabra, España.
Institutos Max Planck, de Alemania: Los prestigiosos institutos Max Planck de Alemania tienen programas de pasantías para investigadores por periodos variables.

Instituto Asser de Holanda: El Instituto Asser de Holanda es un centro interuniversitario dedicado a la investigación en derecho internacional, tanto público como privado, derecho europeo y derecho comparado. El Instituto cuenta con un programa de pasantía para estudiantes de postgrado extranjero.

RECURSOS NECESARIOS PARA ALCANZAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS:

Para perfeccionamiento se solicita apoyo financiero al fondo Mecesup, que permitirá incrementar los recursos disponibles para financiar becas, estadías de tesistas en el extranjero, visitas y pasantías de académicos y la contratación de doctores con jornada completa.

RECURSOS QUE SE ADQUIRIRÁN CON LOS FONDOS MECESUP:

Los bienes que se adquirirán con los fondos Mecesup, son para efectuar publicaciones, para comprar material bibliográfico y recursos de carácter tecnológico. En efecto, se necesita adquirir insumos computacionales (notebook, impresora multifuncional, data show, por ejemplo) que facilitan las labores de estudiantes y profesores, en especial, para los académicos invitados.

APOYO INSTITUCIONAL:

La Facultad dispone de la infraestructura adecuada, y de los recursos humanos, bibliotecarios y técnicos para realizar un Programa de Doctorado. Además, ha suscrito convenios con prestigiosas universidades y centros de investigación extranjeros que permitirán disponer de apoyo material para las estadías de los tesistas y pasantías de los académicos del Programa. Por otra parte, la Facultad dispone de un sistema interno de asignación de Becas de Arancel

.

IV.7.A PERFECCIONAMIENTO (DESARROLLO DE PERSONAL)

(máximo una página)

El cuadro requerido representa la consolidación de un Plan de Desarrollo de Personal que busca cerrar brechas entre los cuadros académicos o de gestión existente y los deseados, considerando los programas y acciones que serán ofrecidos en el mediano plazo, usando las modalidades de contratación, becas de postgrado, estadías de especialización y visitas.

Muestre cómo el proyecto busca cerrar brechas, al menos en los próximos 5 años, entre los recursos humanos existentes, y aquellos que, con realismo, declara como deseados, elaborando un cuadro que contenga los siguientes elementos (incluye ejemplo)

Área de especialización Señale el tema disciplinario que requiere especialización.	**Brecha de académicos deseados** Considere la diferencia entre el número actual de académicos y el número deseado para cada grado académico o nivel de especialización requerido.		**Intervención propuesta** Todas las ofrecidas en Contrataciones, Becas, Estadías de Especialización y Visitas para académicos.	**Fecha** Al menos, para cada uno de los 5 años a partir del actual	**Costo (MM$)**
Académico Jornada completa Doctor en Derecho	**1**	1 doctor en derecho público/privado/teo. del derecho	Contratación por dos años con el compromiso de incorporarlo a la planta de la Facultad al tercer año	Marzo de 2007	$29.2 + ($.6.7:equivalente los 12 mil dólares de estadía de especialización por 1año)
Doctor en nuevas áreas de investigación jurídica (nacionales o extranjeros)	**6**	2 doctores	Visitas de académicos	Marzo y Agosto de 2007	$11.0
		2 doctores	Visitas de académicos	Marzo y Agosto de 2008	$11.0
		2 doctores	Visitas de académicos	Marzo y Agosto de 2009	$11.0

Para facilitar la comprensión del evaluador, se recomienda entregar un breve texto explicativo, de media página como máximo, además de la presentación esquemática del formulario donde se señalen los criterios que considerará para implementar el plan de perfeccionamiento, como la especialidad (débil o deficitaria), grado académico (doctorado, maestría o especialización) o tipo de perfeccionamiento.

De acuerdo con las exigencias curriculares del Programa, los alumnos deben cursar tres asignaturas obligatorias: Lecturas de Derecho Público, de Derecho Privado y de Teoría del Derecho. Ahora bien, la mayor dificultad que se ha venido presentando es que los cursos, en su mayoría, han sido dictados por profesores invitados debido a que la cantidad de académicos con grado de doctor en estas áreas del derecho es muy escasa. A lo anterior, se suma la dificultad de encontrar profesores especializados que quieran dedicarse a las actividades doctorales a tiempo completo. Estos dos aspectos constituyen los puntos más sensibles a la hora de efectuar contrataciones. Teniendo presente la necesidad de fortalecer la enseñanza del derecho en las tres disciplinas fundamentales, hemos creído conveniente contratar a tres especialistas, doctores en derecho, para lo que se llamará a concurso con el fin de proveer dichos cargos dentro de un marco de flexibilidad, ya que como se mencionó no son muchos los académicos con grado de doctor en estas tres áreas por lo que los cupos se irán llenando a medida que concurran profesores que cumplan con los estándares de calidad que requiere el programa.

En caso de que no concurriesen académicos con las calificaciones adecuadas, la contratación podrá postergarse para un concurso al año siguiente hasta que se logre completar los cupos con los mejores doctores en derecho público, en derecho privado y en teoría del derecho de nuestro país.

Con la misma finalidad, y de acuerdo con las necesidades del Programa, se invitará a académicos altamente especializados -extranjeros y regionales- lo que permitirá ir formalizando una red académica de colaboración y cooperación entre los académicos de distintas facultades de derecho. Ello también contribuirá a la formación de un claustro académico nacional para el Programa de Doctorado.

IV.7.B PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES

(máximo una página)

Justifique, frente a los recursos disponibles, la adquisición de los bienes solicitados en el proyecto. Muestre claramente su relación con el logro de los objetivos planteados en el proyecto y los bienes existentes. Por ejemplo, en el caso de equipamiento científico, informe con claridad el equipamiento disponible, su tecnología y limitaciones, justificando a partir de esta información la nueva adquisición. Recuerde que la adquisición de equipamiento científico estará condicionada al desempeño y obtención de resultados concretos del trabajo cooperativo internacional y/o de la inserción de nuevos doctores en el sector productivo.

Justifique todo ítem cuyo costo sea superior al millón de pesos en coherencia con las memorias de cálculo. En la estimación de los costos de adquisición utilice los precios de referencia que se señalan a continuación. Si fuera necesaria la adquisición de tecnologías distintas a las incluidas en dichas tablas, justifique con claridad.

PRECIOS REFERENCIALES:

Costo por libro	$25.000 / LIBRO
Costo PC's	$500.000
Costo Por Servidor	$800.000
Costo por impresora láser	$300.000
Data show o video proyector	$1.500.000
Portable	$1.000.000

De acuerdo a los criterios del programa MECESUP2, toda inversión en este ítem no debe constituir un objetivo del proyecto, sino, debe ser un medio o estrategia para responder a las necesidades académicas que las iniciativas plantean.

En materia de inversión, los bienes que se adquirirán con el fondo Mecesup son los siguientes: Tres Notebooks, Tecnologías de información (un data show y una impresora láser) y material bibliográfico.

IV.7.C PLAN DE OBRAS

(máximo media página)

Justifique brevemente, frente a objetivos académicos y espacios disponibles, los nuevos espacios requeridos. Por ejemplo, si se requieren espacios adicionales de laboratorio, informe con claridad los espacios hoy destinados a ello, su tecnología y limitaciones, justificando a partir de esta información las nuevas habilitaciones, remodelaciones u obras menores. Al respecto, debe haber absoluta claridad en la cuantificación de los beneficios de

estas inversiones y su impacto esperado en los indicadores docentes de los estudiantes y su evolución.
Cuantifique la infraestructura para la que solicita recursos, distinguiendo entre obras nuevas, modificaciones de espacios ya existentes y habilitaciones, separando entre aporte del Fondo y Aporte Institucional.

Este proyecto no contempla la realización de obras

Habilitaciones: es una intervención arquitectónica menor y se aplicará a espacios disponibles que puedan ser actualizados, recuperados o redestinados para el Proyecto, de acuerdo a estándares arquitectónicos educacionales actualmente vigentes. Incluye gastos relacionados con la instalación de cableados, como redes de telefonía y de informática.
Remodelaciones: es una intervención arquitectónica mayor y se aplicará a espacios actualmente destinados a otros fines, que puedan ser redestinados al Proyecto con modificaciones sustanciales del programa arquitectónico y de uso de las superficies ya construidas.
Obras menores, se aplicará a espacios que sean necesarios para la ubicación y operación de nuevo equipamiento científico mayor y equipamiento docente especial. La elegibilidad de estas obras será calificada por el Fondo de Innovación Académica MECESUP2.

Valores de Referencia:

Valor promedio por M^2: 18 UF (con variaciones por regiones según tabla adjunta).

CÁLCULO POR TIPO DE OBRA

Construcciones Menores	100 % del valor por
Remodelaciones	65 % del valor por
Habilitaciones	35 % del valor por

CORRECCIÓN VALOR BASE POR REGIÓN

Región	Factor Regional	Total UF
I	1,10	19,8
II	1,15	20,7
III	1,05	18,9
IV	1,05	18,9
V	1,00	18,0
VI	1,05	18,9
VII	1,05	18,9
VIII	1,05	18,9
IX	1,10	19,8
X	1,15	20,7
XI	1,45	26,1
XII	1,35	24,3
M	1,00	18,0

IV. 7.D MEMORIA DE CÁLCULO

Se incorpora a partir de la página siguiente.

RESUMEN DE INVERSIONES

	MeceSup	Institución	Total	% (Por Gasto)
TOTAL PERFECCIONAMIENTO	133.169.000	8.000.000	141.169.000	95%
TOTAL BIENES	$4.000.000	1.000.000	$5.000.000	3%
TOTAL OBRAS	0	0	0	0%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO	0	3.000.000	3.000.000	2%
TOTAL PROYECTO	137.169.000	12.000.000	149.169.000	100%
% (Por Fuente de Financiamiento)	92%	8%	100%	

La información contenida en esta hoja, se genera automáticamente a partir de los datos ingresados en las hojas asociadas.

RESUMEN INVERSIONES

	MECESUP				INSTITUCION				
	Año 1	Año 2	Año 3	Total Mecesup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	Total Proyecto
PERFECCIONAMIENTO									
BECAS ACADEMICOS Y NO-ACADEMICOS									
Becas de Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	
Becas de Postdoctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Becas de Idioma	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Becas de Complemento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL BECAS ACADEMICOS Y NO-ACADEMICOS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
BECAS PARA ESTUDIANTES									
Becas de Doctorado para Estudiantes en Programas Nacionales	25.389.600	25.389.600	25.389.600	76.168.800	0	0	0	0	76.168.800
Becas en el Extranjero para Doctorandos en Tesis	3.660.400	4.833.400	6.129.400	14.623.200	2.666.667	2.666.667	2.666.666	8.000.000	22.623.200
Becas de Movilidad Estudiantil en Redes Nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL BECAS PARA ESTUDIANTES	**29.050.000**	**30.223.000**	**$ 31.519.000**	**$ 90.792.000**	**2.666.667**	**2.666.667**	**2.666.666**	**8.000.000**	**$ 98.792.000**
CONTRATACIONES									
Contratación de Académicos con grado de Doctor	$ 10.673.000	$ 12.000.000	$ 10.704.000	$ 33.377.000	0	0	0	0	$ 33.377.000
Contrataciones de Post-Doctorados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL CONTRATACIONES	**$ 10.673.000**	**$ 12.000.000**	**10.704.000**	**$ 33.377.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**$ 33.377.000**
ESTADÍAS y VISITAS									
Visitas de Especialistas al Proyecto	3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000	0	0	0	0	
Estadías de Especialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estadías de Trabajo Conjunto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ESTADIAS y VISITAS	**3.000.000**	**3.000.000**	**3.000.000**	**9.000.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**$9.000.000**
TOTAL PERFECCIONAMIENTO	**42.723.000**	**45.223.000**	**45.223.000**	**133.169.000**					**141.169.000**
BIENES									
Equipamiento de Acceso a la Información	3.000.000	500.000	500.000	$4.000.000	1.000.000	0	0	1.000.000	$5.000.000
Equipamiento Científico para Programas de Doctorado Nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alhajamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL BIENES	**3.000.000**	**500.000**	**500.000**	**$4.000.000**	**1.000.000**	**0**	**0**	**1.000.000**	**$5.000.000**
OBRAS									
Obras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL OBRAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO									
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejoramainto de la Gestión de la docencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación	0	0	0	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	3.000.000	3.000.000
TOTAL GASTOS DE OPERACION EN EFECTIVO	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.000.000**	**1.000.000**	**1.000.000**	**3.000.000**	**3.000.000**
TOTAL PROYECTO	**45.723.000**	**45.723.000**	**45.723.000**	**137.169.000**	**4.666.667**	**3.666.667**	**3.666.666**	**12.000.000**	**149.169.000**

La información contenida en esta hoja se genera automáticamente a partir de los datos ingresados en las hojas asociadas.

INVERSIÓN PERFECCIONAMIENTO: BECAS ACADÉMICOS Y NO-ACADÉMICOS

				MeceSup				Institución				
				Año 1	Año 2	Año 3	Total Mecesup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	Total Becas
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Total**									
Becas de Doctorado												
Arancel							0				0	0
Matrícula							0				0	0
Seguro Médico							0				0	0
Pasajes							0				0	0
Becas de Doctorado							0				0	0
Recursos de Reinserción							0				0	0
Total Becas de Doctorado			**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	
Becas de Postdoctorado												
Mantención	1										0	0
Seguro Médico											0	0
Pasajes											0	0
Total Becas de Postdoctorado								**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Becas de Idioma												
Arancel							0				0	0
Examen de Certificación							0				0	0
Total Becas de Idioma				**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Becas de Complemento												
							0				0	0
Total Becas de Complemento				**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL BECAS ACADÉMICOS Y NO ACADÉMICOS				**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	

Nota 1: En el proceso de presentación al concurso 2006, no es necesario entregar el detalle del gasto (Mantención, Pasajes, Seguro Médico,etc), aunque si cuenta con él puede completarlo. El gasto desagregado se hará exigible para los proyectos adjudicados, durante el período de reformulación.

Nota 2: En caso de que los costos unitarios no sean exactamente los mismos para un mismo ítem, considere un promedio.

INVERSIÓN PERFECCIONAMIENTO: BECAS PARA ESTUDIANTES

				MeceSup				Institución				
				Año 1	Año 2	Año 3	Total Mecesup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	Total Becas
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Total**									
Becas de Doctorado para Estudiantes en Programas Nacionales												
Mantención		6.000.000	0	24.000.000	24.000.000	24.000.000	72.000.000				0	72.000.000
Arancel		310.000	0	1.240.000	1.240.000	1.240.000	3.720.000				0	3.720.000
Matrícula		37.400	0	149.600	149.600	149.600	448.800				0	448.800
Total Becas de Doctorado para Estudiantes en Programas Nacionales		**$ 6.347.400**	**$ 0**	**25.389.600**	**25.389.600**	**25.389.600**	**76.168.800**	**0**	**0**	**0**	**0**	**76.168.800**
Becas en el Extranjero para Doctorandos en Tesis												
Mantención				3.660.400	4.833.400	6.129.400	14.623.200				0	14.623.200
Seguro Médico							0				0	0
Pasajes							0				0	0
Inscripción a Eventos Científicos Internacionales							0				0	0
Pasajes a Eventos Científicos Internacionales							0				0	0
Estadía para Eventos Científicos Internacionales							0				0	0
Total Becas en el Extranjero para Doctorandos en Tesis				**3.660.400**	**4.833.400**	**6.129.400**	**14.623.200**	**2.666.667**	**2.666.667**	**2.666.666**	**8.000.000**	**22.623.200**
Becas de Movilidad Estudiantil en Redes Nacionales												
Mantención							0				0	0
Arancel							0				0	0
Seguro Médico							0				0	0
Pasajes							0				0	0
Total Becas de Movilidad Estudiantil en Redes Nacionales				0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL BECAS PARA ESTUDIANTES				**29.050.000**	**30.223.000**	**31.519.000**	**90.792.000**	**2.666.667**	**2.666.667**	**2.666.666**	**8.000.000**	**98.792.000**

Nota 1: En el proceso de presentación al concurso 2006, no es necesario entregar el detalle del gasto (Mantención, Pasajes, Seguro Médico,etc), aunque si cuenta con él puede completarlo. El gasto desagregado se hará exigible para los proyectos adjudicados, durante el período de reformulación.

Nota 2: En caso de que los costos unitarios no sean exactamente los mismos para un mismo ítem, considere un promedio

INVERSIÓN PERFECCIONAMIENTO: CONTRATACIONES

				MeceSup				Institución				
				Año 1	Año 2	Año 3	Total Mecesup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	Total Contrataciones
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Costo Total**									
Contratación de Académicos con grado de Doctor												
1. Académico con grado de doctor (por dos años)	**1**		**22.673.000**	**10.673.000**	**12.000.000**		**22.673.000**				0	**22.673.000**
2. Académico con grado de doctor (por un año)	**1**		**10.704.000**			**10.704.000**	**10.704.000**				0	**10.704.000**
3...							0				0	0
Total Contratación de Académicos con grado de Doctor			**33.377.000**	**10.673.000**	**12.000.000**	**10.704.000**	**33.377.000**	0	0	0	0	**33.377.000**
Contrataciones de Post-Doctorados												
1..							0				0	0
2..							0				0	0
3...							0				0	0
Total Contrataciones de Post-Doctorados				0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL CONTRATACIONES			**33.377.000**	**10.673.000**	**12.000.000**	**10.704.000**	**33.377.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**33.377.000**

Nota 1: Las contrataciones deben detallarse para cada académico de manera separada

INVERSIÓN PERFECCIONAMIENTO: ESTADÍAS Y VISITAS

				MeceSup				Institución				
				Año 1	Año 2	Año 3	Total Mecesup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	Total Estadías y Visitas
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Costo Total**									
Visitas de Especialistas al Proyecto												
Mantención	3	3.000.000	9.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000				0	9.000.000
Pasajes							0				0	0
Total Visitas de Especialistas al Proyecto	**3**	**3.000.000**	**9.000.000**	**$ 3.000.000**	**$ 3.000.000**	**$ 3.000.000**	**$ 9.000.000**	0	0	0	0	**9.000.000**
Estadías de Especialización												
Mantención							0				0	0
Arancel							0				0	0
Seguro Médico							0				0	0
Pasaje							0				0	0
Total Estadías de Especialización.	**0**	**0**	**0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Estadías de Trabajo Conjunto												
Mantención							0				0	0
Arancel							0				0	0
Total Estadías de Trabajo Conjunto.				0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ESTADIAS y VISITAS			**9.000.000**	**3.000.000**	**3.000.000**	**3.000.000**	**9.000.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9.000.000**

Nota 1: En el proceso de presentación al concurso 2006, no es necesario entregar el detalle del gasto (Mantención, Pasajes, Seguro Médico,etc), aunque si cuenta con él puede completarlo. El gasto desagregado se hará exigible para los proyectos adjudicados, durante el período de reformulación.

Nota 2: En caso de que los costos unitarios no sean exactamente los mismos para un mismo ítem, considere un promedio

INVERSIÓN BIENES

				MeceSup				Institución				Total
				Año 1	Año 2	Año 3	Total Mecesup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total									
Equipamiento de Acceso a la Información												
1. Notebook (2 unidades)				$ 2.000.000			**$ 2.000.000**					**2.000.000**
2. Tec de Información (data+impresora)				$ 1.000.000			**$ 1.000.000**				0	**1.000.000**
3. Bibliografía					$ 500.000	$ 500.000	**$ 1.000.000**	1.000.000			**1.000.000**	**2.000.000**
Total Equipamiento de Acceso a la Información				**$3.000.000**	**$500.000**	**$500.000**	**$4.000.000**	**1.000.000**	0	0	**1.000.000**	**$5.000.000**
Equipamiento Científico para Programas de Doctorado Nacionales												
1...							0				0	0
2..							0				0	0
3...							0				0	0
Total Equipamiento Científico para Programas de Doctorado Nacionales				0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alhajamiento												
1...							0				0	0
2..							0				0	0
3...							0				0	0
Total Alhajamiento				0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL BIENES				**$3.000.000**	**$500.000**	**$500.000**	**$4.000.000**	**1.000.000**	**0**	**0**	**1.000.000**	**$5.000.000**

INVERSIÓN OBRAS

					MeceSup				Institución				
					Año 1	Año 2	Año 3	Total Mecesup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	Total Obras
Descripción	Unidad (M2)	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total									
Construcciones u Obras Menores													
1...								0				0	0
2..								0				0	0
3...								0				0	0
Total Construcciones u Obras Menores					0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remodelación													
1...								0				0	0
2..								0				0	0
3...								0				0	0
Total Remodelación					0	0	0	0	0	0	0	0	0
Habilitación													
1...								0				0	0
2..								0				0	0
3...								0				0	0
Total Habilitacion					0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Aportes de Contraparte en Obras Nuevas													
1...								0				0	0
2..								0				0	0
3...								0				0	0
Total Otros Aportes de Contraparte en Obras Nuevas					0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL OBRAS					**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

INVERSIÓN GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO

				MeceSup				Institución				Total
Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Año 1	Año 2	Año 3	Total Mecesup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	Gastos de Operación
Personal												
1...							0				0	0
2..							0				0	0
3...							0				0	0
Total Personal				0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejoramiento de la Gestión de la Docencia												
1...							0				0	0
2..							0				0	0
3...							0				0	0
Total Mejoramiento de la Gestión de la Docencia				0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación en Efectivo												
1.- Insumos							0	**1.000.000**	**1.000.000**	**1.000.000**	**3.000.000**	**3.000.000**
2..							0				0	0
3...							0				0	0
Total Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación en Efectivo				0	0	0	0	**1.000.000**	**1.000.000**	**1.000.000**	**3.000.000**	**3.000.000**
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO				**0**	**0**	**0**	**0**	**1.000.000**	**1.000.000**	**1.000.000**	**3.000.000**	**3.000.000**

IV.8. INDICADORES DE RESULTADO

Los indicadores de resultados (IR) son un instrumento clave en el proceso de monitoreo y evaluación de los proyectos, en cuanto contribuyen a un mejor diseño y a medir el logro de resultados y la efectividad en el uso de los recursos. Su correcta definición permite expresar los objetivos en términos medibles periódicos, precisando a quiénes se beneficia. Durante el avance del proyecto permiten, además, analizar si los objetivos se están logrando y contribuyen a generar información para posibles rediseños del mismo.

Los proyectos deberán comprometerse a presentar indicadores explicando claramente su metodología de cálculo, obtención de valores base, períodos de medición y períodos de análisis y evaluación. También deberán mantener los medios de verificación necesarios para validar los resultados obtenidos.

La propuesta de indicadores debiera considerar y dar continuidad a las mediciones de los indicadores señalados en la tabla de "Antecedentes de Académicos y Alumnos por Programa de Postgrado" de esta propuesta, en coherencia con los indicadores transversales del sistema propuestos en las bases administrativas para este tema. Adicionalmente, si es necesario, se podrán considerar indicadores específicos del proyecto que hagan referencia a ciertos temas particulares que el proyecto ha enfocado.

La propuesta de indicadores debe considerar un horizonte de medición de hasta 8 años desde el inicio del proyecto de manera que se pueda medir efectivamente el logro de los resultados esperados.

INDICADORES DE RESULTADO

Indicadores para la evaluación de los Impactos del proyecto Nivel 2:

	INDICADOR	Referencia a Objetivos Específicos	Metodología de Cálculo	Supuestos	Medios de Verificación	Cálculo Valor Base	Valor línea Base año 2006	Estándar deseado Año 2009
1	Matrícula Total del Programa	Objetivo Nº 1	Nº de matrículas anuales	Incorporación de nuevos estudiantes al Programa	Nº de nuevos matriculados	Nuevos alumnos matrículas / Total de matriculados del Programa	20	25
2	Incremento de doctorandos de tiempo completo	Objetivo Nº 1	Nº de doctorandos de tiempo completo	Otorgamiento de becas de dedicación exclusiva	Nº de becas	Becarios de tiempo completo / Total de estudiantes del Programa	11	15
3	Duración promedio hasta la graduación por semestres	Objetivo Nº 1	Nº de años de duración del Programa	Haber completado el ciclo habilitante y el ciclo doctoral	Promedio de duración del ciclo habilitante y del ciclo doctoral	Promedio duración ciclo habilitante 2009/ 2006 /	2.5	2.0

						Duración reglamentaria		
4	Nº total de tesistas del programa	Objetivo Nº 1	Nº de doctorandos en tesis	Doctorandos que han aprobado el examen de calificación	Nº de nuevos tesistas	Doctorandos es tesis / Total de estudiantes del Programa	12	17
5	Nº total de graduados por el programa	Objetivo Nº 1	Nº total de graduados por el programa	Doctorandos que han rendido el examen de grado (defensa de la tesis)	Nº total de doctores del Programa	Total de graduados del programa 2006 / Total de graduados 2009	0	12
6	Incremento de recursos bibliográficos	Objetivo Nº 3	Nº de revistas y suscripciones a revistas especializadas y bases de datos electrónicos	Compra de nueva bibliografía para la Biblioteca Central y Marcial Martínez	Nº de volúmenes adquiridos y de suscripciones realizadas	Nuevas adquisiciones / Volúmenes existentes	109.208 volúmenes y 15 suscripciones	109.658 volúmenes y 24 suscripciones
7	Incrementar estadías de doctorandos en universidades extranjeras	Objetivo Nº 6	Nº de pasantías realizadas por doctorandos en universidades extranjeras	Se entiende por pasantía, la permanencia del doctorando por más de un mes en una universidad extranjera	Nº de doctorandos con estadía en el extranjero	Doctorandos con pasantía (becados por Mecesup) / Total de doctorandos del programa	3 / 20	6 / 25
8	Nº total de académicos con jornada completa	Objetivo Nº 2	Nº de contrataciones de doctores jornada completa en el Programa	Incorporación de académicos con jornada completa (concurso)	Nº de académicos con jornada completa	Nº de académicos jornada completa/ total de académicos del programa	1	4
9	Nº de visitas de académicos	Objetivos Nº 2, Nº 4 y Nº 5	N º de contratos de académicos visitantes	Invitación de profesores (cursos, tutorías, etc)	Nº de académicos visitantes	Nº de profesores visitantes ---------- Total de profesores del programa	9	15
10	Gestión de proyectos de investigación ante agencias nacionales / extranjeras	Objetivo Nº 1	Nº de proyectos de investigación	Obtención de proyectos de investigación por estudiantes y académicos del programa	Nº de proyectos de investigación adjudicados por estudiantes y académicos del programa	Nº de proyectos	1	3

11	Publicaciones de libros o artículos de profesores y estudiantes del Programa en Chile/ extranjero	Objetivo Nº 1	Nº de nuevas publicaciones	Investigación de los doctorandos y académicos	Nº de libros/ artículos	Nº de nuevas publicaciones al año Promedio anual de publicaciones del programa entre 2003 y 2005	4	8

IV.9 COMITÉ ASESOR

(máximo media página)

Servirá de instancia asesora al proyecto en materias académicas y técnicas. Junto a académicos de la institución, deberá incluir especialistas externos que permitan apoyar al equipo de gestión del proyecto, entregando una visión global de lo que el proyecto aborda, asesorando estrategias, metodologías y actividades, y asistiendo el aseguramiento de su calidad. Se recomienda incluir a personas que podrán efectivamente reunirse sistemáticamente y aportar a la ejecución del proyecto. Al menos dos miembros deberán ser externos a la institución. Dependiendo del tema del proyecto, se recomienda incluir a estudiantes, graduados, representantes de asociaciones profesionales, comunidad o del medio productivo. El trabajo del Comité Asesor debe ser incluido dentro del Plan de M&E del Proyecto. Este Comité deberá participar al menos en una de las Visitas de Seguimiento anuales al proyecto efectuadas por el Programa MECESUP2 y en la visita de Medio Término que se programe al final del segundo año de ejecución.

COMITÉ ASESOR EXTERNO

Nombre	Institución	Cargo y/o Especialidad
Dr. Renato Cristi Becker	Wilfrid Laurier University (Canadá)	Profesor Titular de la cátedra de Filosofía.
Dr. Juan Carlos Ferrada Bórquez	Universidad Austral de Chile	Profesor Asociado Ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. Daniel Peñailillo Arévalo	Universidad de Concepción (Chile)	Profesor Titular Director Escuela de Postgrado
Dr. Hugo Omar Seleme	Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)	Profesor (J.T.P.) por concurso de Filosofía del Derecho y Profesor (Ayudante de Primera) de Problemas del Conocimiento y Formas de Razonamiento Jurídico.

COMITÉ DIRECTIVO ACADÉMICO

Nombre	Institución	Cargo y/o Especialidad
Pablo Ruiz-Tagle Vial	Universidad de Chile Facultad de Derecho	Profesor Asociado Director Académico del Programa de Doctorado
Enrique Barros Bourie	Universidad de Chile Facultad de Derecho	Profesor Asociado Comité Académico P. de Doctorado
Cecilia Medina Quiroga	Universidad de Chile Facultad de Derecho	Profesor Asociado Comité Académico P. de Doctorado
Luis Ortiz Quiroga	Universidad de Chile Facultad de Derecho	Profesor Titular Comité Académico P. de Doctorado
Sofía Correa Sutil	Universidad de Chile Facultad de Derecho	Profesor Asociado Facultad de Derecho Universidad de Chile y académico jornada completa del Programa de Doctorado
Bárbara Parada Moreira	Universidad de Chile Facultad de Derecho	Secretaria Ejecutiva Programa de Doctorado

V.- ANEXOS

V.1 ANEXO 1: CURRICULUM VITAE RESUMIDO

Incluya el currículum del director del proyecto y del director alterno. Considere también lo siguiente: gestión de tesis de pregrado, especialidades y tesis de postgrado; gestión de proyectos académicos y productividad académica (detalle de publicaciones).

DATOS PERSONALES DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
RUIZ-TAGLE	VIAL	PABLO JOSÉ	
FECHA NACIMIENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
29 DE ENERO DE 1959	DOCTORADO@DERECHO.UCHILE.CL PRUIZ@DERECHO.UCHILE.CL	9785305 9785306	7380130
RUT	**CARGO ACTUAL**		
7.033.084-9	PROFESOR ASOCIADO Y DIRECTOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO		
REGION / **CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
RM / SANTIAGO	AVDA. SANTA MARÍA Nº 076 1º PISO PROVIDENCIA		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)			
34 horas			

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	1984
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
DOCTOR EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE YALE	ESTADOS UNIDOS	1995

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Chile Facultad de Derecho	Director Ejecutivo Fundación Facultad de Derecho U. de Chile	1997	2003
Universidad de Chile Facultad de Derecho	Miembro Comité Académico Programa de Doctorado	2001	2003
Universidad de Chile Facultad de Derecho	Director Comité Académico Programa de Doctorado	2004	2006

Número de tesis:

Magister: Dirigidas: 4 [13] En desarrollo

Doctorado: Dirigidas: En desarrollo:

Libros y Monografías

-DERECHO, JUSTICIA Y LIBERTAD, Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política, México (2002)

-Revisor de la traducción de MIRJAN DAMAŠKA LAS CARAS DE LA JUSTICIA Y EL PODER DEL ESTADO ANÁLISIS COMPARADO DEL PROCESO LEGAL (Ed. Jca. de Chile, Santiago 2000)

-Traductor de CHARLES FRIED, LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL, EL CONTRATO COMO PROMESA (Ed. Jca. de Chile, Santiago 1996)

- *Domestic Technological Innovation and Technological Transfer to Developing Countries: Chile as a Case Study 1970-1990*. Tesis de Doctor en Derecho, Facultad de Derecho Universidad de Yale, 1995.

-REVISIÓN CRÍTICA DEL DERECHO (Universidad Nacional Andrés Bello, Santiago 1990)

Artículos en Revistas y Capítulos de Libros

-Chapter D3 Trade secret law in Chile (reedición), Editor Terrence MacLaren, Licensing Law Handbook, The West Goup (2002-2003).

-Hvad er Konstitutionalisme? (What is Constitutionalism?, con Renato Cristi, Tidskriftet (Denmark), Vol.7, pp. 6-15 (2003)

- *Apuntes sobre Igualdad Constitucional en Chile*, en REVISTA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD DE PALERMO. SELA 1999, Año 2000.
- *Incorruptibles y Corruptos*, en GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA EN LATINO AMÉRICA (Raúl Urzúa ed., Fondo de Cultura Económica, 1998)
- *Apuntes sobre Libertad de Expresión en Chile*, en REVISTA DERECHO Y HUMANIDADES Nº 5 (Facultad de Derecho Universidad de Chile, Santiago 1998)

[13] Profesor guía de la tesis: La dirección del trabajo: una explicación de su facultad de interpretar la legislación chilena.

Profesor guía de la tesis: El agotamiento del derecho de marca.

Profesor guía de la tesis: Join venture nuevas tendencias en la colaboración empresarial.

Profesor guía de la tesis: Sociedades de responsabilidad limitada por los centros de despacho económicos de carga:¿ constituyen una barrera a la entrada a la entrada al mercado eléctrico?.

Profesor informante de la tesis: Las cooperativas cuerpos intermedios, entidades necesarias para el desarrollo de una economía en un Estado de Derecho.

Profesor informante de la tesis: Aspectos jurídicos y económicos sobre las importaciones paralelas y el principio de la territorialidad.

Profesor informante de la tesis: Marcas Comerciales y nombres comerciales: naturaleza, protección y diferencias.

- *Evolución de la Cultura Jurídica Chilena en Comunicación* (Agustín Squella ed., Corporación de Promoción Universitaria, Santiago 1994)
- *Trade Secret Law in Chile*, en WORLDWIDE TRADE SECRET LAW, (Terrence MacLaren & Clark Boardman Callahan eds., New York 1993)
- *Proposiciones para la Reforma Judicial*, en "El Acceso a la Justicia en Chile". Coordinador: Eugenio Valenzuela, Centro de Estudios Públicos, 1991, pp 59.68.
- *Los Contratos relativos a nuevas tecnologías*, en "Contratos". Coordinador: Enrique Barros, Ed. Jca. de Chile, 1991, Santiago.
- *Curso de Actualización Normas sobre Protección de Derechos Intelectuales e Industriales*, en "Defensas contra la Piratería o usurpación de derechos Intelectuales e Industriales". Escuela de Graduados, Facultad de Derecho Universidad de Chile, 1986.

Publicaciones 2001-2003.

Libros:

- Propiedad Intelectual y Contratos, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, (2001)
- Derecho, Justicia y Libertad, Ediciones Fontamara, Mexico D.F.México (2002)

Artículos:

- *La Tesis de la Doble Pluralidad* en libro La Función Judicial, Gedisa, Barcelona (2003)
- *Constitucionalismo y terrorismo* en SELA 2002. *El derecho como objeto e instrumento de transformación* (Buenos Aires: Editores del Puerto), pp. 89-109.
- *Comentario a la Jurisprudencia Constitucional de la Corte Suprema chilena durante el año 2001, en* Revista de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Nº 3, año 2003. pp. 67-85.

Otros**:**

- Investigador Responsable Proyecto Fondecyt Nº 1020348 y como co-investigadores los profesores María Angélica Figueroa y Renato Cristo, año 2002.
- Investigador Responsable Proyecto Nº 7020348, año 2002.
- Investigador Responsable Proyecto en Ciencias Sociales, Humanidades y Educación DID Nº S005-99/2 "Análisis del Derecho Comparado del Principio de Igualdad Constitucional".

DATOS PERSONALES DIRECTOR ALTERNO DEL PROYECTO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
BARROS	BOURIE	ENRIQUE	
FECHA NACIMIENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
19 DE JUNIO DE 1946	DOCTORADO@DERECHO.UCHILE.CL EBB@BLC.CL VTORO@BLC.CL	4312700	4312701
RUT	**CARGO ACTUAL**		
5.065.137-1	PROFESOR ASOCIADO Y MIEMBRO DEL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO		
REGION / **CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
RM / SANTIAGO	AVDA. SANTA MARÍA Nº 076 1º PISO PROVIDENCIA		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)			
8 horas			

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS	**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	1971
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
DOCTOR EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE MÜNCHEN	ALEMANIA	1983

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Chile Facultad de Derecho	Asistente de Introducción al Derecho	1969	1972
Universidad de Chile Facultad de Derecho	Profesor Asociado de Introducción al Derecho	1973	1974
Ludwig-Maximilian Universität München	Asistente de la cátedra de Filosofía del Derecho	1977	1978
Universidad de Chile Facultad de Derecho	Profesor Asociado de Derecho Civil	1979	2006
Universidad de Chile Facultad de Derecho	Comité Académico Programa de Doctorado	2002	2006

Magister:	Dirigidas:		En desarrollo:	
Doctorado:	Dirigidas:		En desarrollo:	

Libros y Monografías

- Editor, CONTRATOS (Ed. Jca. de Chile, Santiago 1991)
- Editor, FAMILIA Y PERSONAS (Ed. Jca. de Chile, Santiago 1991)
- RECHTSORDNUNG UND RECHTSGELTUNG. EINE KRITIK DER ANALITISCHEN RECHTSTHEORIEN (Verlag Rolf Gremer 1984)

Artículos en Revistas

- *Límites de los Derechos subjetivos Privados. Introducción a la doctrina del Abuso del Derecho*, REVISTA DERECHO Y HUMANIDADES Nº 7 (Santiago 1999)
- *Lo fácil ha pasado. Desafíos políticos e instituciones*, TEMPORA MUTANTUR, 19 Encuentro Nacional de la Empresa (Santiago 1998)
- *Responsabilidad civil por daños al medio ambiente*, en DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE (Fundación Facultad de Derecho Universidad de Chile, Santiago 1997)
- El Laberinto de las Formas de Vida, ESTUDIOS PÚBLICOS Nº 60 (1996)
- *El recurso de protección como medio de amparo de los contratos*, en INSTITUCIONES MODERNAS DE DERECHO CIVIL: HOMENAJE AL PROFESOR FERNANDO FUEYO LANERI (ConoSur, Santiago 1995)
- La distribución del poder en un régimen semi presidencial. Análisis institucional del régimen político francés (1992)
- Notas sobre la naturaleza de la función judicial (1992)
- *Por un nuevo régimen de bienes del matrimonio*, ESTUDIOS PÚBLICOS Nº 43, pp. 139-166 (1991)
- Proposiciones para la Reforma Judicial (editor) (1991)
- *Tensiones del derecho actual*, REVISTA DE DERECHO Y JURISPRUDENCIA Y GACETA DE LOS TRIBUNALES, vol. 88, pp. 9-23 (1991)

V.2 ANEXO 2: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL RESUMIDO

Adjunte una versión resumida del Plan Estratégico Institucional.
Información a partir de la página siguiente:

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Universidad de Chile se encuentra en medio de un proceso de reflexión sobre definiciones estratégicas, dentro del marco de revisión de sus políticas y estructuras internas y de una propuesta de reformulación de sus estatutos. Con ello, la Institución busca entregar respuestas consonantes con sus múltiples desafíos actuales y definir los objetivos estratégicos que se pretende obtener por medio de medidas de corto y mediano plazo. Este proceso se inició a fines de 1998 con la presentación de los planes formulados por las distintas unidades académicas, posteriormente reflejados en el trabajo de un Seminario del Consejo Universitario, a comienzos de 1999. A partir de agosto de ese mismo año se constituyeron grupos de trabajo de la Comisión Normativa Transitoria, para debatir estos temas y avanzar en una agenda de tópicos tales como Gobierno y Estructura Interna, Orientaciones Estratégicas y Planes de Acción, y sobre los aspectos estatutarios que deben acompañar a la estrategia de desarrollo institucional.

Objetivos estratégicos

Las fortalezas de la Universidad de Chile se derivan de su carácter de principal universidad nacional, con un fuerte y claro liderazgo en las actividades de investigación, creación y posgrado en la mayoría de las disciplinas. Para esto dispone de profesores de reconocido prestigio, con claro compromiso institucional, y de un estudiantado de alto potencial académico. El crecimiento que se espera en el futuro en el campo del posgrado, así como las necesidades de investigación básica y aplicada del país, la creciente globalización y la necesidad de alianzas estratégicas internacionales, y el desarrollo de las tecnologías de información, constituyen algunas de sus principales oportunidades. La escasa integración entre unidades académicas, el desarrollo desequilibrado entre algunas disciplinas, la rigidez interna en la asignación de recursos, la precaria inversión durante la intervención militar, la lenta recuperación posterior y la insuficiente cultura de auto evaluación, pueden mencionarse como las debilidades más importantes que el Plan Estratégico contribuirá a superar. Un sistema universitario en extremo competitivo, con escasa regulación y múltiples distorsiones, la indefinición de una política de Estado sobre Educación Superior, y la lenta aplicación de mecanismos de acreditación que proporcionen transparencia al sistema, son las amenazas más importantes para la Universidad de Chile en este momento.

El plan estratégico de esta Universidad deberá surgir como respuesta al escenario que describe el análisis FODA, y será el resultado de un amplio consenso entre sus distintos estamentos y unidades, procediendo desde la base más que como resultado de disposiciones impuestas desde el nivel superior. Por ello, se espera que este instrumento sea incorporado en forma dinámica al trabajo diario. La discusión de estas ideas al nivel de los Consejos de Facultades y Departamentos, Consejo Universitario, así como de la Comisión Normativa Transitoria, son aspectos fundamentales en su perfeccionamiento, especialmente en el plano de las metas y acciones. Las cambiantes circunstancias del medio nacional e internacional hacen que este plan no se considere definitivo ni inamovible, de ahí la importancia de su revisión periódica tanto por las instancias directivas como por la comunidad universitaria.

Los objetivos estratégicos de la Corporación se establecen como un elemento ordenador de la acción de corto y mediano plazo, buscando también coordinar los planes de las diversas unidades académicas. Se aspira a una Universidad nacional, de excelencia, crítica, eficiente, participativa y con un fuerte énfasis en investigación y posgrados.

Universidad nacional, por su misión que privilegia aquellos programas, investigaciones, áreas disciplinarias, y actividades docentes con impacto visible en las necesidades del país y en sus problemas, a través de los cuales hace su aporte crítico al gobierno y la industria, especialmente en los temas que no aborda el sector privado. Universidad de excelencia, para mantener el liderazgo en investigación, formación profesional y posgrados. Universidad crítica, dominada por la libertad de conciencia y expresión, con perspectiva internacional y una activa acreditación y autoevaluación académica de sus diversos programas y carreras. Universidad eficiente, puesto que con escasos recursos debe lograr los mejores resultados posibles en términos de la docencia, investigación y creación, con alto impacto en la calidad de sus egresados. Universidad participativa, porque el mejor instrumento para avanzar en los objetivos trascendentales, es crear un consenso amplio en la comunidad y sus unidades académicas y consolidar un liderazgo de la autoridad personal y colegiada en el debate académico. Universidad con fuerte énfasis en investigación y posgrados, puesto que ésas son las áreas que brindan las mejores oportunidades para mantener la preeminencia académica de la Universidad de Chile.

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES: 2000-2005

1. CONSOLIDAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO

La calidad y pertinencia del pregrado deberá consolidarse en los próximos cinco años a través de procesos de evaluación y acreditación de los programas de formación, de manera de afiatar y ampliar su reconocimiento nacional e internacional. Se avanzará en la evaluación con el propósito de lograr conclusiones sobre formas únicas de ingreso de estudiantes, para que se implementen en el mediano plazo, y el ingreso a programas por áreas diferenciadas del conocimiento, donde el estudiante reciba una formación general amplia, con la flexibilidad suficiente para profundizar hacia niveles mayores de especialización, conforme a sus intereses vocacionales. Esto conllevará el establecimiento de mecanismos y procedimientos de admisión, calificación, aprobación, promoción, graduación y transferencia entre programas que garanticen el aprovechamiento racional del tiempo de los alumnos.

Objetivo específico

1.1. Alcanzar una población de estudiantes de excelencia y potencial académico, sin discriminación socioeconómica. La determinación de la población de alumnos de pregrado se obtendrá a partir de estudios que se efectuarán sobre seguimiento y proyecciones del mercado profesional. Su tamaño, guardará relación con la optimización de la capacidad instalada.

2. CONSOLIDAR EL LIDERAZGO NACIONAL Y AVANZAR EN EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL POSGRADO

Parte importante de los programas de doctorado acreditados en el país son ofrecidos por la Universidad de Chile. Asimismo la Institución cuenta con más de un centenar de programas de magíster, con sus menciones. La presencia y dedicación de un número importante de académicos de excelente nivel, en las más diferentes áreas del conocimiento, constituye una de las principales ventajas comparativas de la Universidad. No obstante, con el propósito de avanzar en el liderazgo nacional e internacional, se debe ordenar, elevar y consolidar el nivel de los programas de posgrado para así promover su calidad y excelencia.

3. FORTALECER Y CONSOLIDAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA CREACIÓN

La investigación es una de las funciones de mayor fortaleza en la Universidad de Chile, ya que prácticamente la mitad de las publicaciones realizadas por autores nacionales en revistas internacionales con comité editor, son obra de sus académicos. Este liderazgo le ha permitido obtener recursos a través de concursos y grants y formar grupos interdisciplinarios reconocidos que abarcan todas las áreas del conocimiento.

Por lo mismo, la necesidad de vinculación con el medio externo induce a formular estrategias que faciliten la creación y transferencia de tecnología en la asociación Universidad-Empresa, Universidad-Estado y Universidad-Sociedad.

Se establecerá una relación aún más estrecha entre los programas de investigación y los programas de posgrado. Asimismo, se fomentará la formación de investigadores con capacidad de ahondar en los temas del conocimiento, enriqueciendo las áreas de docencia de la Universidad y transfiriendo los resultados de su quehacer a los sectores productivos y de servicios. Del mismo modo, se propiciará la investigación en las áreas tecnológicas ligadas a la sociedad de la información.

Las nuevas formas de vinculación externa y los requerimientos de financiamiento de actividades académicas, necesitan del incentivo a los resultados creativos de los académicos, orientando recursos hacia investigaciones que resuelvan problemas de interés en la producción de bienes y servicios, y resguardando estos resultados por medio de la inscripción de patentes y derechos.

4. MEJORAR LA EXTENSIÓN COMO MEDIO DE VINCULACIÓN CON ACTIVIDADES DE RELEVANCIA NACIONAL

La Universidad de Chile administra tres canales de extensión principales. Las actividades de extensión intramuros, que buscan integrar y hacer partícipe a la comunidad universitaria la extensión hacia el exterior, que quiere llevar a la comunidad nacional los contenidos y resultados del trabajo académico, y la extensión artística y cultural, que se realiza tanto a través del trabajo de los conjuntos profesionales estables, como de otros, formados por estudiantes y profesores.

5. MEJORAR Y MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA Y LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Universidad de Chile deberá responder exitosamente a los necesarios requerimientos de rendición de cuenta pública y del eficiente uso de los recursos. Esta es una necesidad no sólo frente al Estado, sino también ante las organizaciones y agentes externos del ámbito privado, que a través de diferentes instancias se relacionan con la Institución.

El mejoramiento de la gestión universitaria es uno de los objetivos estratégicos que deberá comprometer a toda la comunidad universitaria. Entre los factores externos que dificultan el logro de este objetivo se encuentran las restricciones impuestas por la legislación vigente a las universidades estatales y la ausencia de una regulación correcta, para favorecer una adecuada competencia en el sistema de educación superior. Será necesario avanzar, en el diseño de mecanismos que contrarresten los efectos negativos derivados de tensiones entre el cumplimiento de la misión de universidad nacional y pública, y la necesidad de autofinanciamiento impuesta por el modelo vigente.

Se avanzará en una reorganización que permita lograr una mejor gestión de organismos que enfrentan problemas derivados de su actual dependencia o indefiniciones en sus actividades académicas, profesionales y de extensión.

6. CONSOLIDAR LA VINCULACIÓN EXTERNA Y AVANZAR EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Se avanzará definiendo nuevas áreas de apertura, nuevos contactos, y buscando beneficios mutuos en las asociaciones con sectores productivos y de servicios. Asimismo, se profesionalizarán estas actividades, para formar una masa crítica de personal conocedor de las potencialidades al interior de la Universidad. Será necesario incorporar profesionales en la gestión de proyectos con capacidad de identificar oportunidades y servicios académicos que puedan tener repercusión en nuestro medio nacional y en el exterior, y de concretar vínculos con instituciones de educación superior, empresas y otras organizaciones.

Universidad de Chile. Avances en la implementación de orientaciones estratégicas: 2000-2005

V.3 ANEXO 3: PUBLICACIONES DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

No existe para las disciplinas jurídicas un índice de calificación de las publicaciones seriadas mediante ISI. Su calificación se produce informalmente en la academia. De acuerdo a lo comprometido en el acuerdo con MECESUP, el comité asesor del Proyecto califica en cada caso si una publicación es suficientemente prestigiosa

Libros, capítulos y artículos:

1. Lizama Portal, Luis: *Derecho del Trabajo,* Editorial Lexis Nexis, Santiago, Chile. 2003.

2. Lizama Portal, Luis: *Litigio y políticas públicas en Derechos Humanos*, Universidad Diego Portales. 2003 (cap. de libro).

3. Nash Rojas, Claudio: *Las reparaciones en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, Centro de Derechos Humanos - Facultad de Derecho Universidad de Chile, 2004.

4. Nash Rojas, Claudio: (editor y compilador), *Las políticas públicas y los derechos económicos, sociales y culturales de la infancia,* Centro de Derechos Humanos - UNICEF.

5. Nash Rojas, Claudio: *"La codificación del derecho internacional de los derechos humanos: continuidad o cambio?*", en "Sesquicentenario del Código Civil de Andrés Bello: Pasado, presente y futuro de la codificación", Martinic y Tapia (editores), Lexis-Nexis, Santiago-Chile, 2005, pp. 1151-1192.

6. Nash Rojas, Claudio: "*Los derechos humanos de los indígenas en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*", en 'Derechos Humanos y Pueblos Indígenas: tendencias internacionales y realidad local', Instituto de Estudios Indígenas - Universidad de la Frontera, 2005.

7. Medina, Cecilia y Nash, Claudio "*Manual de Derecho Internacional de los Derechos Humanos para Defensores Públicos*. Sección doctrina", en *Documentos Oficiales*, Centro de Documentación Defensoría Penal Pública, Nº 1, diciembre 2003, pp. 17-102.

8. Nash Rojas, Claudio: "Reseña de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de *Derechos Humanos 2005*", en *Anuario de Derechos Humanos 2006*, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho Universidad de Chile, pp. 139-155.

9. Nash Rojas, Claudio: "*Los derechos fundamentales: debates actuales y desafíos futuros*", en *Revista de Derecho Público,* volumen 67, año 2005, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, pp. 73-100.

10. Zalaquett, José y Nash, Claudio *"El proceso penal y los derechos humanos*", en *Revista Chilena de Derecho Procesal,* Nº 20, año 2005, pp. 61-97.

11. Nash. Rojas, Claudio: "*Reseña de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 2004*", en *Anuario de Derechos Humanos 2005*, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho Universidad de Chile, pp. 61-74.

12. Nash Rojas, Claudio: "*De la verdad a la reparación*", en *Anuario de Chile / Universidad de Chile. 2003/4,* Universidad de Chile, Santiago - Chile, 2003, pp. 12-15.

13. Nash Rojas, Claudio: "*Los derechos fundamentales, el desafío para el Constitucionalismo del Siglo XX"*, en *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*, 12º año, Tomo II, Konrad Adenauer Stiftung, Uruguay, 1305-1333.

14. Lizama Portal, Luis y Ugarte Cataldo, José Luis: *Nueva Ley de Acoso Sexual*, Editorial Lexis Nexis, Santiago, 2005.

15. Medina Jara, Rodrigo: *Comentarios a la Ley N ° 19.829 que modifica el Código Penal respecto del cohecho*, en La Semana Jurídica Año 3, N ° 130, semana del 5 al 11 de mayo de 2003.

16. Medina Jara, Rodrigo: *El plazo de detención administrativa de la Ley antiterrorista y la Reforma Procesal Penal. Aplicación del artículo 11 de la Ley N ° 18.314, sobre conductas terroristas en consonancia con la letra c) inciso 2° del N ° 7 del artículo 19 de la Carta Fundamental en el nuevo sistema procesal penal*, en Revista Procesal Penal, N ° 10, junio de 2003.

17. Medina Jara, Rodrigo: *El delito de apropiación indebida en el caso de la recepción de dinero depositado por error en una cuenta corriente: el depósito irregular como título,* en Temas de Derecho, Universidad Gabriela Mistral, año XVII, N ° 1 y 2, Enero-Diciembre, 2002.

18. Medina, Jara, Rodrigo: *Las Cuestiones prejudiciales civiles a la luz de la Reforma Procesal Penal,* en Gaceta Jurídica N ° 276 (en colaboración con el abogado Sr. Carlos Dorn G.)

19. Medina Jara, Rodrigo: *Negociación de la Convención contra la Corrupción en las Naciones Unidas* en Revista de Derecho del Consejo de Defensa del Estado Nº 9, 2003.

20. Medina Jara, Rodrigo: *Dos aspectos del delito de negociación incompatible* en Actualidad Jurídica, Universidad del Desarrollo Nº 10, julio de 2004.7.

21. Medina Jara, Rodrigo*: Las normas internacionales generales sobre Derechos Humanos y el desarrollo de los derechos en el ámbito penitenciario* en Gaceta Jurídica Nº 290, agosto de 2004.

22. Etcheberry Court, Leonor: *Comentarios de jurisprudencia en materia de derecho de familia y sucesorio* en Revista Chilena de Derecho Privado, Fundación Fueyo, Nº 2 y Nº 3, año 2004.

23. Lizama Portal, Luis: *Nuevas tecnologías, pero antiguos problemas. El respeto a la intimidad de los trabajadores* en Anuario de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Nº 3, Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Santiago 2005.

24. Araya Jasma, Fernando: *Daño anticompetitivo y daño indemnizable: un ensayo de confrontación* en Revista Chilena de Derecho Privado Fernando Fueyo Laneri, Nº 4, julio de 2005.[14]

25. Salas Venegas, Ricardo: *La lógica jurídica en Norberto Bobbio. Omisión explícita de una filosofía general*. Vol. Colectivo, Editorial Edeval de Valparaíso, 2005.[15]

26. Undurraga Valdés, Verónica: Revista de Derecho Público, Facultad de Derecho Universidad de Chile, año 2005 y Revista de Derecho y Humanidades.

27. Veloso Valenzuela, Paulina: *Estado y perspectivas del Derecho Civil Chileno*, en Persona y Sociedad. Volumen XVIII, Nº 2, Agosto de 2004, de la Universidad Alberto Hurtado.

28. Rosales García, Carlos: *El buen Juez en su casa empieza* en Revista Reforma Judicial N º8, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2006.[16] http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/refjud/cont/8/pjn/pjn5.pdf

29. Rosales García, Carlos: *La Autarquía en el Poder Judicial* en Revista Compromiso, No.42, Consejo de la Judicatura Federal, Ed. Suprema Corte de Justicia de México, México, 2006.http://www.scjn.gob.mx/Reforma/Foro/archivos/5520.pdf

[14] Becario Mecesup 2004.
[15] Becario Mecesup 2004.
[16] Becario Mecesup 2005.

V.4 ANEXO 4 PUBLICACIONES RECIENTES DE ALGUNOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

Libros, capítulos y artículos:

1. Sierra Iribarren, Lucas: *Urbanismo por decreto: centralismo y confusión institucional en la ciudad chilena*", en Santiago: Dónde Estamos y Hacia Dónde Vamos (Santiago: Centro de Estudios Públicos, 2006), pp. 299-328.

2. Correa Sutil, Sofía: *Las memorias de una vieja elite* en Estudios de Historia Latinoamericana N º 13. año 2005. Revista AHILA, editorial Verveurt, Frankfurt – Madrid. En prensa.

3. Correa Sutil, Sofía: *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX,* Editorial Sudamericana, Chile, 2005.

4. Correa Sutil, Sofía: *¿Qué nos enseña la historia del siglo XX acerca de las derechas actuales?* En revista Política Nº 45, Primavera 2005, número especial elecciones 2005, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Chile, pp.157-173.

5. Cristi Becker, Renato: *Hegel on Freedom and Authority*, University of Wales Press, Canadá, 2005.

6. Sierra Iribarren, Lucas: *El voto: Derecho y no deber*, en *Voto Ciudadano. Debate sobre la Inscripción Electoral*, Fuentes y Villar (eds.) (Santiago: FLACSO, 2005), pp. 127-130.

7. Sierra Iribarren, Lucas: *Reabrir y cicatrizar: Notas sobre el Informe Valech y sus reacciones*, en Anuario de Derechos Humanos, CDH, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 2005, pp. 157-166.

8. Sierra Iribarren, Lucas: *Calidad de la TV: Imposición, autorregulación o autonomía*, en Revista UDP, 02, 2005, pp. 49-52

9. Sierra Iribarren, Lucas: *Introducción a Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, y respuestas institucionales*, en Estudios Públicos N º 97, Verano, 2005, pp. 297-306.

10. Correa Sutil, Sofía: *El pensamiento en Chile en el siglo XX bajo la sombra de Portales* en Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano, Oscar Terán, coordinador (Buenos Aires, 2004) (pp. 209 – 305).

11. Correa Sutil, Sofía*: El pragmatismo de derechas: de la democracia representativa a la democracia instrumental*, en Utopía(s) 1973-2003. Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro, editora Nelly Richard (Santiago, 2004) (pp. 231-239).

12. Correa Sutil, Sofía: *Vivir con memoria*, en Encuentros con la memoria. Archivos y debates de memoria y futuro, editores Faride Zerán, Manuel Antonio Garretón, Sergio Campos, Carmen Garretón (Santiago, 2004) (pp. 57-62).

13. Seleme, Hugo Omar: *Neutralidad y Justicia en torno al liberalismo político de John Rawls*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S. A., 2004.

14. Correa Sutil, Sofía: *Notas sobre representatividad en el Estado, Chile, 1933-1973* en Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX, M. Garcés y otros compiladores. Editorial LOM, 2000, pp.151-157.

15. Correa Sutil, Sofía: *La identidad nacional, una construcción en crisis* en ¿Hay patria que defender?. La identiad nacional frente a la globalización, CED (Centro de Estudios del Desarrollo), ediciones del segundo centenario, 2000, pp.150-155.

16. Correa Sutil, Sofía: *La democracia que tuvimos, la democracia que no fue* en Revista de Sociología, Nº 14, año 2000, pp. 117-120.

17. Correa Sutil, Sofía: *Historiografía chilena de fin de siglo* en Revista Chilena de Humanidades, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Nº 21, pp. 47-62.

V.5 ANEXO 5: CURRICULUM DE LOS ACADÉMICOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR DEL PROYECTO

I .ANTECEDENTES GENERALES: ENRIQUE BARROS B.

Nombre : Enrique Barros Bourie
Fecha de Nacimiento : 19 de Junio de 1946
Nacionalidad : Chileno
Estado Civil : Casado con Rebeca Bordeu Schwarze (4 hijos)
Profesión : Abogado
Idiomas : Español, francés, alemán e inglés

II. ESTUDIOS BASICOS

- Colegio San Ignacio de Santiago (1953 - 1963)

III. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (1964-1969); licenciado en Derecho (distinción máxima), 1971.

IV. ESTUDIOS DE POST-GRADO

- Facultad de Derecho de la Universidad de München, Derecho Civil y Filosofía del Derecho (Alemania, 1975-1978).
- Hochschule für Philosophie, München. Filosofía general (1976-1977).
- Universidad de München, 1983, doctor en derecho.

V. ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Abogado con ejercicio libre de la profesión, en materias civiles, comerciales y constitucionales. Socio principal del estudio Barros Letelier y Cía.
- Arbitro del Centro de Arbitrajes de la Cámara de Comercio de Santiago.
- Arbitro del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADE).
- Arbitro de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC).
- Abogado Integrante Excma. Corte Suprema (2000-2006)

VI. ACTIVIDAD ACADÉMICAS

- Asistente de Introducción al Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (1969 – 1972).
- Profesor Asociado de Introducción al Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (1973 – 1974).

- 1977-1978, asistente de la Cátedra de Filosofía del Derecho del profesor Arthur Kaufmann en la Ludwig-Maximilian Universität, München.

- Desde 1979, Profesor de Derecho Civil, Introducción al Derecho y Derecho Internacional Privado en la Universidad de Chile.
- Académico de Número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile.

VII. ADMINISTRACION ACADÉMICA Y ACTUACIONES PÚBLICAS

- Miembro de la Comisión Técnica de Reformas a la Constitución Política (1989).
- Consejero del Centro de Estudios Públicos (CEP) (desde 1982). Miembro del Comité Directivo (desde 1989).
- Consejero de la Academia Judicial (1995-2003).
- Consejero de la Universidad Alberto Hurtado (desde 1998)
- Miembro del Consejo de la Fundación Paz Ciudadana (desde 1995)
- Director del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Chile (1987-1992) y Consejero de Facultad (1972-1973, 1992-1994.

VIII. PRINCIPALES PUBLICACIONES

- Método científico y principios jurídicos del gobierno constitucional (1981).
- Interpretación constitucional (1982)
- Derecho y moral (1983).
- Rechtsordnung und Rechtsgeltung. Eine Kritik der analitischen Rechtstheorien (1984).
- El límite entre lo jurídico y lo político. Función del Tribunal Constitucional de la Constitución Política de 1980 (con otros autores) (1987).
- Proposición de una escuela de artes liberales para la universidad chilena (coautor)(1985)
- Contratos (editor) (1991).
- Familia y Personas (editor) (1991).
- Proposiciones para la Reforma Judicial (editor) (1991).
- Por un nuevo régimen de bienes del matrimonio (1991).
- Tensiones del derecho actual (1991)
- La distribución del poder en un régimen semipresidencial (1992)
- El recurso de protección en materia de contratos (1995)
- La privacidad como secreto (1996).
- Responsabilidad civil por daños al medio ambiente (1997).
- Honra, privacidad e información (1998).
- Lógica y límites de los derechos fundamentales (2002)
- La ley civil ante las rupturas matrimoniales (2002)
- Sentido y métodos de la codificación en el derecho (2003)
- La culpa en la responsabilidad civil (2005)
- Presunción de culpa por el hecho propio en el derecho chileno (2005)
- La reforma al Tribunal Constitucional de 2005 (2006)
- Justicia y eficiencia como fines del derecho privado (2005)
-Tratado de Responsabilidad Civil Extracontractual (2006).

IX. PREMIOS Y BECAS

- Premio Walburga, otorgado al mejor doctorado en Derecho, Universidad Ludwig-Maximilian de München, Alemania (1984)
- Mejor profesor Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (1989, 1994 y 1999 y diversos premios anuales).
- Konrad Adenauer Stiftung (Alemania, entre 1974 y 1978, para estudios de doctorado).
- Hanss Seidel Stiftung (Baviera, Alemania) para investigar sistemas judiciales comparados (1984)
- Eisenhower Fellowship (Estados Unidos, en 1987) para conocer el ejercicio de las profesiones legales en Estados Unidos.

I. ANTECEDENTES PERSONALES: SOFÍA CORREA S.

Nombre	Sofía Correa Sutil
Nacionalidad:	Chilena
Fecha de Nacimiento:	1 Septiembre 1953
Lugar de Nacimiento:	Santiago de Chile
Estado Civil:	Casada (con Alfredo Jocelyn-Holt Letelier, una hija nacida en 1989)
Dirección:	Toledo 1940, Providencia, Santiago, Chile.
Teléfono:	casa: 56-2-2232820 Oficina: 56-2-9785322
Fax:	56-2-2231142
Correo Electrónico:	casa: scorrea@ctcinternet.cl oficina: scorrea@derecho.uchile.cl

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

Estudios Primarios:

- Trewhela's English School, Santiago de Chile, 1959-1964

Estudios Secundarios:

- Santiago College, Santiago de Chile, 1965-1967
- Villa Maria Academy, Santiago de Chile, 1968-1970

Estudios Universitarios:

- Pontificia Universidad Católica de Chile, 1971-1976
Titulada como Profesora de Historia,Geografía y Educación Cívica, en 1976.

- The University of Oxford (St. Antony's College), 1985-1987.
Grado de doctora (D. Phil) otorgado por la Faculty of Modern History en 1994.

- Tesis Doctoral en la Universidad de Oxford:
"The Politics of the Chilean Right from the Popular Front to 1964" examinada y aprobada en 1994.

IDIOMAS:

- Castellano lo habla y escribe sin dificultad.
- Inglés lo habla y escribe sin dificultad.
- Francés lo lee con bastante facilidad.
- Italiano lo comprende.
- Portugués lo lee con bastante facilidad.

HONORES:

1976: "Dos votos de distinción" otorgados en el título profesional, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Desde 1996: Inclusión, desde la 13a.edición,en el *Who's Who In The World.*
1997-1998: Inclusión en el vol. 25 y 26 del *Dictionary of International Biography.*
2004: Elegida Mujer Destacada por Helena Rubinstein/Caras

BECAS DE ESTUDIOS:

1985-1987: Beca British Council para estudios de postgrado en Gran Breta□a. (estudios de doctorado en la Universidad de Oxford)
1986-1988: Overseas Research Students Award (beca otorgada por el gobierno británico para alumnos extranjeros realizando estudios de post-grado)
1986: Arnold Bryce and Read Grant (beca de investigación otorgada por la Universidad de Oxford)
1986: Interfaculty Committee for Latin American Studies Grant (beca de investigación otorgada por la Universidad de Oxford)
1986: Committee for Graduate Studies Grant (beca de investigación otorgada por la Universidad de Oxford)

EXPERIENCIA DOCENTE:

Docencia de Pregrado
1984-1985: Profesora de Historia de América Latina y de Historia de Chile, Escuela de Sociología, Universidad Arcis.
1988: Profesora de Historia Social y Económica de Chile en la carrera de Relaciones Públicas del Instituto IPEVE, hoy Universidad Diego Portales.
1988-1990: Profesora de Historia de Chile Contemporáneo, carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, Universidad Católica Blas Cañas, hoy Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.
1988-1996: Profesora de Historia de Chile Republicano, Escuela de Periodismo, Universidad Diego Portales.
1990-1992: Profesora de Historia de Chile Republicano, Escuela de Periodismo, Universidad Nacional Andrés Bello.
1996-2003: Académica del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile, dictando cursos en pre y post grado, y dirigiendo y evaluando tesis de estudiantes de Historia, de pre y post grado en niveles de magíster y doctorado.

2003: Profesora de Teoría de la Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Diego Portales.
Desde 2004: Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, dictando cursos de pregrado en Historia Institucional de Chile siglos XIX y XX, dictando tutorías en el Ciclo Habilitante del Programa de Doctorado en Derecho y dirigendo el Seminario de Investigación del ciclo habilitante en el Programa de Doctorado en Derecho.

Docencia de Post-grado
1995-1996: Profesora invitada del programa de Magister en Historia de la Universidad de Santiago de Chile.
1996-2003: Académica del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile, dictando cursos en pre y post grado, y dirigiendo y evaluando tesis de estudiantes de Historia, de pre y post grado en niveles de magíster y doctorado
Desde 2003: Profesora del Seminario Habilitante de Investigación en el Programa de Doctorado, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
Desde 2004: Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, dictando cursos de pregrado en Historia Institucional de Chile siglos XIX y XX, dictando tutorías en el Ciclo Habilitante del Programa de Doctorado en Derecho y dirigiendo el Seminario de Investigación del Ciclo Habilitante en el Programa de Doctorado en Derecho.
Desde 2005: Integrante del claustro académico del Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile

Profesora invitada en el extranjero
1994: Profesora Visitante (Visiting Fellow) en la Universidad de Cambridge, Centre of Latin American Studies.
2000: Profesora invitada en el programa de Doctorado en América Latina Contemporánea del Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid.

DIRECCIÓN DE TESIS DE GRADO Y MEMORIAS DE TITULACIÓN:

Memorias de Titulación

- "La derecha y la sindicalización campesina en su primera fase: 1939-1940", Seminario de Título para estudiantes de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez, 1989.

Tesis de Licenciatura

- "El descubrimiento de España en Chile", seminario de Licenciatura, de 12 alumnas de la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales. 1995.
- "Análisis comparativo de los partidos de derecha en Chile: 1957-1973 y 1987-2000", de Alejandra Arancibia Cerda y Pablo Vera Cortés. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2000.
- "Subsistencia y Testimonio: Las arpilleras de la Vicaría de la Solidaridad, durante el régimen militar (1976-1990). La necesidad de crear", de Miguel Ángel Pavez Toro. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2003.

- "El impacto del régimen militar en la labor del docente de historia y ciencias sociales", de Fabiola Contreras y Simón Pérez. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2003.
- "La literatura chilena de fin de siglo (1880-1920) como fuente para la enseñanza de la historia", de Fabiola Alejandra Jiménez Catalán. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2003.
- "El impacto de las transformaciones de la sociedad rural chilena en la segunda mitad del siglo XX, reflejado en la vida de los sujetos rurales de Loloy y Quinchamalí", de Lorena Becerra Muñoz y Angélica Palacios Oñate. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2004.
- "Cocinar, tejer, coser y bordar. La acción de los primeros liceos femeninos fiscales de Santiago en el reforzamiento del rol tradicional de la mujer (1898-1912), de Paola Cavieres Nuñez, Eliana Pérez Silva y Carola Sepúlveda Vásquez. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2004.
- "La Misión Rural en Chile Central. Acción pastoral de la Congregación del Santísimo Redentor en la zona central de Chile en la segunda mitad del siglo XX", de María Eugenia Lillo. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2005.
- “La Fábrica de Quimeras: el populismo en la candidatura de Ibáñez en 1952, como puente entre dos épocas”, deRené Mauricio del Real Morales. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales”, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 2005.

Tesis de Magister

- "La reinserción social y laboral de los veteranos de la Guerra del Pacífico, 1884-1924", de Carlos Méndez Notari. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2001.
- "¿Guerrilla Rural en Chile?: La toma del fundo "San Miguel" de San Esteban de Aconcagua (mayo-agosto de 1968)", de Cristián Pérez Ibaceta. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2002.

Tesis Doctorales

- "Pioneras sin monumentos. Mujeres en la historia de la psicología en Estados Unidos de Norteamérica, Argentina y Chile. Durante las tres primeras décadas del desarrollo de la disciplina", de María Inés Winkler, evaluada con nota máxima en el Doctorado de Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile, 2004.

EVALUACIÓN DE TESIS DE GRADO:

Tesis de Licenciatura

- "La modernización del camino entre Valparaíso y Santiago 1920-1931. La pavimentación entre el puerto y Casablanca", de Ivonne Tapia Fuentes. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2003.

- "La modernización del puerto de Valparaíso 1900-1930", de Paola Campos Delgado. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2003.
- "La derecha política chilena y el gremialismo: antecedentes históricos e ideológicos (1965-1970)", de Pablo Rubio Apiolaza. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2004.
- "Augusto Pinochet. ¿La construcción del dictador en lider carismático, Chile 1974-1989?", de Macarena Escobar Villanueva. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2005.

Tesis de Magister

- "Mujer y gobierno: 1964-1973. Políticas de desarrollo femenino", de Marcela González O. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 1998.
- "La masacre estudiantil del 23 de julio de 1959, en León, vista desde la memoria de sus protagonistas", de Ricardo Pérez Molinares. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile. 1999.
- "Morir un poco. Modas y revoluciones. Chile 1960-1976" de Pía Montalva Díaz. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2004.
- "Enseñanza de la Historia en Educación Media: entre la tradición y la tarea" de Róbinson Lira Castro. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2004.

Proyectos de Tesis Doctorales

- "Transformaciones de la familia, los géneros y la vida privada en poblaciones rurales de Chile central durante la segunda mitad del siglo XX", de Ximena Valdés Subercaseaux. Doctorado en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile, 2000.

PARTICIPACIÓN EN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACION:

1974, 1979-1985 Ayudante de Investigación, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
1975-1985: Investigadora en Historia en el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH)
1983-1984: Investigadora Asociada en el "Centro de Estudios del Desarrollo" (CED)
1984-1985: Directora del área de estudios de la mujer en el Proyecto Alternativo para la Democracia.
1989-1990: Investigadora Responsable del proyecto FONDECYT (Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico) N□350/89.
1990: Investigadora Asociada en el "Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea" (CERC)
1990-1992: Investigadora del "Centro de Investigaciones Diego Barros Arana" de la Biblioteca Nacional.
1990-1996: Evaluadora de proyectos de investigación del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)

1995: Evaluadora de proyectos de investigación el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Santiago de Chile.
1996: Evaluadora de proyectos de investigación del Departamento de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile
1996-1998: Investigadora Asociada de la Universidad de Santiago de Chile, programa de investigadores jóvenes de DICYT, adscrita al Departamento de Historia.
1996-1998: Investigadora Responsable del proyecto DICYT (Universidad de Santiago de Chile) sobre "Sociedad y Política en el Agro Chileno, 1939-1964".
1996-1998: Investigadora en el proyecto "La Visión Argentino - Chilena en el Sistema Escolar", proyecto conjunto de la Universidad de Chile con la Universidad de Buenos Aires.
2000, 2002: Integrante del Consejo Evaluador del Concurso Investigadores/as Jóvenes organizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer CEDEM, convocado el 2000 y 2001.
2004: Evaluadora de un proyecto de investigación de Iniciación (DI 2004) a solicitud del Departamento de Investigación, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de Chile.

PARTICIPACIÓN EN JURADOS ACADÉMICOS:
1992: Miembro del jurado externo en la Junta Calificadora de Historia para el concurso de profesores de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
1995: Miembro del Comité de Evaluación de las becas de estudio del British Council.
2004: Miembro del jurado del concurso académico sobre historia social de Chile convocado por la Dirección del Trabajo

CARGOS DIRECTIVOS:
1988-1990: Jefe de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, Universidad Católica Blas Cañas, hoy Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.
1990-1993: Coordinadora del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Biblioteca Nacional.
1993-1996: Directora del Museo Histórico Nacional.
2000: Coordinadora del programa de Doctorado en Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile.
Desde 2002: Coordinadora del sector Historia y Ciencias Sociales de la Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación.

EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES PERIODISTICAS:
1975-1976: Fundadora y Directora de *Blanco*, primera revista estudiantil creada después de 1973 en la Pontificia Universidad Católica de Chile.
1978-1980: Columnista quincenal de revista *Hoy*, Santiago de Chile.
1999: Miembro del Comité Editorial del diario *El Metropolitano.*
1999: Columnista quincenal en el diario *El Metropolitano.*
1998-2005: Miembro del Comité Editorial de Revista *Rocinante*.

ASESORIAS COMO HISTORIADORA:

1981-1982: Asesoría histórica para la producción de videos educacionales, SONY-CANTOLLA.

1991: Asesoría histórica para la producción del vídeo "Chile en el Siglo XX", CERC.

1995: Asesoría histórica para la producción de programas computacionales de Historia de Chile, en formato CD ROM, producidos por ICTIROM y Museo Histórico Nacional.

1997-2000: Coordinadora de la transformación completa, con nuevos guiones y textos históricos, de la exhibición permanente del Museo Histórico Nacional.

1995-2001: Miembro del Comité Editorial de Revista *Mapocho*.

1996-1997: Asesora del Ministerio de Educación para la selección de textos para las bibliotecas escolares.

1998: Evaluadora del proyecto del "Curso de Especialización en Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural Mueble", presentado por el Departamento de Postgrado y Postítulo de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

1999-2001: Asesora de la Editorial Sudamericana, Chile, para las ediciones de la colección de Historia.

2000, 2002: Evaluadora de proyectos presentados al II, V y VII concurso nacional de apoyo a la realización de eventos de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología, organizado por el programa Explora de CONICYT.

Desde 1996: Asesora del Ministerio de Educación para elaborar el nuevo marco curricular y los nuevos programas de estudio en Historia y Ciencias Sociales para la enseñanza media, y para elaborar estándares para el aprendizaje de Historia y Ciencias Sociales desde primero básico a cuarto medio

2002. Integrante del Consejo Académico Asesor del Honorable Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, para la elaboración y diseño definitivo de las nuevas pruebas de selección y admisión de alumnos a las universidades chilenas.

2003: Integrante de los equipos responsables de la elaboración de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), en el área de Historia y Ciencias Sociales.

2005: Revisión de los contenidos históricos del texto "Guía de Valparaíso" editado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CURSOS Y ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN:

1991: "Chile en el siglo XX: Visión Global y Algunos Problemas Históricos", en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, del Ministerio de Educación.

1993: "VII Escuela de Perfeccionamiento Docente", organizado por el Colegio de Profesores de Chile, A.G.

1994:"Realidades y Problemas de la Historia de Chile en el Siglo XX", organizado por la Universidad de Chile.

1998-2005: "El siglo XX: política y sociedad", para alumnos de la Universidad de California en programa de visita académica en Chile.
2005: Presentación en la Feria del Libro Usado de San Antonio, octubre de 2005.
2006: "La Historia del Siglo XX". Ciclo de Conferencias para Clientes VIP del BBVA. Coordinación del ciclo, y cuatro de las siete conferencias.
Desde 1998: "Historia política del siglo XX", para alumnos de la Universidad de Tufts en programa de visita académica en Chile

EXPOSITORA EN CONGRESOS Y SEMINARIOS NACIONALES. CONFERENCIAS:
1989: "VII Jornadas de Historia de Chile", Congreso organizado por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
1992: "Unde Venis? Quo Vadis?", Seminario organizado por la Universidad Diego Portales.
1993: "Problemas Históricos de la Modernidad en Chile Contemporáneo", Seminario organizado por la Universidad de Santiago de Chile, y SUR. (dos conferencias)
1993: "El Siglo XX Chileno", Seminario organizado por la Universidad Finis Terrae.
1994: "Las Grandes Crisis Político-Sociales del Siglo XX", Seminario organizado por la Universidad Finis Terrae.
1995: "Transición y Reconciliación: Un Enfoque Histórico Analítico, en el "Encuentro Académico Sobre Reconciliación y Democracia", organizado por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
1995: "Historia y Literatura sobre el Agro Chileno", en Seminario sobre Historia y Literatura organizado por la Universidad Finis Terrae.
1996: "Importancia de la Cultura y Tradición", en Seminario "Chile Hoy: Un País Con Identidad?", organizado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC).
1998: "La identidad nacional, una construcción en crisis", en ciclo de talleres "Identidad y Defensa Nacional", organizado por el Centro de Estudios del Desarrollo.
1998: "La derecha y el Estado", en ciclo de conferencias organizado por la Academia Imaginaria en conjunto con la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile
1998: "Representaciones en el Estado", en "Encuentro sobre la memoria", organizado por el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile y ECO, auspiciado por la Fundación Ford.
1998: Comentarista de la conferencia de Eric Hobsbawm en el Seminario sobre cómo historiar el siglo XX, dictada en Santiago de Chile en Noviembre de 1998.
1999: "La democracia que tuvimos, la democracia que no fue", en V Congreso Nacional de Ciencias Políticas.
1999: Expositora en la mesa sobre “Periodismo, Patrimonio Cultural e Identidad”, en el Seminario Periodismo y Patrimonio Cultural, organizado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en conjunto con la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.
2000: Expositora en la mesa redonda "Contexto histórico del arte chileno", en el Ciclo de Conferencias "Chile 100 años: artes visuales - 1900-1950", Museo Nacional de Bellas Artes.

2000: Panelista en el foro "La historia reciente que enseñar", organizado por Editorial Don Bosco, en la Décima Feria Internacional de Material Didáctico, Equipamiento Escolar y Experiencias Pedagógicas.
2000: Panelista en el seminario-taller "Nacionalismo, Neonazismo y Antisemitismo: Impacto de su enseñanza en América Latina", organizado por el Centro de Estudios Judaicos de la Universidad de Chile y el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago.
2001: Expositora en el seminario “Historia, Memoria y Educación”, organizado por el programa de doctorado en historia de la Universidad de Chile, junio 2001.
2002: Expositora en el foro “SIES: nuevos desafíos para la educación universitaria” organizado por estudiantes universitarios del Movimiento Católico Comunión y Liberación
2002: Expositora en el "Encuentro Archivos de la Memoria", organizado por la Escuela Periodismo y el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, junto a la Asociación de Investigación y Estudios de los Archivos de América Latina, octubre 2002.
2003: Expositora en la Mesa titulada "El pensamiento de la derecha en Chile y la UDI (Unión Demócrata Independiente) en el Coloquio "Utopía(s) 1970-2003. Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro", organizado por la Universidad ARCIS, 4-6 de septiembre, 2003.
2004: Expositora en la Mesa titulada "Poder y TV", en "Seminario Provocaciones 2", organizado por la ONG "Observatorio de Medios Fucatel", el 4 de noviembre del 2004.
2005: "Elementos de la Identidad Nacional", Conferencia dictada en la Universidad de los Andes como parte del cuarto ciclo de conferencias "Chile en el siglo XXI. Camino al bicentenario", el 17 de mayo de 2005.
2005: Presentación del libro "Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular", editado y coordinado por Julio Pinto, enmarcado en la celebración de los 15 años de LOM ediciones, 1 de junio de 2005.
2005: Ponencia en el Seminario "Relaciones Peligrosas: ¿Qué hacer con el coqueteo de la política y el dinero?", organizado por Chile 21, Instituto Igualdad, y Aire Libre, 8 de julio de 2005.
2005: Ponencia en "Mesa de Debate" titulada "Historiografía Nacional e Identidad: Perspectivas Críticas y Metodológicas", en "Segundas Jornadas de Historia Social" organizadas por estudiantes de Licenciatura en Historia de la Universidad de Chile, el 30 de septiembre de 2005.
2005: Expositora en el Seminario de Historia Política de Chile para estudiantes de historia de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas, 17 de octubre de 2005.
2005: Conferencia sobre la derecha chilena desde una perspectiva histórica en Punta Arenas, el 18 de octubre de 2005.
2005: "¿Qué nos enseña la historia del siglo XX acerca de las derechas actuales", en el "Seminario Elecciones Chilenas 2005" organizado por el Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Chile, 3 de noviembre de 2005.
2005: "Reflexiones epistemológicas en memoria de Ricardo Donoso", en el "II Seminario Historiadores de Chile. Ricardo Donoso. Vida, Ideas e Historiografía", organizado por estudiantes de historia de la Universidad Católica de Chile, 9 de noviembre de 2005.

2005: Ponencia en "Seminario Enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales. Desafíos y propuestas para el desarrollo de aprendizajes de calidad en contextos de pobreza", Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2 de diciembre de 2005.

EXPOSITORA Y COMENTARISTA EN CONGRESOS Y SEMINARIOS INTERNACIONALES:
1980: "Bello y Chile", Congreso Internacional organizado por La Casa de Bello, Caracas, Venezuela.
1990: "500 Años del Cristianismo en América Latina", Congreso Internacional organizado por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.
1993: "Utopía(s): Realidad y Mundos Posibles", Seminario Internacional organizado por la División de Cultura, Ministerio de Educación, Chile.
1993: "Il Populismo in America Latina", Seminario Internacional organizado por la Universitá di Trieste e ISCOS, en Gorizia, Italia.
1994: "Liberalism and Authoritarianism in the Chilean Right", Seminario del Centre of Latin American Studies, Cambridge University.
1997: "La acción política de los católicos en Chile (1920-1990)", VI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia en Santa Rosa, Argentina.
1997: "Lineamientos para el nuevo curriculo de la enseñanza de la historia", IV Encuentro de Historiadores Chileno-Peruanos, realizado en Santiago de Chile.
1999: "Chile 1920-1950: la frágil persistencia del liberalismo", Seminario "Ocaso del Liberalismo en América Latina y la Península Ibérica" del Instituto Universitario Ortega y Gasset con el Institute of Latin American Studies de la Universidad de Londres, realizado en Toledo, España.
1999: Comentarista de ponencias en las Jornadas sobre Religión y Sociedad en el siglo XX, realizadas en Buenos Aires.
2004: Participante en el Seminario Internacional SELA 2004,organizado por las Facultades de Derecho de las Universidades de Yale (EEUU) y de América Latina (Universidades de Chile, Diego Portales y Adolfo Ibáñez en Chile), en Oaxaca México, junio de 2004.
2005: "Competencias en formación ciudadana", en el "II Seminario Internacional. Prejuicio y discriminación: El rol de la formación ciudadana en Chile. Santiago, 17-18 de marzo de 2005.

ENTREVISTAS:
Publicadas en la web

- "Expansión de la pacatería" por Sandra Bustos, *La Sapienta*, Universidad de Concepción: www.ubiobio.cl/sapienta. Sin fecha.
- "Sofía Correa Sutil, autora de Con las riendas del poder: El problema de la derecha es hacerse cargo de la dictadura sin apoyarla" por Bernardita del Río, *El Mostrador*, 12 de marzo de 2005.
- "El liderazgo de Piñera pone en tela de juicio el actual sistema binominal" por Bernardita del Río, *El Mostrador*, 27 de junio de 2005
- "Historiadora Sofía Correa: 'No entiendo por qué Lagos exige perdón cuando la derecha sí ha hecho gestos'", por Bernardita del Río, *El Mostrador* 25 de septiembre de 2005.
-

- "El coqueteo de Piñera al electorado DC: Un amor aún no correspondido", por Bernardita del Río, *El Mostrador*, 3 de noviembre de 2005
- "Talón de Aquiles del sector DDHH y candidatura Piñera: la tensión entre el centro y la derecha", por Bernardita del Río, *El Mostrador*, 2 de enero de 2006.
- "Sofía Correa: Piñera cambió totalmente el escenario político", por Bernardita del Río, *El Mostrador,* 7 de enero de 2006.
- "Sofía Correa Sutil sobre educación: El error de la Concertación fue continuar con el esquema del régimen militar", por Bernardita del Río, *El Mostrador,* 10 de junio de 2006.

Publicadas en diarios y revistas

- "Una mujer con vocación doble", por María José González, *La Epoca*, Domingo 19 de noviembre de 1995, p. 7 del suplemento "Temas de La Epoca".
- "Faltan recursos para la cultura", por Alejandra Rivera, *La Epoca*, Lunes 11 de Marzo de 1996, p. 7 del cuerpo B (Economía, Sociedad y Cultura)
- "Historiadores y políticos enjuician a "Nixon", el polémico "film-documental" de Oliver Stone, *La Segunda*, Miércoles 20 de Marzo de 1996, p. 38
- "Historias de Barrio", por Miguel Laborde. Suplemento Vivienda y Decoración, *El Mercurio*, Sábado 2 de Noviembre de 1996.
- "La cultura de la imagen", por Faride Zeran, *La Epoca* Domingo 30 de Marzo de 1997, pp. 16 y 17 del suplemento "Temas de La Epoca"
- "Una historia plural, viva, interrogada desde el presente", por Eugenio Llona Mouat, *Patrimonio Cultural*, Revista de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, año II, Nº 8, Noviembre 1997, pp. 8 y 9.
- "¿Hacia dónde va la enseñanza de la historia?" por María de los Angeles Covarrubias Claro, *El Mercurio*, Domingo 17 de Agosto de 1997, pp. E6 y E7 del Suplemento "Artes y Letras".
- "Por qué fracasó la derecha liberal", por Andrea Lagos, *La Tercera*, Domingo 18 de Enero de 1998, p. 12 del Suplemento "Reportajes"
- "Vicios electorales. Ese viejo hábito del cohecho", por Ana Verónica Peña, *La Nación*, Domingo 26 de Diciembre de 1999, “Suplemento "Semanal", pp. 10-11.
- "Alessandri y Lavín: más diferencias que semejanzas. Analistas comparan propuesta de la derecha en 1958 con la actual", por Mauricio Donoso, *La Nación*, Domingo 16 de Enero del 2000, p.10.
- "Volver a ser ciudadanos", entrevista a historiadora Sofía Correa Sutil, por Ana Verónica Peña, *La Nación*, Domingo 16 de Enero del 2000, Suplemento "Semanal", p.4.
- "Historia para no olvidar", *El Mercurio*, Lunes 28 de Febrero del 2000, p.C 14, sección "Actividad Cultural".
- "Sofía Correa: 'Nunca ha habido una exhibición de un museo histórico que no tenga una mirada y un sesgo'", por Lillian Calm, *La Segunda*, Miércoles 1 de Marzo del 2000, pp. 14 y 30, sección "Política y Sociedad".
- "Sofía Correa Sutil: 'Un historiador no puede permitir la amnesia', por Faride Zerán, *Rocinante*, Abril 2000, pp. 14 a 17.
- "La presencia del pasado. El nuevo Museo Histórico Nacional", por Carolina Ferreira, *La Nación* Domingo 9 de Abril del 2000, Suplemento "Semanal", portada y pp. 8 a 11.

- en reportaje "Tiempos Modernos", *Qué pasa*, 17 de junio del 2000, páginas 44 a 46.
- en reportaje "Veinte años de vida: El cumpleaños de FONDECYT", por Elena Irarrázabal Sánchez, *El Mercurio*, Domingo 24 de diciembre del 2000, páginas E10 y E11.
- "Un libro revela las paradojas de Chile", *El Mercurio*, 27 de septiembre 2001, p.C10.
- "Historiadores ofrecen una mirada descarnada del siglo XX chileno", *La Tercera*, 27 de septiembre 2001, p. 37.
- "El siglo de las paradojas", entrevista a Alfredo Jocelyn-Holt y Sofía Correa por Pablo Marín y Álvaro Matus, *Qué Pasa*, 29 de septiembre 2001, páginas 78 a 80.

-"Un Balance Paradójico", *El Mercurio*, Domingo 4 de noviembre 2001, pp.E1, 2 y 3 del suplemento "Artes y Letras".
- “In Chile they cover the mirror up. Allende’s broken glasses”, por Tina Rosenberg, *The New York Times*, 13 de marzo 2002, página editorial, reproducido en *International Herald Tribune*, 15 de marzo 2002, página editorial (p. 6).
- "Sofía Correa: 'El siglo XX es una centuria de esperanzas frustradas'", por Mario Rodríguez Ordenes, *Diario El Día,* La Serena, 8 de julio 2002, p. 15.
- "Historiadora Sofía Correa Sutil: 'Vivimos en un clima cultural sofocante'", por Faride Zerán, *Rocinante*, número 49, noviembre 2002, pp. 3, 4 y 5.
- "Sofía Correa publica una historia de la derecha política chilena", por Andrés Gómez Bravo, *La Tercera*, Sábado 23 de noviembre, 2002, p. 60.
- “A correazos con la derecha”, por Mirko Macari, *La Nación Domingo*, 11 de mayo, 2003, pp. 11 a 13.
- "En el siglo XX nunca la derecha fue tan exitosa como es ahora", por Ester Levinsky, *El Mercurio*, lunes 12 de abril, 2004, p. C 4.
- en reportaje "Católicos a su manera", *Qué Pasa*, 14-19 de mayo de 2004, pp. 50-52
-"Sofía Correa. Su historia de hoy", por Angélica Bulnes, *Caras* N° 430, 24 de septiembre de 2004, Sección Mujer Destacada, pp.78-79.
-"La derecha siente hoy que la historia la acompaña. La historiadora Sofía Correa publica Con las Riendas del Poder. La derecha chilena en el siglo XX", por Pablo Marín, *La Tercera*, 13 de marzo de 2005, p. 24.
-"Portales, Sacúdete en tu Tumba. Sofía Correa analiza el ethos autoritario chileno", por Mirko Macari, *La Nación Domingo*, marzo-abril 2005, pp. 50-51
-"El eslabón perdido de la derecha", por Héctor Soto, revista *Capital* N° 154.abril-mayo 2005, pp. 66 a 71
-"UDI y RN, la última cruz", por Carola Dümmer Medina, *El Sur*, Concepción viernes 3 de junio de 2005.
-"Cargando el lastre de la dictadura. Sofía Correa desmenuza los sucesivos fracasos de la derecha", por Felipe Saleh, *La Nación Domingo* 4 al 10 de septiembre 2005, p.7
-"El misterio tras las dos espadas desaparecidas de Bernardo O'Higgins", por Alejandra Muñoz Costa, *La Tercera,* domingo 11 de diciembre de 2005, p. 26.
-"Pinochet, bajo sospecha por el robo de sables de O'Higgins", en *Clarín*, Buenos Aires, 12 de diciembre de 2005.

-"El de Guzmán es un liderazgo de ultratumba. Sofía Correa y los 15 años desde la muerte del líder de la UDI", Entrevista del Domingo por Mirko Macari, en *La Nación Domingo*, Semana del 2 al 8 de abril de 2006.
-"Premio Nacional de Historia: reaparecen los cuestionamientos", en *La Tercera*, Sábado 15 de junio de 2006.

EN TELEVISIÓN Y RADIO

- Radio Universidad de Chile, 22 de marzo, 2005
- Radio Concierto, 6 de abril, 2005
- Canal Vía X, Programa El Interruptor, 7 de abril, 2005
- Canal CNN en español, 27 de mayo, 2005
- Radio Tiempo, 17 de junio, 2005
- Canal CNN en español, 5 de agosto, 2005
- ARTV, Programa GentedMente, 24 de noviembre, 2005
- Informe Especial, TVN, junio 2006

Ante público

- Entrevista de Cristián Warnken en Tobacco & Friends, 26 de abril de 2005, publicada en *Tobacco & Friends. Tertulias 2004-2005*, pp. 32-39.

PUBLICACIONES:

18.1 LIBROS:

- *Chile en el Siglo XX*, Mariana Aylwin et.al.(Santiago, 1985) (Segunda edición, 1986) (Tercera edición, 1990) (375 páginas.)
  Traducido al japonés en 1993.

- *Historia del Siglo XX Chileno. Balance Paradojal*. Sofía Correa et.al. (Santiago, 2001) (428 páginas.)
  18 semanas entre los 10 libros más vendidos en Chile, en *El Mercurio*, desde el 29 de septiembre de 2001 al 2 de febrero de 2002.

  Reseñas al libro:
  - "Historia del siglo XX chileno" por Gonzalo Luna Negrete, *Revista Realidad*, número 61, 2002.
  - "El devenir de Chile contemporáneo" por Tito Castillo, *La Discusión*, Chillán, 4 de noviembre 2001.
  - "Siglo XX" por Tito Castillo, *El Sur*, Concepción, 5 de noviembre, 2001.
  - "Historia del siglo XX chileno" por Patricio Navia, *Capital*, 14 de diciembre, 2001.
  - "Historia del siglo XX chileno" por Andrés Estefane J. Fuente, en 133.cl/agenda cultural/literatura.

- *Documentos del Siglo XX Chileno.* Sofía Correa et.al. (Santiago, 2003) 565 páginas.

  Reseñas al libro:
  "Siglo XX. Las Caras de Chile", por Joaquín Fermandois, *Revista de Libros, El Mercurio*, Santiago, Sábado 23 de abril, 2003; y en Revista *Historia*, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

- *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX* (Santiago, 2005). 313 páginas

  Once semanas entre los diez libros más vendidos en categoría no ficción, Revista de Libros, *El Mercurio*, desde el 25 de marzo al 3 de junio 2005.

  Reseñas al libro:
  - "Sofía Correa: Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX", David Gallagher, *Estudios Públicos* N° 98, Otoño 2005, pp. 301-309
  - Ricardo Gamboa, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, en *Revista de Ciencia Política*, (Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile) vol. 25, N° 1, 2005, pp. 284-286.
  - "Ese obscuro objeto del poder", Tomás Moulian, *Rocinante* N° 79, mayo 2005, p. 20
  - Juan Carlos Gómez Leyton, en *Gran Valparaíso.cl, Diario de la Sociedad Civil*, y otros sitios web, abril 2005.
  - Rodrigo Pinto en Revista El Sábado, *El Mercurio*, marzo de 2005
  - "Las riendas de la derecha", Artes y Letras, *El Mercurio*, 3 de abril de 2005, pp. 1, 2, 3 completas con reseñas de Santiago Aránguiz Pinto y Verónica Valdivia Ortiz de Zárate.
  - "Fortuño's Review: Con las Riendas del Poder. La Derecha Chilena en el Siglo 20, de Sofía Correa/ El Desierto, de Carlos Franz", Thursday, May 26, 2005.

  Notas de prensa:
  - *La Tercera*, 10 de enero de 2005
  - *Vanidades* N° 7, 1 de abril de 2005, p. 16
  - *Caras* N° 444, 11 de abril de 2005, p. 180
  - *Sky Airlines.* "Una mirada a la cultura. Literatura", p. 42
  - *Chile.com*, "Disfruta de la Lectura".
  - *Universia.cl*, "Académica de la Universidad de Chile presentó libro sobre la evolución de la derecha chilena", 7 de abril de 2005
  - *La Nación.cl*, domingo 10 de abril de 2005
  - *El Mercurio*, sábado 9 de abril de 2005, p. A15, "Vida Social"
  - *Qué Pasa,* N° 1774, 9 de abril de 2005, pp. 52-53, "Vida Social"
  - *Caras* N° 446, 6 de mayo de 2005, p. 128
  - Boletín N° 7, Facultad de Derecho Universidad de Chile, junio 2005, p. 2

Referencias al libro:

- *The Economist*, 27 de octubre de 2005 en el artículo "Chile's Conservatives. Out in the Cold", Ruth Bratley.
- Manuel Blanco Vidal en Cartas al Director, *El Mercurio*, 16 de marzo de 2005, p. A2.
- En entrevista a Osvaldo Puccio, Ministro Secretario General de Gobierno, entrevistado por *Las Últimas Noticias*, domingo 3 de julio de 2005.

CAPÍTULOS DE LIBROS:

- "El Pensamiento Historiográfico de Alberto Edwards V.", Mariana Aylwin O. y Sofía Correa S., en *Perspectiva de Alberto Edwards*, María Ignacia Alamos, et. al.(Santiago, 1976) (pp. 75-121)

- "La Entrada en Escena", en *Horacio Walker y Su Tiempo*, Sofía Correa et. al. (Santiago, 1976) (pp. 25-66)

- "Arturo Alessandri y los Partidos Políticos en su Segunda Administración", en *Siete Ensayos Sobre Arturo Alessandri Palma*, Claudio Orrego, ed. (Santiago, 1979) (pp. 391-465)

- "El Partido Conservador ante las Leyes Laicas,1881-1884", en *Catolicismo y Laicismo, Seis Estudios*, Ricardo Krebs et. al. Santiago,1981) (pp. 75-118)

- "Las Universidades Chilenas Antes de la Reforma: Un Esquema Histórico", en *Universidades Chilenas: Historia, Reforma e Intervención*, vol. I, Manuel Antonio Garretón y Javier Martínez, eds. (Santiago, 1985)(pp. 13-60)

- "El pensamiento en Chile en el siglo XX bajo la sombra de Portales", en *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Oscar Terán, coordinador (Buenos Aires, 2004) (pp. 209 – 305)

ARTÍCULOS EN LIBROS, CATÁLOGOS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS

-"La concepción historiográfica de Andrés Bello como una forma de acercamiento a la realidad americana", en *Bello y Chile, Tercer Congreso del Bicentenario*, vol. II (Caracas, 1981) (pp. 339-352)

-"Dramaturgia chilena y condicionantes históricas de su producción", en *Apuntes*, Mayo 1983 (pp. 296-415)
-"Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958)", en *Opciones* N. 6, Mayo-Agosto 1985 (pp. 106-146).

-"La derecha en la política chilena en la década de 1950", en *Opciones* N. 9, Marzo-Septiembre 1986 (pp. 30-51)

-"La Derecha en Chile Contemporáneo: la pérdida del control estatal", en *Revista de Ciencia Política*, vol. XI N. 1, Instituto de Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1989. pp. 5-19)

-"La Sociedad Nacional de Agricultura. Revisión de estudios sobre el tema", en *Boletín de Historia y Geografía* N. 8, 1991 (pp. 84-93)

-"Iglesia y Política: el colapso del Partido Conservador", en *Mapocho* N. 30, 1991 (pp. 137-148)

-"The Chilean Right After Pinochet", en *The Legacy of Dictatorship: Political, Economic And Social Change in Pinochet's Chile*, editado por Alan Angell y Benny Pollack (Liverpool1993) (pp. 164-174)

-"De la historia a la experiencia", en *Utopía(s). Seminario Internacional. Santiago de Chile, 1993* División de Cultura. Ministerio de Educación. (pp. 325-326)

-"Sistema político y movimiento partidario (1920-1990)", en *Proposiciones* 24 (1994). (pp. 86-88)

-"Iglesia y proceso político", en *Proposiciones* 24 (1994) (pp. 133-135)

-"La hacienda chilena en el Siglo XIX", en *Las Casas del Rosario. Recreación de una antigua casa patronal chilena del siglo XIX*. Santiago, 1994, pp. 1-12

-"Transición y reconciliación: un enfoque histórico-analítico", en *Encuentro Académico Sobre Reconciliación y Democracia*, editado por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas en Septiembre de 1995.

-"Se abre el abanico, se baraja el naipe ... Las mujeres saltan a un nuevo siglo", en *Tiempos para Celebrar*. Santiago, Octubre 1996, pp. 7-10

- "Zorobabel Rodríguez, Católico Liberal", en *Estudios Públicos* N 66, 1997, pp. 387-426

- '"De Nuestra Inferioridad Económica', reflexiones sobre los límites del desarrollo capitalista chileno", introducción al artículo de Zorobabel Rodríguez, en *Estudios Públicos* N 73, 1999, pp. 401-406.

- "Nacionalismo y autoritarismo en la enseñanza de la historia", Sofía Correa Sutil y Eduardo López Bravo, en *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, Universidad de Santiago de Chile, año xxvii, octubre 1999, N° 122, pp. 171-195.

- "La opción política de los católicos en Chile", en *Mapocho* N°46, segundo semestre 1999, pp. 191-201.

- "Notas sobre la representatividad en el Estado. Chile, 1933-1973", en *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, M. Garcés y otros, compiladores. Editorial LOM, 2000, pp. 151-157.

- "La identidad nacional, una construcción en crisis", en *¿Hay patria que defender?. La identidad nacional frente a la globalización*, CED (Centro de Estudios del Desarrollo), ediciones del segundo centenario, 2000, pp. 150-155.

- "La democracia que tuvimos, la democracia que no fue",en *Revista de Sociología,*Nº14 año 2000, pp. 117-120.

- "Historiografía chilena de fin de siglo", en *Revista Chilena de Humanidades*, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, N° 21, pp.47-62.

- "El pragmatismo de derechas: de la democracia representativa a la democracia instrumental", en *Utopía(s) 1973-2003. Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro*, editora Nelly Richard (Santiago, 2004) (pp. 231-239)

-"Vivir con memoria", en *Encuentros con la memoria. Archivos y debates de memoria y futuro*, editores Faride Zerán, Manuel Antonio Garretón, Sergio Campos, Carmen Garretón (Santiago, 2004) (pp. 57-62)

-"Las memorias de una vieja elite", en *Estudios de Historia Latinoamericana* N° 13, año 2005. Revista de AHILA, editorial Verveurt, Frankfurt-Madrid. <u>En prensa</u>

-"¿Qué nos enseña la historia del siglo XX acerca de las derechas actuales", en revista *Política* N° 45, Primavera 2005, número especial elecciones 2005, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Chile, pp. 157-173.

ARTÍCULOS EN PRENSA Y REVISTAS DE DIFUSIÓN GENERAL:

- Diversos artículos publicados como columnista quincenal de la revista *Hoy*. (1978-1980)
- Diversos artículos publicados como columnista quincenal del diario *El Metropolitano* (1999)
-"Estado Agónico", en *El Mercurio*, Octubre 30, 1993 (p. A 2)
-"Del Museo Unívoco al Museo Plural", en *El Mercurio*, 20 Agosto 1995, p.E 3.
-"Nostalgia de Tradiciones", en *El Mercurio*,11 Agosto, 1996, p. E 6.
-"Estado y Mercado en la Cultura Chilena", en *Cultura* (Secretaría de Comunicación y Cultura, Ministerio Secretaría General de Gobierno), Diciembre 1997, p. 7
-"Borrón y Cuenta Nueva", en *La Academia Imaginaria*, Nº 2,1998.

-"Privatización Virtual", en *Rocinante*, Nº 1, Noviembre 1998, p. 9.
-"Return to Sender (devuélvase al remitente)", en *Rocinante*, N° 3, Enero 1999, p. 6.
- "El populismo de derecha nos acecha", en *La Hora*, Martes 21 de Diciembre de 1999, p. 19.
- "En la hora de nuestra muerte", en *Rocinante* Nº 14, Diciembre 1999, p. 42.
-"Cada voto es necesario", en *Rocinante* Nº 15, Enero 2000, p.9.
- "Porque la gente lo pide", en *Rocinante* Nº 17, Marzo 2000, p.7.
- "Tempestad en educación", en *Rocinante* Nº 22, Agosto 2000, pp.10-11
- "Con las manos vacías", en *Rocinante* Nº 25, Noviembre 2000, p.40
- "Hagamos del pasado, historia", en *El Ciudadano Ilustrado. Libros y autores de hoy*, Nº 1 y 2 noviembre-diciembre 2000, p. 13.
- "La identidad nacional, una construcción en crisis", en *La Nación*, 4 de febrero, 2001, suplemento cultural, p. 3.
- "Cómo no ver lo evidente", en *Rocinante* N ° 30, abril 2001, p. 34.
- "Libertad en la educación", en *El Mercurio*, 14 de julio, 2002, p. E 11.
- "El pensamiento de derecha en Chile y la UDI", en *Revista de Crítica Cultural* N° 27, noviembre 2003, pp. 27-31.
- "Esperando el próximo episodio", en *Rocinante* N° 62, diciembre 2003, p. 12.
- "La política se ha privatizado", en *Rocinante* N° 66, abril 2004, p. 5
- "Para entender a la derecha", en *Rocinante* N° 67, mayo 2004, p. 11

"Poder y TV. Transcripción del debate 1", Seminario "Provocaciones 2. Nuestra TV: Polo Central de Sociabilidad Fucatel. Observatorio de Medios", 4 de noviembre 2004, pp. 5-26.

-Polémica en "Cartas al Director", *La Tercera*, 17 y 24 de abril de 2005

-"Las dos derechas de ayer y de hoy", *La Tercera*, 21 de mayo 2005, p. 2

-"Avergonzados de Pinochet", *Qué Pasa* N° 1779, 14 de mayo de 2005, pp. 16-17

-"De qué hablamos al decir ciudadanía", *Talión* N° 3, junio 2005, pp.10-11

-"Una aproximación a la identidad nacional", en *Aula Creativa*, N° 16, septiembre 2005, p. 1.

-"Alianza o Coalición", *La Tercera*, sábado 29 de octubre de 2005, p. 2.

-"¿Lagos opaca o fortalece a Bachelet?", *Qué Pasa* N° 1806, 19 de noviembre de 2005, p. 23

-"Los partidos de la derecha chilena", *La Tercera*, domingo 26 de marzo de 2006, p. 2.

-"Estado Docente: Algunas Opciones", *La Tercera,* 31 de mayo de 2006, p. 3.

-"Libertad para Educar", *La Tercera*, 8 de junio de 2006, p. 3. Genera polémica en cartas al director: 9, 10, 14, 17 de junio de 2006.

-"Lecciones de Adolescentes", *Talión,* julio de 2006. **<u>En prensa.</u>**

RESEÑAS DE LIBROS:

-"La mujer en la política chilena", en *Pensamiento Iberoamericano*, Madrid 1985.

-"Historia, Política y Religión. Reflexiones historiográficas en homenaje a Mario Góngora", en *Creces* N° 17, julio 1988.

-"Tomás Moulian e Isabel Torres: Discusiones entre Honorables. Las candidaturas presidenciales de la Derecha 1936-1946", en *Opciones* N° 15, enero-abril 1989 (pp. 189-196)

-"La Iglesia Chilena y Los Cambios Sociopolíticos. María Antonieta Huerta y Luis Pacheco Pastene", en *Dimensión Histórica de Chile* Ns. 6-7, 1989-1990(pp. 272-275)

-"Terratenientes y Capitalistas", reseña del libro Landlords and Capitalists. The Dominant Class of Chile", R. Ratcliff y M. Zeitlin, en *Mapocho* N°29, 1991 (pp. 119-123)

-"Los Partidos de Centro y la Evolución Política Chilena", T. Scully, en *Colección Estudios Cieplán* N° 34, Junio 1992 (pp. 181-189)

-"El Pensamiento Conservador en Chile. Seis Ensayos", R.Cristi y C. Ruiz, en *Mapocho* N° 32, 1992 (pp. 373-377)

-"La Milicia Republicana. Los Civiles En Armas (1932-1936)", V. Valdivia, en *Mapocho* N° 34, 1993 (pp. 297-299).

-"Bronceado inoxidable", reseña del libro "Jorge Alessandri, 1896-1986. Una Biografía" de Patricia Arancibia, Alvaro Góngora y Gonzalo Vial C., en *Reseña* año 8, N°18, 1996 (p.31)

-"Darwin en Chile (1832-1835). Viaje de un naturalista alrededor del mundo", en Anales de la Universidad de Chile Nº 3, 1996, pp. 20

I.ANTECEDENTES GERENALES: RENATO CRISTI B.

NOMBRE: Renato Francisco Cristi Becker
FECHA DE NACIMIENTO: 4 de octubre de 1940
NACIONALIDAD: chileno
ESTADO CIVIL: casado

II. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

-Licenciatura en Filosofía, Universidad de Chile, 1972.

-PH.D., University of Toronto, Canada

III. ACTIVIDAD ACADÉMICA

-Profesor de filosofía de la Universidad de Chile (1973-1981)

-Profesor visitante del Programa de Doctorado, Universidad de Chile.

-Profesor titular de filosofía en Wilfrid Laurier University, Canada.

IV. PROYECTOS FONDECYT

2002: Derechos Fundamentales en Chile- un análisis filosófico y jurídico pluralista y sus efectos en la doctrina y jurisprudencia (investigador extranjero contraparte).

1999: Legitimidad de la política y tradición republicana en Chile / los casos del pensamiento constitucional y de la educación (investigador extranjero contraparte).

1999: Chile y América latina: una nueva lectura desde los estudios culturales (siglos XIX Y XX) (Co investigador chileno residente en el extranjero).
1995: Familia y política: modelos políticos: modelos políticos y concepciones de familia (coinvestigador)

V. PUBLICACIONES:

-*HEGEL ON FREEDOM AND AUTHORITY,* CARDIFF: UNIVERSITY OF WALES PRESS (FORTHCOMING 2005)
-*EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE JAIME GUZMÁN: AUTORIDAD Y LIBERTAD*, SANTIAGO: LOM EDICIONES, 2000
-*CARL SCHMITT AND AUTHORITARIAN LIBERALISM: STRONG STATE, FREE ECONOMY*, CARDIFF: UNIVERSITY OF WALES PRESS,1998
-*LE LIBÉRALISME CONSERVATEUR: TROIS ESSAIS SUR SCHMITT, HAYEK ET HEGEL*, TRANS. BY NOËLLE BURGI, PARIS: EDITIONS KIME, 1993
-*EL PENSAMIENTO CONSERVADOR EN CHILE: SEIS ENSAYOS*, SANTIAGO: EDITORIAL UNIVERSITARIA, 1992 (CO-AUTHORED WITH CARLOS RUIZ). AWARD: PREMIO MUNICIPAL DE LITERATURA (ENSAYO),

Artículos:
-"Carl Schmitt," *Palgrave Advances in Continental Political Thought*, ed by Terrell Carver & James Martin (forthcoming 2005)
-"Hvad er Konstitutionalisme?", *Tidsskriftet Politik* (co-authored with Pablo Ruiz-Tagle; Copenhagen, 2004)
-"Participación, representación y republicanismo," *Anuario Filosófico* (Pamplona, 2003)
-"Jaime Guzmán, capitalismo y moralidad," *Revista de Derecho de la Universidad Austral* (Valdivia, 2000)
-"The Metaphysics of Constituent Power: Carl Schmitt and the Genesis of Chile's 1980 Constitution," *Cardozo Law Review* (2000)
-"Hayek on Liberalism and Democracy," in *Democracy in Central Europe* ed. by J. Miklaszewska, Krakow: Meritum (1999)
-"La noción de sociedad civil en la *Filosofía del Derecho* de Hegel," in *Sociedad civil. ---La democracia y su destino,* ed. by R. Alvira, N. Grimaldi & M. Herrero, Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra (1999)
-"La crítica comunitaria a la moral liberal," *Estudios Públicos* (Santiago, 1998)
-"Carl Schmitt on Sovereignty and Constituent Power," *Canadian Journal of Law and Jurisprudence* (1997)
-"Familia y autoridad política en Hobbes y Locke," *Revista de Filosofía* (Santiago, 1996)
-"Hegel on Property and Recognition," *Laval Théologique et Philosophique* (1995)
-"Tolérance, réconciliation et philosophie", *Tolérance, j'écris ton nom,* Paris: Unesco (1995)
-"Schmitt on Liberalism, Democracy and Catholicism," *History of Political Thought* (1994)
-"Waldron on Special Rights *in Rem*," *Dialogue* (1994)

I. ANTECEDENTES GENERALES: JUAN CARLOS FERRADA B.

Nombre : Juan Carlos Ferrada Bórquez
Fecha de Nacimiento : 01 de julio de 1968
Nacionalidad : Chileno
Estado Civil : Soltero
Profesión : Abogado

II. ESTUDIOS SECUNDARIOS

- Colegio San Mateo de Osorno (1982 - 1985)
-

III. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (1986-1990); licenciado en Derecho en 1994.

IV. ESTUDIOS DE POST-GRADO

- Cursos de Doctorado en Derecho. Programa general, Universidad Carlos III de Madrid (1994-1996)
- Obtiene el grado de doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, España (1998).

V. ACTIVIDAD PROFESIONAL

Cargos de Administración Académica

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile. Octubre 1998-2004
Director Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Enero 2003-actual.
Coordinador Académico General del Magíster en Derecho, Universidad Austral de Chile.

Participación en Comisiones

Consejo de Escuela de Derecho. Abril-Octubre 1998.
Asesor Jurídico externo de la Universidad Austral de Chile ante la Comisión Jurídica del Consejo de Rectores. Mayo 2001-Octubre 2003
Consejo Directivo del Centro de Televisión Educativa, Universidad Austral de Chile. Abril 1999-actual.
Comisión Diálogo Consejo Académico-Federación de Estudiantes Universidad Austral de Chile. 2001-2002.
Comisión negociadora en proceso de negociación colectiva entre Sindicato Nº1 de Trabajadores y la Universidad Austral de Chile. Octubre 2002.

Comisión Planta de Retiro y Renovación de personal académico Universidad Austral de Chile. Marzo 2004-actual
Consejo Editorial de la Editorial Jurídica de Chile. Junio 2003-actual.
Comité Externo del Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile. Abril 2002-actual.

Miembro del Directorio Universidad Austral de Chile. 2005-2009.

VI. ACTIVIDAD ACADÉMICA

Participación en Asignaturas de Pregrado

1998 Derecho Administrativo, JURI221 (anual), teórica, 6 horas, responsable
1999 Derecho Administrativo, JURI221 (anual), teórica, 6 horas, responsable
2000 Derecho Administrativo, JURI221 (anual), teórica, 6 horas, responsable
El Gobierno y la Administración Regional y Local, JURI 124 (semestral)
2001 Derecho Administrativo, JURI221 (anual), teórica, 6 horas, responsable
El Gobierno y la Administración Regional y Local, JURI 124 (semestral)
2002 Derecho Administrativo, JURI221 (anual), teórica, 6 horas, responsable
2003 Derecho Administrativo, DPUB221 (anual), teórica, 5 horas, responsable
Derecho Procesal Constitucional, DPUB267 (semestral), teórica, 4 horas, colaborador
2004 Derecho Administrativo, DPUB 221 (anual), teórica, 5 horas, responsable
2005 Derecho Administrativo DPUB 221 (anual), teórica, 5 horas, responsable
2006 Derecho Administrativo DPUB 221 (anual), teórica, 5 horas, responsable

Participación en Asignaturas de Postgrado

1999-actual "Seminario Institucionalidad, Legislación y Políticas de Descentralización", Magíster de Economía y Gestión Regional, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile, IECO-318, teórica, 24 horas, profesor colaborador en 1999) y profesor responsable desde el 2000 a la fecha.
2002-2005 "Institucionalidad y Desarrollo Regional", teórica, 14 horas, Magíster en Desarrollo Humano. Universidad de La Frontera. Temuco, profesor colaborador
2003-2004 "Estructura política del Estado" y "Rol del Estado y de la Función Pública", Magíster en Gestión Pública, Desarrollo Local y Regional, Universidad de Los Lagos, teóricas, 30 horas de clases cada una, profesor responsable.
2004-2005 "Organismos reguladores", Diplomado en Derecho AdministrativoEconómico", Pontificia Universidad Católica de Chile, 6 horas de clases, profesor colaborador.
2005 "Curso de Derecho Público. Instituciones de Derecho Administrativo", Doctorado en Derecho, Universidad de Chile, profesor responsable.
2005 "Actividad de la Administración y su control jurisdiccional", Magíster en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Patrocinio de Tesis de Postgrado (Sólo terminadas)

-Neyra Araoz, Gonzalo Johan. 2004. "La descentralización fiscal ene le Perú". Programa Magíster en Economía y Gestión regional, Escuela de Graduados, Facultad e Ciencias Económicas y Administrativas. Profesor patrocinante.
-Soto Rial, María José. 2005. "Modelo político y burocrático para gobernaciones provinciales cabeceras de región". Programa Magíster en Economía y Gestión regional, Escuela de Graduados, Facultad e Ciencias Económicas y Administrativas. Profesor patrocinante.

VII. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION:

Proyectos DID-UACH.

-Marzo 1998-marzo 2000 “Recopilación sistemática de la normativa de Derecho Administrativo”. Proyecto financiado por la DID. Investigador principal
-Marzo 2000-marzo 2002. “El régimen de gobierno y de administración regional después de la reforma de 1991. Las principales características que presenta y sus limitaciones estructurales”. Proyecto financiado por la DID. Investigador principal.
-Marzo 2002-marzo 2004. “Estudio sistemático para un modelo de generación de ingresos para los gobiernos regionales: Los casos de la Región de Los Lagos y la Región de Aysén”. Proyecto financiado por la DID. Investigador principal.

Proyecto Fondecyt

-Marzo 2003-diciembre 2004. “El Recurso de Protección como instrumento de control jurisdiccional de la Administración del Estado”. Fondecyt. Investigador responsable.
-Marzo 2005-diciembre 2007. “Hacia una construcción de una teoría general del Derecho Administrativo chileno: sus nuevos principios en el actual Estado constitucional de Derecho” Fondecyt. Investigador responsable.
-Marzo 2005-diciembre 2006. “Certeza e igualdad en la tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales”. Fondecyt. Coinvestigador

Proyecto de investigación internacionales

Enero 2005-enero 2006. “El urbanismo en España y Chile: un instrumento de acción administrativa al servicio del derecho de acceso a la vivienda" (un estudio comparado). Código A/1619/04. Institución patrocinante: Agencia Española de Cooperación Internacional (Resolución de 26 de mayo de 2004, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos conjuntos de investigación, proyectos conjuntos de docencia, acciones complementarias y redes temáticas, en el marco del Programa Intercampus de Cooperación Interuniversitaria entre España e Iberoamérica"

VIII. PRINCIPALES PUBLICACIONES

Ferrada, Juan Carlos. 1997. “La autonomía del Banco Central: breve excursus acerca de su contenido jurídico”, *Gaceta Jurídica*, mayo, num.203
Ferrada, Juan Carlos. 1998. “La organización administrativa del medio ambiente en España” en la *Revista de Derecho,* Universidad Austral de Chile, número especial dedicado al Derecho del Medio Ambiente.
Ferrada, Juan Carlos. 1998. Participación como expositor en el Taller sobre "Aspectos jurídico-institucionales y económico-financieros de la descentralización y la regionalización" en *"IV Encuentro Nacional Programa Universidades Gobiernos Regionales*", Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Valdivia.

Ferrada, Juan Carlos. 1998. "La autonomía como técnica de reparto de potestades públicas: el caso del Banco Central de Chile", *Revista Chilena de Derecho*, Número Especial, pp.335-344.
Ferrada, Juan Carlos y Zúñiga, Yanira. 1999. "El régimen probatorio y los derechos fundamentales en el proyecto de Código Procesal Chileno", en *Revista de Derecho,* Universidad Austral de Chile, Número Especial, pp.133-139
Ferrada, Juan Carlos. 1999. "La Reforma Procesal Penal y su impacto en la organización y estructura del Estado-poder público chileno", *Revista de Derecho,* Universidad Austral de Chile, Número Especial, pp.163-176.
Ferrada, Juan Carlos.1999. "El Estado Administrador en Chile: de unitario centralizado a descentralizado y desconcentrado", *Revista de Derecho,* Universidad Austral de Chile, Volumen X, pp.115-123.
Ferrada, Juan Carlos. 2000. "El control jurídico en el ámbito municipal después de la reforma de la Ley Nº19602", *Revista Gobierno y Administración del Estado*, año VII, nº78, pp.111-144.
Ferrada, Juan Carlos. 2000. "El principio de control en el ordenamiento jurídico chileno en la década 1990-2000", en *La Administración del Estado de Chile. Decenio 1990-2000*, R. Pantoja (coordinador), Editorial Jurídica Conosur-Universidad de Chile, Santiago.
Ferrada, Juan Carlos. 2000. "Las funciones de Gobierno y Administración en el ámbito regional: sus problemas conceptuales", *Revista de Derecho,* Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso*, Edeval*, pp.217-243.
Ferrada, Juan Carlos. 2000. "Administración Pública. Legislación", Editorial Jurídica Conosur, Santiago.
Ferrada, Juan Carlos. 2000. "La Constitución económica de Chile", *Revista de Derecho,* Universidad Austral de Chile, vol.XI, pp.47-53.
Ferrada, Juan Carlos. 2001. “El Estado regional chileno: un modelo de descentralización administrativa sin participación política”, *Revista Iberoamericana de Administración Pública*, Instituto de Administración Pública, Nº6, pp.175-208.
Ferrada, Juan Carlos. 2001. “La actividad de investigación de las universidades y el fortalecimiento institucional de los gobiernos regionales: algunas reflexiones preliminares”, en *España, Francia, Italia, Chile: experiencias de descentralización y desarrollo regional*, Ministerio del Interior, Programa Gobierno-Universidades regionales, Valparaíso, págs.221-233.
Ferrada, Juan Carlos. 2001. “La autonomía universitaria: algunas reflexiones generales acerca de su contenido jurídico”, *CPU Estudios Sociales* Nº108, pp.59-89.
Ferrada, Juan Carlos. 2001. “La Administración Pública en la estructura de poder del Estado: algunas reflexiones preliminares” *Revista de Derecho*, Universidad Católica de Temuco, NºII, pp.7-23.
Ferrada, Juan Carlos. 2001. "El Estado regional chileno: lo que fue, lo que es y lo que puede ser", en *Revista de Derecho Público*, vol.63, Tomo II, 2002, pp. 223-248.
Ferrada, Juan Carlos. 2002. “La participación de los municipios y los Gobiernos Regionales en los recursos tributarios del Estado: un estudio prospectivo”, *Revista de Derecho,* Universidad Católica de Norte, Nº9, pp.213-229.
Ferrada, Juan Carlos. 2002. “Análisis del Proyecto de Reforma Constitucional en materia de Regionalización”, Fundación Friedrich Ebert, Santiago.
Ferrada, Juan Carlos. 2002. “La reforma constituicional a la fiscalización parlamentaria en la Constitución de 1980”, *Ius et Praxis*, año 8, Nº1, pp.461-481.
Ferrada, Juan Carlos. 2002. “La autonomía universitaria y los recintos universitarios: algunas reflexiones críticas acerca del contenido de esta relación jurídica”, *Revista de Derecho,* Universidad de Concepción, Nº209, año LXIX, pp.77-95.

Ferrada, Juan Carlos. 2002. “La autonomía del Banco Central de Chile: algunas reflexiones preliminares acerca de este modelo institucional de gestión de la política monetaria estatal”, *Revista Mexicana de Derecho Público,* Instituto Tecnológico Autónomo de México, Nº4, pp.75-98.
Ferrada, Juan Carlos. 2002. “La potestad reglamentaria de los Gobiernos Regionales: algunas notas preliminares”, *Revista de Derecho*, Universidad Católica de Valparaíso, Actas de las XXXII Jornadas de Derecho Público (noviembre 2001), tomo XXIII, volumen II, pp.295-311.
Ferrada, Juan Carlos. 2002. “La Reforma Constitucional en materia de Regionalización”, Ponencia presentada en las XXXIII Jornadas de Derecho Público (noviembre 2002), *Revista de Derecho*, Universidad de Concepción, Nº212, Vol. II, año LXX, pp.437-459.
Ferrada, Juan Carlos. 2002. “La fiscalización parlamentaria en la reforma a la Constitución de 1980”, *Revista de Derecho Público*, Universidad de Chile, volumen 65, 2003, pp. 136-158.
Ferrada, Juan Carlos y Bordalí, Andrés. 2002. “Las facultades juzgadoras de la Administración: una involución en relación al principio clásico de la división de poderes”, *Revista de Derecho,* Universidad Austral de Chile, volumen XIII, pp.187-205.
Ferrada, Juan Carlos. 2003. “La autonomía del Banco Central de Chile. Reflexiones acerca de este modelo institucional de gestión de la política monetaria”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 30, Nº1, pp.151-166.
Ferrada, Juan Carlos. 2003. “Los órganos reguladores de actividades económicas relevantes en Chile”, *Revista Chilena de Derecho*, vol.30, Nº2, pp.271-286.
Ferrada, Juan Carlos, Bordalí, Andrés y Cazor, Kamel. 2003. “El Recurso de Protección como mecanismo de control jurisdiccional ordinario de los actos administrativos: una respuesta inapropiada a un problema jurídico complejo”, *Revista de Derecho*, Universidad Austral de Chile, volumen XIV, pp. 67-81.
Ferrada, Juan Carlos. 2003. “Valorización de la experiencia de los Gobiernos Regionales”, en A diez años de la creación de los Gobiernos Regionales. Evaluaciones y proyecciones, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Programa Universidades-Gobiernos Regionales. Santiago, pp. 35-54.
Ferrada, Juan Carlos. 2003. “La progresiva constitucionalización del poder público administrativo chileno: un análisis jurisprudencial”, en La constitucionalización del derecho chileno, Ferrada, JC (coord.), Editorial Jurídica de Chile/Universidad Austral de Chile, Santiago, pp. 63-98.
Ferrada, Juan Carlos. 2004. “La responsabilidad patrimonial del Estado de Chile: una breve revisión del estado actual de la discusión”, en Marín, Juan Carlos (compilador) *La responsabilidad patrimonial del Estado*, Porrúa, México, pp.107-135.
Ferrada, Juan Carlos. 2004. “Descentralización administrativa, reformas constitucionales y nueva región de Valdivia”, en *Construcción de regiones: desafío pendiente*, Universidad Austral de Chile, Valdivia pp.87-106.
Ferrada, Juan Carlos. 2004. “Los derechos fundamentales y el control constitucional”, *Revista de Derecho*, Universidad Austral de Chile, volumen XVII, pp.113-137.
Ferrada, Juan Carlos. 2004. “El Amparo constitucional contra los actos de la Administración del Estado en Iberoamérica: un análisis comparado con el Recurso de Protección chileno”, *Ius et Praxis*, año 10, Nº2, pp.169-195.
Ferrada, Juan Carlos. 2005. “El Recurso de Protección como mecanismo de control contencioso administrativa”, en Ferrada, JC (coord...) *La justicia administrativa*, Lexis Nexis, Santiago, pp.129-164.
Ferrada, Juan Carlos. 2005. “Los órganos reguladores en el ordenamiento jurídico chileno: institucionalidad y transparencia“. *X Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Santiago, Chile, octubre 2005.

Ferrada, Juan Carlos. 2006. “El sistema de Derecho Administrativo chileno: una revisión crítica desde una perspectiva histórica”, *Revista de Derecho,* Universidad de Concepción (en prensa)
Ferrada, Juan Carlos. 2006. “Tutela y configuración del derecho fundamental a un juez ordinario predeterminado por la ley” en *Justicia constitucional y derechos fundamentales*, A. Bordalí (coor.), Lexis Nexis, 2006 (en prensa).

I. ANTECEDENTES GENERALES: CECILIA MEDINA Q.

Nombre: Cecilia Medina Quiroga
Fecha de Nacimiento : 17 de noviembre de 1935
Nacionalidad : Chilena
Estado Civil : Casada con Waldo Fortín (3 hijos)
Profesión : Abogado
Idiomas : Español, inglés, holandés y francés.

II. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

III. ESTUDIOS DE POST-GRADO

- Universidad de Ultrecht, Holanda (1988), doctor en derecho.

IV. ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Jueza de la Corte Interamericana de Derecho Humanos (2004 -2006)
- Presidenta del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1999-2000)
- Pro secretaria y Relatora del Tribunal Constitucional de Chile (? -1973)

V. ACTIVIDAD ACADÉMICAS

-Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ultrecht, Holanda (1980-1993)

-Académica de la cátedra Robert F. Kennedy, Universidad de Harvard, Estados Unidos, 1997.

- Profesora invitada en la Universidad de Luna, en el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estraburgo, en el Instituto de Estudios Sociales de Ámsterdam, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Toronto, y en la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas, de Costa Rica.
- Codirectora del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de lUniversidad de Chile (-).
- Profesora encargada de la organización y dirección de numerosos cursos de Derecho Internacional de Derechos Humanos para jueces y abogados latinoamericanos tanto en Chile como en Argentina, Uruguay y Holanda.

VI. ADMINISTRACION ACADÉMICA Y ACTUACIONES PÚBLICAS

- Miembro del Consejo Editorial de las revistas Human Rights Quarterly y Netherlands Quarterly of Human Rights.
- Miembro del Comité Ejecutivo de la Comisión Andina de Juristas.
- Miembro de la Asamblea General del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Miembro de la Comisión Internacional de Juristas.
- Miembro del Consejo Consultivo del Women's Initiatives for Gender Justice (WIGJ)
- Miembro DEL Consejo Consultivo del Institute of Human Rights, Abo Akademi University.
- Miembro del Comité Académico del Programa de Doctorado.

VII. PRINCIPALES PUBLICACIONES (se refiere a la última publicación de la profesora)

Medina Quiroga, Cecilia: *La Convención Americana: teoría y práctica***,** Centro de Derechos Humanos-Universidad de Chile, San José-Costa Rica, 2005.

X. PREMIOS Y BECAS

Premio por su trayectoria en el campo de los Derechos Humanos otorgado por la organización Equality Now
Premio Elena Caffarena (Chile)

I. ANTECEDENTES GENERALES: LUIS ORTIZ Q.

Nombre : Luis Ortiz Quiroga.
Nacionalidad : Chileno
Estado Civil : Casado
Profesión : Abogado

II. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (1952-1956); licenciado en Derecho en 1958.
- Instituto Pedagógico. Cursa los tres primeros años de Filosofía (1953-1955).

III. ESTUDIOS DE POST-GRADO

- Facultad de Derecho de la Universidad de Roma, Diplomado en Derecho Penal y Criminología (Italia, 1958-1960).

- Universidad de Nueva York, Metodología de la Enseñanza del Derecho (Estados Unidos, 1973).

IV. ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Abogado con ejercicio libre de la profesión, en materia penal.

V. ACTIVIDAD ACADÉMICA

- Ayudante de la cátedra de Derecho Penal del profesor Álvaro Busnter, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (1956 – 1958).
- Profesor Auxiliar de Derecho Penal e Investigador del Departamento de Derecho Penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (1958 – 1961).
- Profesor Titular de Derecho Penal, Facultad de Derecho Universidad de Chile (1970-2006)
- Profesor Titular de Derecho Penal, Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile (1973- 2006)

VI. ADMINISTRACION ACADÉMICA Y ACTUACIONES PÚBLICAS

- Director del Instituto de Ciencias Penales.
- Miembro de Número de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

VII. PRINCIPALES PUBLICACIONES

- Teoría de las hipótesis preterintencionales. Tesis de Grado, Editorial Universitaria, Santiago, 1960.
- Texto y Comentario del Código Penal Chileno, Santiago, 2002. (Coord. Sergio Politoff).
- Luis Ortiz Quiroga- Jean Pierre Matus, Santiago, 2002.
- La Doctrina de la Acción Finalista. Revista de Ciencias Penales, 1962.
- Legítima defensa punitiva, Revista de Derecho Penitenciario, 1978.

- Delincuencia Juvenil. Aspectos Criminológicos. Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales. Universidad San Sebastián, Año 1, Nº 1, 1999.
- Derecho Penal Económico, en Problemas Actuales de Derecho Penal. Universidad Católica de Temuco, 2003.

I. ANTECEDENTES GENERALES: PABLO RUIZ-TAGLE VIAL

Nombre: Pablo José Ruiz-Tagle Vial
Fecha de Nacimiento: 29 de enero de 1959
Nacionalidad: Chileno
Estado Civil: Casado
Profesión: Abogado
Idiomas: Español e Inglés

II. ESTUDIOS BASICOS

-Colegio Saint George (1964 - 1970)
-Colegio Tabancura (1970-1976)

III. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

-Universidad de Chile, Facultad de Derecho (1977-1981); Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales (1984); Abogado, Corte Suprema (1984).

IV. ESTUDIOS DE POST-GRADO

-Universidad de Yale, Facultad de Derecho, Grado de Master en Derecho (1988)
-Universidad de Yale, Facultad de Derecho, Grado de Doctor en Derecho (1995), Título de la tesis de doctorado: "Domestic technological innovation and technology transfer to developing countries: A case study Chile (1970-1990)."

V. ACTIVIDAD PROFESIONAL

-Abogado socio del estudio jurídico Larraín y Asociados (1994-a la fecha)

VI. ACTIVIDAD ACADÉMICAS

-Profesor de Introducción al Derecho, Facultad de Derecho Universidad de Chile (1991- 2006)
-Profesor de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho Universidad de Chile (1998 - 2006)
-Profesor del Programa de Magíster en Derecho, Facultad de Derecho Universidad de Chile.
-Profesor del Curso de Nuevas concepciones y análisis económico del derecho en el Programa de Doctorado de la Universidad Nacional del Noreste, Corrientes, Argentina (1999)
-Profesor del Curso de Formación General de la Universidad de Chile: Hacia una Constitución de la igualdad para Chile (2003).
-Profesor del Curso de Lecturas de Derecho Público del Programa de Doctorado, Facultad de Derecho Universidad de Chile (2002 y 2004).

VII. ADMINISTRACION ACADÉMICA Y ACTUACIONES PÚBLICAS

2003-2006: Director alterno Proyecto Mecesup UCH0207, “Fortalecimiento del programa de Doctorado en Derecho”. Su objetivo es contribuir a la institucionalización y aumento de la producción jurídica de nivel doctoral en Chile.

2004 a la fecha: Director Académico del Programa de Doctorado en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

2002 a la fecha: Miembro del Consejo Consultivo Nacional del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

2001: Miembro del Comité Académico del Programa de Doctorado.
2000: Miembro suplente del Consejo de la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

1997-1998: Miembro de la Comisión de Optimización de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, designado por el Rector y confirmado por el Consejo Universitario.

1997-1998: Miembro del Comité Académico Asesor de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

1999-2002: Director Ejecutivo de la Fundación Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

1997-2000: Consejero elegido por el claustro académico del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

1997-a la fecha: Coordinador en Convenios de Intercambio académico y cooperación suscrito entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y la Universidad de Yale, y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y la Universidad de Puerto Rico.

1996: Secretario de la Comisión designada por el Decano conformada por las profesores Enrique Barros, Jorge Streeter y Jaime Irarrázabal que propuso un plan de optimización de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

1992-1995: Coordinador Académico de la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

VIII. PRINCIPALES PUBLICACIONES

a) Libros

- TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL DEMOCRÁTICO CHILENO, con Renato Cristi, en edición.

- DERECHO, JUSTICIA Y LIBERTAD, Biblioteca de ética, Filosofía del Derecho y Política, México D.F. (2002)

- Revisión y traducción del libro FACES OF JUSTICE AND STATE AUTHORITY de Mirjan Damaska, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, (1998).

- Traducción de libro LA OBLIGACION CONTRACTUAL, EL CONTRATO COMO PROMESA de Charles Fried, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, (1996), 257 páginas, en colaboración con Rodrigo Correa.

- DOMESTIC TECHNOLOGICAL INNOVATION AND TECHNOLOGICAL TRANSFER TO DEVELOPING COUNTRIES: CHILE AS A CASE STUDY 1970-1990 Tesis de Doctor en Derecho, Facultad de Derecho Universidad de Yale, Santiago-Chile, (1995), 357 páginas, a ser publicada parcialmente en la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

- REVISION CRITICA DEL DERECHO, Universidad Nacional Andrés Bello, Santiago- Chile, (1990), 292 páginas, en colaboración con los ayudantes Fernando Atria y Rodrigo Correa.

b) Capítulos de libros

- *Pobreza y creación de derechos fundamentales,* DERECHO Y POBREZA: SEMINARIO EN LATINOAMÉRICA DE TEORÍA CONSTITUCIONAL Y POLÍTICA (SELA 2005), Ediciones del Puerto, Buenos Aires (2006).

- *La tesis de la doble pluralidad: Jueces y democracia. El caso de la transición chilena 1990-2002,* Compiladores Jorge Malem, Jesús Orozco y Rodolfo Vásquez, LA FUNCIÓN JUDICIAL, ÉTICA Y DEMOCRACIA, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (México) y Editorial Gedisa S.A., Barcelona, España (2003), páginas 275-293.

- *Constitucionalismo y terrorismo,* SELA. EL DERECHO COMO OBJETO DE TRANFORMACIÓN SOCIAL, Ediciones del Puerto, Buenos Aires (2002).

- *Presentación; Constitucionalidad de los tratados internacionales en Chile",* LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL, Fundación Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago (2001), p. 5-15.

- *Incorruptibles y corruptos*, Editores Raúl Urzúa y Felipe Aguero, FRACTURAS EN LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile, (1998), páginas 219-238.

- *Comunicación sobre el trabajo de Carlos Peña*, Editor Agustín Squella, EVOLUCION DE LA CULTURA JURÍDICA CHILENA, Corporación de Promoción Universitaria, (1994), Santiago-Chile, páginas 173-186.

- *Chapter D3 Trade secret law in Chile*, Editor Terrence MacLaren, WORLDWIDE TRADE SECRET LAW, Clark Boardman Callahan, New York, U.S.A. (1994), páginas 1-28.

- *El acceso a la justicia en Chile*, Coordinador Eugenio Valenzuela, PROPOSICIONES PARA LA REFORMA JUDICIAL, Centro de Estudios Públicos, (1991), Santiago-Chile, páginas 59-68.

- *Los contratos relativos a nuevas tecnologías*, Coordinador Enrique Barros, CONTRATOS, Editorial Jurídica de Chile, (1991), Santiago-Chile, páginas 111-133.

- *Defensas contra la piratería o usurpación de derechos intelectuales e industriales en Chile*, CURSO DE ACTUALIZACION NORMAS SOBRE PROTECCION DE DERECHOS INTELECTUALES E INDUSTRIALES, Escuela de Graduados, Facultad de Derecho, Universidad de Chile (1986), páginas 78-105.

c) Revistas nacionales

- Presentación de la revista Persona y Sociedad, vol. XVIII, Nº2, 22 de septiembre 2002: el sistema jurñidico en Chile. REVISTA PERSONA Y SOCIEDAD, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, V.18 Nº 3 (2004).

- *Los derechos fundamentales ante la reforma del año 2005",* REVISTA DE DERECHO PÚBLICO, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, a ser publicada en 2006.

- *Simposio: Reformas del año 2005 a la Constitución Política de la República de Chile,* ANUARIO DE DERECHOS HUMANOS 2006, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, p.73-106 (2006).

-Pablo Ruiz-Tagle, *La contradicción del liberalismo católico en Chile,* REVISTA DE ESTUDIOS PÚBLICOS, Centro de Estudios Públicos, nº 93 (2004).

- *Comentario a la jurisprudencia constitucional de la Corte Suprema durante el año 2001,* REVISTA CENTRO DE ESTUDIOS DE LA JUSTICIA, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, nº 3 (2003).

- *Los derechos humanos en el siglo XXI y la disminución de su efecto mariposa,* REVISTA DE DERECHO (VALDIVIA), volumen 15, (2003), p.181-190.

- *Un programa de reformas constitucionales en Chile para el bicentenario*, ANUARIO 2003-2004, Universidad de Chile (2003).

- *Principios constitucionales del Estado empresario*, REVISTA DE DERECHO PÚBLICO, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, vol. 62, Santiago (2000), páginas 54-57.

-*Control concentrado y difuso: el uso de una dicotomía ruinosa,* REVISTA DE DERECHO PÚBLICO, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, vol. 61 (1998-1999).

- *Apuntes sobre la libertad de expresión Chile*, REVISTA DERECHO Y HUMANIDADES, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, nº 5, v.3 (1998).

- *Una nueva autorregulación profesional*, REVISTA DEL ABOGADO, nº 13, (1998).

- *Una ecuación civilizadora* REVISTA VIDA Y DERECHO No.13 No.5, Septiembre (1993), páginas 14-16.

- Pablo Ruiz-Tagle, *Joaquín García Huidobro: Razón práctica y derecho natural*, Recensión en ANUARIO DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, (1993), páginas 365-367.

- *Comentario*, REVISTA DERECHO Y HUMANIDADES, Facultad de Derecho, Universidad de Chile v.1 nº 1 (1992) páginas 32-34.

- *Análisis comparado de la función judicial*, REVISTA DE ESTUDIOS PUBLICOS, Centro de Estudios Públicos, nº 39 (1990) páginas 131-162.

- *Un lugar para el amor en el Estado liberal*, ANUARIO DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, (1990), páginas 29-45.

- *Debate público restringido en Chile (1980-1988)*, REVISTA CHILENA DE DERECHO, Facultad de Derecho, P. Universidad Católica de Chile, v.16 nº 1 (1989), páginas 111-129.

- *La prioridad del derecho sobre el concepto moral de bien en la teoría de la justicia de John Rawl*s, REVISTA DE ESTUDIOS PUBLICOS, Centro de Estudios Públicos, No.35, (1989), páginas 147-167.

- Pablo Ruiz-Tagle, *Enrique Barros: Derecho y moral; Antonio Bascuñan: Derecho y moral; Agustin Squella; ¿Tenemos obligación de obedeer el derecho?*, Recensión en ANUARIO DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, (1989), páginas 477-481.

- *La novela legal en serie; una teoría de Ronald Dworkin*, ANUARIO DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL, Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, (1988), páginas 95-108.

- *Un proyecto de código moral para la república de Chile*, REVISTA EL FERROCARRIL, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, No.6 (1986), páginas 58-62.

- *Las definiciones legales*, REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, Facultad de Derecho, Universidad de Valparaiso, No.26/27, (1985) páginas 55-60.

- *Algunas ideas del profesor Alejandro Alvarez sobre los principios del derecho internacional americano*, REVISTA ESTUDIOS, publicada por la Sociedad Chilena de Derecho Internacional, (1982), páginas 271-282.

- *Justicia Distributiva*, REVISTA UNIVERSIDAD Y ACCIÓN, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, No.1, (1981), página 8-9.

- *El barbarismo y la salvación de la cultura*, REVISTA UNIVERSIDAD Y ACCIÓN de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, No.1, (1980), página 9.

- *Dogmatismo, Ironía y Metáfora*, REVISTA UNIVERSIDAD Y ACCIÓN, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, No.1, (1980), páginas 12-14.

d) Revistas internacionales

- *Chapter D3 Trade secret law in Chile* (reedición), Editor Terrence MacLaren, Licensing Law Handbook, The West Goup (2002-2003).

- *Análisis jurisprudencial del principio de igualdad en Chile,* REVISTA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD DE PALERMO, Universidad de Palermo, Buenos Aires (2000).

- *Reflection on the origin of american military institutions*, THE UNITED STATES AIR FORCE ACADEMY JOURNAL OF LEGAL STUDIES, V.2 (1991), páginas 113-126.

- *The rule of law and Chilean industrial property law*, TRADEMARK WORLD, V.2 (1989), páginas 55-62.

IX. PREMIOS Y BECAS

- Mellon Foundation y el Institute for Social and Policy Studies de la Universidad de Yale, Beca para realizar investigación y estudios interdisciplinarios en nivel de postgrado como investigador visitante en el Institute for Social and Policy Studies de la Universidad de Yale durante los años 1991-1992.

- Universidad de Yale, Facultad de Derecho, Beca para realizar estudios de postgrado de Doctor en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale durante los años 1990-1992.

- Ministerio de Planificación de la Republica de Chile, Beca Presidente de la República para realizar estudios de postgrado de Doctor en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale durante los años 1990-1992.

- Comisión Fulbright, Institute for International Education en conjunto con ITT Corporation, Beca internacional para realizar estudios de postgrado de Master en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale durante los años 1987-1988.

- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); Seminario Internacional de Capacitación en Propiedad Intelectual, Cambridge University, Girton College, Abril 1987.

- Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y Ministerio de Planificación de la República de Chile, Beca de preparación, estadía y pasajes para participar en representación de Chile en la competencia de derecho internacional para estudiantes de Derecho denominada Phillip C. Jessup International Law Moot Court Competition, Diciembre a Mayo 1981 en la ciudad de Washington D.C., U.S.A.

V.6 ANEXO 6: TESISTAS[17]

1. Nombre: Francisco González Hoch
   Fecha del Examen de Calificación: 08 de noviembre de 2004.
   Tema de tesis: *Aspectos del enriquecimiento injustificado en el Derecho Chileno*
   Profesor Guía: Dr. Daniel Peñailillo Arévalo

2. Nombre: Simón Ramírez Guerra
   Fecha del Examen de Calificación: 08 de noviembre de 2004.
   Tema de tesis: *Recurso de Casación, diseño institucional y función judicial*
   Profesor Guía: Dr. Raúl Núñez

3. Nombre: Verónica Undurraga Valdés
   Fecha del Examen de Calificación: 08 de noviembre de 2004.
   Tema de tesis: *Proposición de un régimen jurídico de protección de la vida del que está por nacer compatible con los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política y el derecho internacional de los derechos humanos.*
   Profesor Guía: Dra. Cecilia Medina

4. Nombre: Claudio Nash Rojas
   Fecha del Examen de Calificación: 11 de abril de 2005.
   Tema de tesis: *El Derecho Internacional de los derechos humanos y su influencia en la concepción de los derechos fundamentales desarrollada por la jurisprudencia constitucional latinoamericana.*
   Profesor Guía: Dra. Cecilia Medina y Dr. Hugo Seleme

5. Nombre: Paulina Veloso Valenzuela
   Fecha del Examen de Calificación: 11 de abril de 2005
   Tema de tesis: Suspendió sus actividades en el Programa de Doctorado debido a su nombramiento como Ministra de la Secretaría General de la Presidencia.

6. Nombre: Leonor Etcheberry Court
   Fecha del Examen de Calificación: 12 de septiembre de 2005
   Tema de tesis: Por determinar
   Profesor Guía:

7. Nombre: Andrea Muñoz Sánchez
   Fecha del Examen de Calificación: 12 de septiembre de 2005
   Tema de tesis: Por determinar
   Profesor Guía:

8. Nombre: Pablo Eisendecher Bertin
   Fecha del Examen de Calificación: 12 de septiembre de 2005
   Tema de tesis: *Bíoequidad y patentabilidad de O.G.M.*
   Profesor Guía: Dr. Hugo Bermúdez y la asistencia de la Dra. Pilar Moraga.

[17] Están ordenados de acuerdo a la fecha en que rindieron el Examen de Calificación.

9. Nombre: Javier Millar Silva
   Fecha del Examen de Calificación: 12 de septiembre de 2005
   Tema de tesis: *Revisión de oficio de Actos Administrativos*
   Profesor Guía: Dr. Juan Carlos Ferrada B.

10. Nombre: Patricio Zapata Larraín
    Fecha del Examen de Calificación: 12 de septiembre de 2005
    Tema de tesis: Por determinar
    Profesor Guía:

11. Nombre: Rodrigo Medina Jara
    Fecha del Examen de Calificación: 29 de mayo de 2006.
    Tema de tesis: La acción en el delito de cohecho. La influencia del fenómeno de la corrupción y de la teoría de la acción finalista.
    Profesor Guía: Dr. Juan Bustos

12. Nombre: Ricardo Salas Venegas
    Fecha del Examen de Calificación: 29 de mayo de 2006.
    Tema de tesis: Legislación y Jurisdicción constitucional.
    Profesor Guía: Dr. Agustín Squella

V.7. ANEXO 7: ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

El Programa de Doctorado en Derecho que imparte la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, está estructurado en dos ciclos: Habilitante y Doctoral. En primero está organizado en seis cursos de distinta naturaleza. En efecto, existen tres asignaturas obligatorias que son los *Cursos de Lecturas de Derecho Público, de Lecturas de Derecho Privado y de Lecturas de Teoría del Derecho*, más dos cursos electivos llamados *Curso Tutoriales de Lecturas* donde se abordan temas de economía, filosofía, historia y otras jurídicamente relevantes, para concluir el ciclo con el *Seminario Habilitante de Investigación.*

El Ciclo Doctoral, en cambio, es el núcleo central del Programa de Doctorado y tiene por finalidad la elaboración de la tesis. Esta actividad demanda la participación de varios académicos, los que se desempeñan como directores y otros que intervienen como revisores externos. Además, en el marco del Ciclo Doctoral, se desarrolla una vez al mes el *Seminario de Doctorado*, que consiste en una reunión mensual en la que un profesor invitado, nacional o extranjero y los tesistas del Programa, exponen acerca de temas jurídicos para luego dar paso a un debate en el que participan académicos del Programa, profesores invitados, y por supuesto, todos los estudiantes del Doctorado.

Entre los dos ciclos, y con el objeto que los doctorandos demuestren el dominio sobre las materias abordadas en el Ciclo Habilitante, los estudiantes del Programa deben rendir, ante una Comisión Examinadora, un Examen de Calificación. La Comisión está integrada, además del Director del Programa, por académicos de la Facultad y, también, por profesores externos que concurren invitados.

Como es posible observar, el Programa de Doctorado realiza múltiples actividades que requieren de la presencia permanente de académicos. Considerando que una de las debilidades del Programa es la escacez de aquellos, se requiere la contratación de profesores nacionales y extranjeros para que participen en estas actividades.

Para el Ciclo Habilitante, se ha solicitado la contratación con jornada completa de doctores en derecho que permitan cubrir los cursos de Lecturas de Derecho Público, de Lecturas de Derecho Privado y de Lecturas de Teoría en Derecho.

El caso del Seminario Habilitante de Investigación es ilustrativo, pues éste se encuentra cubierto por la contratación de una académica jornada completa a raíz de los compromisos contraídos por la Facultad en el marco del proyecto Mecesup 0207: *Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Derecho.*